

**MEMORIA COLECTIVA SOBRE EL MANEJO DE LAS EMERGENCIAS Y
DESASTRES EN LA LOCALIDAD DE USME – BOGOTÁ D.C. BARRIOS ROSAL
MIRADOR, SAN ANDRÉS ALTO Y LA ESPERANZA.**

DIANA MARCELA SÁNCHEZ ALARCÓN



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL
BOGOTÁ D.C.
2012**

***MEMORIA COLECTIVA SOBRE EL MANEJO DE LAS EMERGENCIAS Y
DESASTRES EN LA LOCALIDAD DE USME – BOGOTÁ D.C., BARRIOS ROSAL
MIRADOR, SAN ANDRÉS ALTO Y LA ESPERANZA.***

DIANA MARCELA SÁNCHEZ ALARCÓN

Trabajo de Grado para optar por el título de Magister en Política Social.

Director: JUAN DANIEL GÓMEZ ROJAS



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL
BOGOTÁ D.C.
2012**

Nota de Aceptación

JURADO

JURADO

Bogotá D.C., Enero 2012.

AGRADECIMIENTOS

Muy especialmente expreso mis más sinceros agradecimientos a:

Dios Padre, por darme salud y vida para realizarme como persona.

Fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres y Pontificia Universidad Javeriana, porque a través de ellos pude darle continuidad a mis estudios.

Juan Daniel Gómez, quien merece toda mi admiración por su labor académica.

Prosofi, por su incondicionalidad con el trabajo de campo.

Edgar Moreno Ortiz, Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Rosal Mirador y **Jaime Andrés Salazar**, Representante de la ONG ambiental, BIOSIGNO, quienes se destacan por su compromiso con lo social y por la gestión en las problemáticas comunitarias. A través de ellos pude acceder a la información relevante de esta tesis y se logro el acercamiento con las personas que participaron en ella.

María Ofelia Alarcón Vargas mi mami, **Laura Sofía Cubillos Sánchez** mi sobrina y toda mi familia, por su consideración y comprensión en la ausencia de las actividades del hogar.

Sergio Andrés Quintero mi primo, por su creatividad y apoyo.

Ministerio de Salud y Protección Social - Luis Fernando Correa Serna, mi Jefe, por permitir mí desarrollo laboral y académico.

A todos mis compañeros y compañeras de trabajo, especialmente a **Catalina Santamaría**, **Inés Falla de Ospina (Q.E.P.D)**, **Josué Lucio Robles** y **Julio Cesar Vergel**, por su constante ánimo y colaboración para continuar con mi labor académica.

A todos mis amigos y amigas, especialmente a **Javier Rozo** y **Alina Villa**, que siempre estuvieron atentos y pacientes con todas mis disertaciones sobre el tema de esta tesis y a los compañeros y compañeras de las universidades **Uniminuto** y **Javeriana**, con quienes compartí labores de campo.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1 PROBLEMA.....	4
1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	6
1.1.1 Objetivo General	6
1.1.2 Objetivos Específicos	6
2 MARCO TEORICO.....	7
2.1 TERRITORIO	8
2.2 DESASTRES Y DESARROLLO	10
2.3 MEMORIA COLECTIVA	19
2.4 DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	22
3 MARCO CONTEXTUAL.....	27
3.1 SITUACIÓN PAÍS	28
3.2 PROSOFI	32
3.3 GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN DESASTRES	35
3.4 HISTORIA DE LA LOCALIDAD DE USME	45
3.5 UPZ – 57 GRAN YOMASA.	52
3.6 CONSECUENCIAS DE LA INTERRELACIÓN TERRITORIO – POBLACIÓN	56
4 METODOLOGIA.....	61
4.1 ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS	62
4.2 OBSERVACIÓN	63
4.3 CONSULTA DE FUENTES	64
4.4 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA	64
4.5 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	65
5 RESULTADOS.....	66
5.1 ENTREVISTAS SOBRE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA LOCALIDAD DE USME (ANEXO No. 1).	66
5.1.1 Consolidación de algunas de las Entrevistas Realizadas en la Localidad de Usme. (ANEXO No. 2)	72

5.2	FORMATO RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - PERIÓDICOS – NOTICIAS – PÁGINAS WEB. (ANEXO No. 3).	74
5.3	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - ACCIONES FRENTE A LOS EVENTOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES POR PARTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO ROSAL MIRADOR. (ANEXO No. 4).	80
5.4	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - EVENTOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES REGISTRADOS EN LOS MEDIOS OFICIALES, (ANEXO No. 5).	82
5.5	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - NORMATIVA. (ANEXO No. 6).	87
6	RECOMENDACIONES PARA LA POLITICA PUBLICA PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	92
6.1	EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL	92
6.2	EN EL ÁMBITO ACADÉMICO	94
6.3	EN EL ÁMBITO COMUNITARIO.	94
7	CONCLUSIONES.....	96
	BIBLIOGRAFIA.....	101

TABLA DE FIGURAS

	Pág.
Figura No. 1. Creación del riesgo en la sociedad según el modelo PAR	13
Figura No. 2. Coeficiente de Agravamiento.	44

TABLA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro No. 1. Tipología de los desastres según su Origen (Tipo de Amenaza).	16
Cuadro No. 2. Ventajas y Desventajas de la utilización de la Metodología cualitativa.	26
Cuadro No. 3. Historia de eventos de desastres en Colombia.	29
Cuadro No. 4. Líneas Temáticas del Programa PROSOFI.	34
Cuadro No. 5. Gestión del Riesgo en Desastres.	36
Cuadro No. 6. Categorización del Riesgo.	43
Cuadro No. 7. Concepto por Remoción en Masa.	43
Cuadro No. 8. Proyecciones de Población según Dane	45
Cuadro No. 9 Población de los Barrios Rosal Mirador, la Esperanza y San Andrés Alto.	55
Cuadro No.10. Concepto Técnico - Legalización de Barrios.	56
Cuadro No. 11. Zonas de amenaza por remoción en masa de Usme por UPZ año 2002.	59
Cuadro No. 12. Necesidades priorizadas mesa territorial Gran Yomasa año 2010.	59
Cuadro No. 13. Problemáticas medio ambientales en la UPZ Gran Yomasa año 2010.	60
Cuadro No. 14. Consolidado de Entrevistas.	74

TABLA DE MAPAS

	Pág.
Mapa No. 1. Localización del Riesgo en la Localidad de Usme.	40
Mapa No. 2. Localización del Riesgo por Deslizamiento en la localidad de Usme.	42
Mapa No. 3. Ubicación Geopolítica de Usme en Bogotá.	46
Mapa No. 4. Ubicación de las UPZ de la localidad de Usme.	47
Mapa No. 5. Territorio Social Gran Yomasa	53
Mapa No. 6. Localización de los Barrios	54

LISTADO DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO No. 1. FORMATO DE ENTREVISTA SOBRE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA LOCALIDAD DE USME.	112
ANEXO No. 2 CONSOLIDACIÓN DE ALGUNAS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA LOCALIDAD DE USME.	114
ANEXO No. 3. FORMATO RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - PERIÓDICOS – NOTICIAS – PÁGINAS WEB.	121
ANEXO No. 4 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - ACCIONES FRENTE LOS EVENTOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES POR PARTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO ROSAL MIRADOR.	145
ANEXO No. 5 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - EVENTOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES REGISTRADOS EN LOS MEDIOS OFICIALES.	150
ANEXO No. 6 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - NORMATIVA.	179
ANEXO No.7 GLOSARIO	206
ANEXO No.8 CONSIDERACIONES ÉTICAS EN LA INVESTIGACION CUALITATIVA.	208

INTRODUCCION

Esta tesis pretende observar el manejo de las emergencias y desastres a través de la memoria colectiva registrada en documentos, noticias y con los habitantes de los Barrios Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza, pertenecientes a la Unidad de Planeamiento Zonal - UPZ No. 57, Gran Yomasa, en la localidad No. 5 de Usme de la ciudad de Bogotá D.C.

De la preparación y de la oportuna respuesta que la población realice en el manejo de las emergencias y desastres depende en gran parte la superación de estas situaciones, y así no retrasar aun más el posible desarrollo para la localidad, visto este, como progreso y crecimiento en el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida en sus habitantes, por ello se considera parte fundamental el tener en cuenta la relación que los desastres pueden tener en el desarrollo de la zona.

Así mismo, no se deja de lado las causas que generan las situaciones de emergencias y desastres en las cuales en muchas ocasiones, cuentan con la intervención de la mano del hombre, por su falta de planificación territorial, de aplicación de las normas sismo resistentes, por su baja capacidad de prevención y su corta visión de futuro para sí mismo y para las generaciones venideras, puntos importantes que pueden estar en cabeza de los líderes locales (Alcaldes, Presidentes de las Juntas de Acción Comunal, Funcionarios Públicos del Distrito, entre otros), encargados de la adecuada aplicación de los anteriores aspectos en la comunidad.

En ese sentido también adquieren demás importancia los factores propios del entorno y más cuando se trata de poblaciones vulnerables ubicadas en la periferia de la gran ciudad capital como lo es Bogotá, en donde se conjugan variables como la desigualdad que genera el no tener, una misma oportunidad de desarrollo para todos los habitantes, y donde los riesgos se construyen de manera continua a

través de las brechas de desarrollo que existen y del aumento en la exposición económica y demográfica.

El documento inicia con la exposición del **Problema**, el cual contiene los aspectos generales de los temas desarrollados en la tesis y en la **Pregunta de investigación** y los **Objetivos** se concretan las pretensiones de este documento.

En el **Marco Teórico**, se tomarán en cuenta las diferentes teorías y posturas de los autores más importantes que se han pronunciado en el tema de los desastres de origen natural, además en esta sección se describirá la relación del tema con el **territorio**, las implicaciones en el **desarrollo** y la importancia de la **memoria colectiva** en el conocimiento y aprendizajes de este tipo de situaciones, se realizará la **descripción metodológica** y además se dispondrá de un **glosario, anexo, sobre algunos de los** términos utilizados para precisar el significado de los mismos.

En el **Marco Contextual** se aborda la **Situación del País**, para dimensionar los impactos que los desastres han ocasionado en Colombia, se resaltarán el trabajo emprendido por **Prosofi**, que es el programa de responsabilidad social de la Universidad Javeriana y se enfoca en la localidad de Usme, lo cual permite tener una continuidad de las acciones que benefician a la comunidad y así contribuir al fortalecimiento de la **Gestión Integral del Riesgo** en desastres, se continúa con la **Historia de la localidad de Usme** para así detallar al lector sobre el lugar en donde se realizó esta tesis, además de conocer sobre sus dinámicas y profundizar en la Unidad de Planeamiento Zonal – **UPZ – 57 Gran Yomasa** que es a la cual pertenecen los Barrios Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza y se incluirán algunas de las consecuencias de la interrelación territorio Población.

Frente a la **Metodología** se utilizaron técnicas cualitativas referentes a la **observación** que recoge desde el trabajo de campo, la revisión sistemática de

documentos que contienen datos relevantes para este estudio, así como también el manejo de entrevistas para la recolección de la información. Se realizaron **entrevistas semiestructuradas**, se **consultaron fuentes Informativas**, para la toma de datos y se presenta el **procesamiento de la información** y las **categorías de análisis**.

Los **Resultados**, corresponden a la descripción y análisis de los hallazgos documentados en cada uno de los anexos.

Las **Recomendaciones** se realizan para que sean tenidas en cuenta en la política pública de la Gestión Integral del Riesgo.

Las **Conclusiones** reflejan la posición de la estudiante frente al desarrollo de la presente tesis.

Entre los anexos se hace mención a los aspectos éticos que se debe tener en cuenta en las intervenciones comunitarias.

Se espera que el presente documento brinde un marco de referencia en el manejo de la Gestión Integral del Riesgo en Desastres y pueda ofrecer lineamientos en la elaboración de las políticas públicas donde sea prioritaria la inclusión de la visión integradora de la comunidad para el desarrollo de las localidades.

Es necesario aclarar que algunos textos citados, se han modificado para que sean leídos en tercera persona, con el fin de evitar personalizaciones, cabe anotar que las referencias a los autores se encuentran en la bibliografía y las citas de los pies de página, contienen información de referencia sobre el enunciado que se muestra.

1. PROBLEMA

Esta sección parte de los cuestionamientos compartidos en los escritos del autor Gustavo Wilches - Chaux, acerca de cómo se ha venido perdiendo poco a poco la seguridad territorial o la capacidad de convivir sin traumatismos con las expresiones de los procesos del mundo natural y con muchos de origen humano, lo cual ha convertido en amenazas a fenómenos que antes eran solamente eso: expresiones normales de la dinámica natural en lo territorial.

En ese sentido y según Wilches (2008) “No existe en este momento de la historia terrestre, una sola dinámica de carácter hidrometeorológico (ni ninguna interacción entre dinámicas naturales) que, de una u otra manera, en sus causas o en sus efectos, no se encuentre influenciada o que no haya sido transformada para la actividad humana. Mientras las amenazas naturales continúan produciéndose, las acciones humanas pueden incrementar o reducir la vulnerabilidad de las sociedades ante estos riesgos.

Por otro lado es necesario tener en cuenta a las autoridades locales, por el papel y la responsabilidad que poseen al gobernar, ya que deben responder a las emergencias de manera adecuada, el desastre es apenas un riesgo que deben manejar, la tarea prioritaria es incidir sobre los factores (y de ser posible los actores) que lo generan para evitar, precisamente, que se convierta en desastre. Lo cual no es distinto a administrar el desarrollo con miras a su sostenibilidad. (Wilches 2008).

En Colombia la vulnerabilidad social es alta debido a la pobreza, desinformación y falta de educación en el tema de desastres. En otros lugares cuyas amenazas son constantes hay una conciencia mayor del riesgo en desastres, por eso comparando los eventos naturales ocurridos en países como Japón, en donde se presentan sismos de gran magnitud, sólo se registran unos cuantos heridos, debido a la preparación que tiene la comunidad frente a este tipo de eventos.

Bogotá, es una ciudad con riesgos sísmicos, de deslizamiento, de inundación y de orden tecnológico, presenta grandes franjas de población en situación de pobreza, con inclinada tendencia a seguir creciendo debido a la ocupación desordenada de

sus áreas suburbanas y al incrementar su población en zonas de riesgos de diverso orden.

No existe una visión clara acerca de la participación y empoderamiento de la población sobre el uso correcto del espacio, el uso sostenible de los recursos naturales, inversión en infraestructura de calidad, debilidad en las normas y procedimientos de prevención y gestión ambiental, actividades productivas y desarrollo urbano en áreas expuestas a amenazas naturales, además son insuficientes las políticas públicas dirigidas a la preparación de la población con mentalidad preventiva, para valorar las amenazas y poder estar preparado para responder a las situaciones de emergencias o desastre.

Teniendo en cuenta que las familias más afectadas por los desastres naturales, son por lo general las que viven en áreas marginales ó semiurbanas y rurales, en parte debido a la composición de las construcciones (viviendas de adobe o material precario) y a la falta de cultura de prevención y políticas de ordenamiento urbano, que orienten la edificación de viviendas en áreas que no estén expuestas al peligro, se encuentra en la localidad de Usme el conjunto de factores que contribuirán a observar el tema de estudio.

En la localidad de Usme existen altos factores de riesgo ante la posibilidad de desastres, presentando graves problemas tanto por la susceptibilidad de la zona a fenómenos de remoción en masa como los deslizamientos, inundaciones, contaminación ambiental, encharcamientos, incendios forestales, caída de árboles, contaminación del aire, vendavales, entre otros, como también por las malas características de las viviendas del sector y su vulnerabilidad física y social, la cual hace referencia a su incapacidad para resistir sin traumatismos los efectos de las distintas amenazas que la pueden afectar, al igual que para recuperarse satisfactoriamente de los traumatismos que no haya logrado evitar.

Es necesaria una memoria que saque aprendizajes para el futuro, reivindicaciones, herramientas que antes no existían. La conmemoración de lo ocurrido permite darle un sentido y reconocimiento público, pero incluso cuando no puede hacerse, la memoria puede subsistir como hábitos, tradiciones orales y archivos históricos. (Ibañez 1992).

1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la relación existente entre el proceso de memoria colectiva del manejo de las emergencias y desastres y el desarrollo de acciones preventivas, frente a los efectos causados por este tipo de situaciones, para la comunidad de la localidad de Usme, especialmente en los barrios Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza ubicados al sur de la ciudad de Bogotá?

1.1.1 Objetivo General:

Analizar el proceso de memoria colectiva del manejo de las emergencias y desastres en el desarrollo de acciones preventivas por parte de la comunidad de la localidad de Usme, especialmente en los barrios Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza ubicados al sur de la ciudad de Bogotá.

1.1.2 Objetivos Específicos:

- Elaborar y registrar con la comunidad de la localidad de Usme, Barrios Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza, la memoria colectiva de las situaciones de emergencias o desastres que recuerden de los últimos seis años y las acciones que han implementando para superar los efectos adversos que pudieran causar dichas situaciones. (Se determina el periodo de tiempo correspondiente a los últimos seis años, dada la disponibilidad en el acceso a la información en medios digitales).
- Documentar la memoria colectiva disponible en informes, boletines, periódicos y/o noticias sobre los efectos de las situaciones de emergencias o desastres (inundaciones, deslizamientos, incendios, tormentas, entre otros) registrados en la localidad de Usme, durante los últimos seis años. (2005 – 2011).
- Realizar las recomendaciones pertinentes sobre política pública para el manejo de la Gestión Integral del Riesgo, en la prevención de los efectos las situaciones de emergencias o desastres en la localidad de Usme y la relación que esto podría generar con el desarrollo de la localidad.

2. MARCO TEÓRICO

El tema de los desastres de origen natural en Colombia es de gran importancia por sus consecuencias tanto humanas como económicas, Hermelin (2000; 2005); entre los factores que contribuyen a esa situación está la localización geográfica del país: es una nación andina, lo que significa de montañas altas, tectónicamente activas y con manifestaciones volcánicas. Además, si bien su ubicación ecuatorial le depara una gran variedad de climas, la presencia de glaciares en la cima de algunas montañas crea amenazas naturales adicionales, (Aguilar, Bedoya y Hermelin, 2008).

En esta tesis se resalta el reconocimiento del territorio que nace del matrimonio indisoluble entre la dinámica de los ecosistemas y la dinámica de las comunidades. O, en otras palabras, entre la naturaleza y la cultura. Por eso, cuando se afirma que cada ser humano es, en alguna medida, reflejo y resumen de ese territorio del cual forma parte, implícitamente se está afirmando que cada persona es también el resultado de la interacción entre la naturaleza y la cultura. Se conforma, una unidad indisoluble entre cuerpo y espíritu, en virtud de la cual se es, al mismo tiempo, individuo o “totalidad” autónoma, y “parte” o integrantes de una colectividad y de unos ecosistemas. Por eso la memoria individual de cada una de las personas forma parte también de una memoria colectiva, (Wilches 2006).

Según Almaguer et al., (2009), históricamente todas las formas de organización social parten del medio geográfico y la población como premisas materiales de su existencia, no obstante es preciso significar el hecho de que el hombre en su actividad práctica elabora instrumentos de trabajo con los que modifica gradualmente a la naturaleza y a su propio ser. La relación naturaleza sociedad y las diversas formas que esta asume expresan en cada momento histórico el grado de cultura generado por el hombre, para abordar la dinámica de la relación

naturaleza – cultura, desarrollo que presupone necesariamente la reflexión en torno a la relación naturaleza sociedad así como la reflexión sobre la cultura y sus especificidades como categoría imprescindible para el estudio de los fenómenos sociales.

Es útil para la realización de esta tesis la consideración hecha por Delgado (2007) sobre el análisis de lo ambiental con una visión integradora que hace posible conceptualarlo de una manera nueva, significado que el hombre, desde sus valores - entre los que está incluido el conocimiento -, se ha enfrascado desde hace mucho tiempo en un modelo cultural de producción de entorno destructiva.

La problemática ambiental se sitúa no en sus efectos, sino en el centro mismo de la actividad humana, actividad que adopta disímiles formas en diferentes contextos culturales por lo que expresa en todos ellos el sistema de valores de los individuos y de las clases sociales que ejercen el poder, cuestiones que permiten comprender la verdadera naturaleza de los desastres, incluso de aquellos que aparentemente son "naturales".

2.1 TERRITORIO

El concepto de “territorio trasciende lo espacial, porque es un producto social e histórico – lo que le confiere un tejido social único-, dotado de una determinada base de recursos naturales, ciertas formas de producción, consumo e intercambio y una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de los elementos” (Alencastre 2006).

El nuevo orden económico mundial y las condiciones de desarrollo actual del país exigen a los diferentes niveles de gobierno, al sector privado y comunitario replantear sus formas de actuación y de relación, con miras a alcanzar un

posicionamiento estratégico y competitivo de la región a nivel nacional e internacional y un mayor equilibrio en el desarrollo territorial. Conpes, (2003).

Los territorios relevantes en la economía global se caracterizan por integrar sus zonas urbanas más desarrolladas y los entornos suburbanos y rurales, dando lugar a formaciones regionales con capacidad para interactuar competitivamente con las redes mundiales de ciudades región. La integración entre zonas urbanas y rurales busca establecer acuerdos y alianzas en torno a los siguientes aspectos centrales para la competitividad y gobernabilidad territorial:

- a) la creación de condiciones favorables a la inversión y al empleo productivo, en un marco de desarrollo endógeno sostenible;
- b) la generación de un ambiente propicio a la innovación y al desarrollo tecnológico;
- c) la apertura de la ciudad región en materia de comercio exterior y en la definición de política exterior con el fin de integrarla a los circuitos internacionales de negocios y oportunidades;
- d) la integración de las políticas y las acciones en materia de infraestructura y conectividad regional, nacional e internacional y e) la generación de capacidad de planificación y gestión de los asuntos de interés supramunicipal y la ampliación de oportunidades para fortalecer la inclusión y cohesión social.

La competitividad y gobernabilidad del territorio implican un patrón de desarrollo territorial caracterizado por la ocupación eficiente y equilibrada del mismo que permita, a su vez, garantizar el control estatal, la seguridad de sus habitantes y la armonía entre la estructura territorial y las demandas económicas y sociales.

La vulnerabilidad del territorio es en gran parte el resultado de la interacción de los ecosistemas por cambios en el uso del suelo y la ocupación humana de zonas inadecuadas. (Wilches 2008).

2.2 DESASTRES Y DESARROLLO

Eric Noji (2000), en su informe “Naturaleza de los Desastres. Características y efectos en la Salud Pública”, afirma que un desastre de grandes proporciones, ocurre casi diariamente en el mundo, y uno natural, que requiere apoyo internacional para las poblaciones afectadas, se presenta semanalmente. Las amenazas fundadas en los desastres, serán probablemente peores en el futuro.

Cuando se intenta subyugar a la naturaleza, planificando y llevando a cabo el desarrollo sin consultar la opinión de los ecosistemas, ese desarrollo no es sostenible y tarde o temprano la naturaleza pasa la cuenta de cobro. A eso se le da el inexacto nombre de “desastres naturales”. (Wilches 2008).

Los desastres naturales se encuentran íntimamente relacionados con los procesos de desarrollo humano y esto, a su vez, con la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la población. Los desastres son situaciones de freno y retraso del desarrollo, que incorporan daños y pérdidas sociales, económicas y ambientales junto con la necesidad de ayuda inmediata a la población y el gasto posterior en la recuperación.

El verdadero concepto de “desarrollo”, debe convivir en armonía con el espíritu de los derechos fundamentales, si se entiende como el derecho de cada persona a participar y contribuir con un desarrollo humano pleno, que reconcilie al hombre consigo mismo, con la sociedad, con su entorno y con las futuras generaciones [...] El desarrollo endógeno busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, de la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado. Busca que los procesos locales y globales se complementen. Su meta es el desarrollo en el nivel local, de la comunidad, pero

que este desarrollo trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, hacia el mundo¹.

Se observa que el concepto de desarrollo es un concepto de larga evolución, vinculado fundamentalmente a la teoría económica, a partir del año 1990 cobra auge el concepto de "desarrollo humano" en estrecha relación con la concepción del desarrollo sostenible².

Según la concepción de "desarrollo humano" del PNUD, el ser humano pasa a ser considerado como motor a la vez que objeto del desarrollo y por tanto se le atribuye la posibilidad y necesidad de participar activamente en los procesos de ampliación de sus propias oportunidades económicas y políticas. El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son, una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo" (PNUD, 1990).

Las denominadas amenazas "socio naturales", que en opinión de Lavell (2005), comprenden amenazas que toman la forma de "naturales" porque de hecho, se construyen sobre elementos de la naturaleza. Sin embargo, su concreción es producto de la intervención humana en los ecosistemas y ambientes naturales, dado que se producen en la intersección de la sociedad con la naturaleza.

¹ Ministerio de Comunicación e información de Venezuela. "Desarrollo Endógeno desde dentro, desde la Venezuela profunda". 2007.

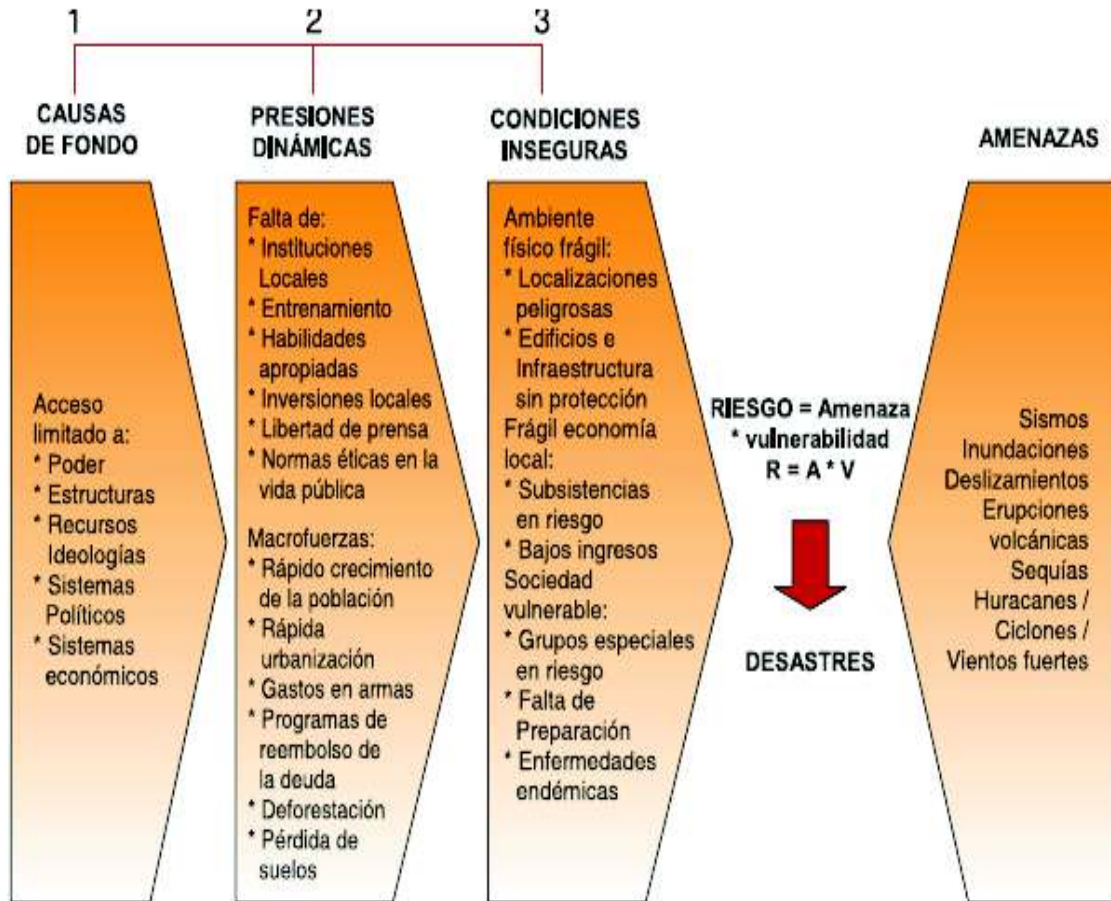
² Según puede constatarse en el "Informe sobre Desarrollo Humano elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, en el año 1990".

En ese sentido para Lavell (2005a), la destrucción de cuencas y la deforestación contribuyen en ciertos casos a un aumento en la incidencia e intensidad de inundaciones, deslizamientos y sequías; la urbanización sin infraestructuras adecuadas para el drenaje pluvial cambia el equilibrio del ecosistema local, generando inundaciones urbanas; el corte de manglares en las costas contribuye a la erosión costera y al impacto negativo de las tormentas y huracanes fenómenos que se incrementan en los países subdesarrollados.

Por ello la reducción del riesgo de desastres se ha convertido en un requisito indispensable del desarrollo sostenible. Durante sus deliberaciones anuales, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) ha venido incluyendo la reducción de desastres en el examen de los temas relacionados con el desarrollo sostenible. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDs), del año 2002, se aprobó el Plan de Acción de Johannesburgo, que incluye entre sus objetivos principales para el año 2015, la reducción del riesgo y de la vulnerabilidad.

Con el objetivo de esquematizar o presentar una figura de fácil entendimiento sobre el Proceso Riesgo – Desastre, se tomará el modelo propuesto por Blaikie, et al., en su obra “At Risk” (Blaikie et al, 1996), conocido como el “Modelo de Presión y Liberación de los Desastres” (Modelo PAR por sus siglas en inglés). En el modelo PAR se propone que las condiciones inseguras son el resultado de presiones dinámicas, y éstas son las formas concretas como se expresan en el territorio, unas causas de fondo, que son en últimas, las generadoras primarias del riesgo en la sociedad y que son de carácter político, social y económico, vinculadas con las formas o modelos de desarrollo en un nivel macro (ver figura No. 1).

Figura No. 1. Creación del riesgo en la sociedad según el modelo PAR



Fuente: modelo de "Presión y Liberación de los Desastres", Blaikie, P. et al.(1996).

Es importante considerar la necesidad de realizar investigación sobre el riesgo de desastre dado que proviene del deseo de trabajar en función del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los que contienen temas comunes a las políticas en materia de desarrollo y de riesgo de desastres. En la Sección IV de la Declaración del Milenio, titulada "Protección de nuestro entorno común", se reconoce el riesgo que los desastres significan para el desarrollo. En dicha sección se plantea el objetivo de: "Intensificar la cooperación con miras a reducir el número y los efectos de los desastres provocados por el hombre".

Las sociedades se tornarán resistentes cuando incorporen procesos de adaptación y gestión del riesgo en sus estrategias de desarrollo sostenible. Vista como pilar del desarrollo sostenible, la relación entre los desastres y el sistema cultural es un componente importante de la reducción del riesgo de desastres. Gran parte de los conceptos tradicionales sobre los desastres se basan en la idea de que la naturaleza y la cultura son entes separados sin tener presente que ciertos cambios culturales que ocurren en comunidades con costumbres tradicionales pueden disminuir, por ejemplo, su resiliencia para enfrentar desastres y al mismo tiempo, ciertos desastres pueden acentuar dichos cambios.

Las estrategias de reducción de desastres basadas en conceptos de desarrollo sostenible deben ser proactivas y permanentes. Para ser eficaces deben fomentar el compromiso político, la justificación financiera, la sensibilidad ambiental y la sensibilidad cultural.

Es necesario resaltar que según Wilches (2011), las personas y las comunidades afectadas por un desastre no se convierten, de manera automática e inevitable, en "víctimas impotentes", sino que tanto ellas, como los ecosistemas poseen "mecanismos de superación" que no sólo les permiten recuperarse de los efectos del desastre, sino rediseñar el curso de la comunidad en función de aproximarse a la sostenibilidad.

Es pertinente incluir el concepto sobre "Sostenibilidad" entendida como la capacidad de un sistema o proceso (en este caso el sistema comunidad-ambiente), para cumplir el objetivo o propósito colectivo de las interacciones entre sus elementos o actores, y para transformarse o evolucionar cuantitativa y cualitativamente, sin poner en peligro las bases o fundamentos de los cuales depende la permanencia en el largo plazo de ese mismo sistema o proceso." (Wilches 1998).

En el presente trabajo se tendrán muy en cuenta los postulados de Wilches, (2011) quien adopta la concepción según la cual los desastres en sí no son "naturales" ni "actos de Dios", sino el producto de la convergencia entre unos fenómenos propios de la dinámica de la naturaleza o de las dinámicas de la sociedad humana (que se convierten en amenazas) y unos factores de vulnerabilidad, que determinan que una comunidad no esté en capacidad de adaptarse, sin traumatismos, a la ocurrencia de esos fenómenos, o que bloquean o reducen la capacidad humana para recuperarse de los efectos nocivos de los mismos.

Reforzando el anterior postulado se conoce que un tipo de catástrofes son los llamados "desastres naturales", tales como terremotos, huracanes, sequías e inundaciones. Para Beristaín (1999), estas catástrofes producen emergencias, es decir, situaciones de alto riesgo de vida para poblaciones enteras, las mismas que sobrepasan sus capacidades y recursos, tanto materiales como emocionales y adaptativos. Es importante resaltar que según el mismo autor, en muchas de las catástrofes naturales y ambientales influyen en forma decisiva factores humanos y de toma de decisiones, además de la vulnerabilidad económica y política, dado que la mayor parte de las veces están relacionadas con imprevisión, ausencia de planificación del desarrollo y problemas de empobrecimiento de grandes núcleos de población. Es decir, no son tan "naturales".

El impacto de las catástrofes naturales, a menudo produce nuevas situaciones de marginación social. La pobreza provoca desastres y los desastres exacerbaban la pobreza, provocando frecuentemente un sentimiento de vulnerabilidad y fatalidad (Roca 2010).

Wilches (2011), también parte de la base sobre la cual los desastres no constituyen hechos súbitos y aislados de la vida "normal" de la comunidad, sino que es necesario entenderlos en el contexto de procesos en virtud de los cuales,

la comunidad afectada entra en interacción con los ecosistemas que ocupa o sobre los cuales interviene. Los desastres son también procesos enraizados en el pasado, cuyos efectos positivos o negativos se proyectan hacia el futuro y alteran el curso de la vida de una comunidad.

Según Vargas (2002), se puede observar la tipología de los desastres de acuerdo a su origen presentado en el cuadro No. 1. Allí se muestra una clasificación que hace referencia a: **Desastres naturales o socio-naturales**, cuando la amenaza proviene de un fenómeno natural (meteorológicos, topográficos y geotécnicos y tectónicos o geológicos) y **Desastres antrópicos y sociales**, cuando el daño lo ocasiona el hombre o la sociedad (exclusión humana, guerras y delincuencia, mal manejo de los recursos y desechos, accidentes).

Cuadro No. 1 Tipología de los desastres según su Origen (Tipo de Amenaza)

Desastres Naturales y Socio-naturales (Dinámica natural o intervención humana)	Meteorológicos (atmósfera y clima)	Huracanes, ciclones y tifones Tornados, Tormentas Cambios Climáticos, Sequías
	Topográficos y Geotécnicos (superficie de la tierra)	Derrumbes Avalanchas Derrames
	Tectónicos y Geológicos (fuerzas internas de la tierra)	Terremotos Erupciones volcánicas Maremotos (tsunamis)

Desastres antrópicos o sociales (energía destructiva humana o social)	Exclusión Humana (condiciones básicas de subsistencia)	Violación de derechos humanos Pobreza Discriminación
	Guerras y delincuencia (Destrucción y abuso)	Asesinatos y crímenes Desplazamiento Trasgresión del Derecho Inter. Humanitario
	Errores y abusos de la gestión pública y privada (abuso destructivo de la vida humana y de los medios)	Crisis política (pérdida de la democracia) Crisis económica (empobrecimiento) Crisis social (pérdida de cohesión)
	Mal manejo de los recursos y desechos (abuso destructivo del territorio)	Destrucción del hábitat Agotamiento de la capa de ozono Contaminación Sobreexplotación de los recursos
	Accidentes (imprevisión)	Industriales y tecnológicos De transporte Energéticos Colapso de estructuras

Es pertinente mencionar que esta tesis enfatizara la referencia a los Desastres de origen Natural, los cuales tienen una gran intervención por parte del hombre.

El incremento de la densidad de las poblaciones, en terrenos anegadizos, en áreas costeras vulnerables y cerca de fallas geológicas; el desarrollo y transporte de innumerables materiales tóxicos, peligrosos y la rápida industrialización de los

países en vías de desarrollo, han llamado la atención de los especialistas sobre la futura ocurrencia de desastres, con un potencial de millones de damnificados. De hecho el planeta seguirá expuesto durante las próximas décadas a un sinnúmero de tormentas, inundaciones, deslizamientos de tierra, sismos, incendios forestales, tornados, sequías, erupciones volcánicas, a los que desafortunadamente deben sumarse los relacionados con violencia urbana, terrorismo, y emergencias complejas, con gran cantidad de poblaciones desplazadas. (Gómez 2002).

Las consecuencias actuales de los desastres incluyen trastornos económicos, colapso de las estructuras políticas, violencia, conflictos sociales, hambruna, enfermedades y desplazamientos masivos de poblaciones. Gran parte de los daños causados por los desastres naturales y antrópicos podría evitarse con la puesta en marcha de básicas medidas de prevención y preparación. (Noji 2000).

Es necesario definir dos relaciones principales entre desastres y desarrollo. La primera, tomando al fenómeno natural como la fuerza que evidencia los errores en el desarrollo y que lo limita o lo disminuye en el futuro y en segundo lugar el desarrollo como formador de un escenario dispuesto o vulnerable al desastre. Estas dos relaciones son cíclicas y pueden ser positivas o negativas.

Todos los estilos o modos de desarrollo (y combinaciones de los mismos como el llamado Desarrollo Humano Sostenible) coinciden en sus elementos fundamentales y de manera implícita llevan a coincidir con la definición según la cual los desastres son expresiones de problemas no resueltos del desarrollo. Es decir, que cuando el desarrollo no tiene en cuenta todas las consideraciones de carácter humano y ambiental, necesariamente se convierte en causal de nuevas amenazas, nuevos factores de vulnerabilidad y en consecuencia, nuevos y más complejos riesgos susceptibles de convertirse en desastres. (Wilches 2008).

Según Lampis (2010), de acuerdo a los datos existentes en Colombia sobre desastres naturales, se puede señalar que, los que han, producido un impacto mayor en el capital humano colombiano han sido: los deslizamientos, las inundaciones, los vendavales y los sismos. También afirma que “llama la atención que los desastres con mayor recurrencia en Colombia son aquellos que tienen una mayor probabilidad de ser prevenidos y mitigados por las autoridades competentes y la misma comunidad. Sin embargo, su intervención a través de instrumentos de planificación es casi nula en la mayoría de los departamentos y municipios de Colombia”.

Se debe mencionar la influencia que tienen los fenómenos naturales que cuya ocurrencia no depende de que los seres humanos actúen de una o de otra forma frente a la naturaleza, sino que son una clara expresión de la vida interna de la Tierra. Pero en la medida en que las comunidades se asienten sobre terrenos adecuados y en su proceso de apropiación del territorio no afecten la estabilidad de las laderas y los suelos, en esa medida también serán menores las amenazas asociadas a los fenómenos naturales, tales como los deslizamientos, las inundaciones o los flujos de lodo. (Wilches 1998).

2.3 MEMORIA COLECTIVA

En esta sección se expone la importancia de tener en cuenta las referencias de memoria histórica y colectiva, la presente tesis se orienta por adoptar los postulados de la memoria colectiva sin desconocer su conectividad con la memoria histórica, aunque para realizar un desarrollo de la misma se sugiere contar con muchos más datos que los expuestos en el presente trabajo.

Hay una frase que, equivocadamente, pretende resumir todo el contenido y el concepto de Memoria Histórica. Se refiere a “el pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla”. Para que evoque realmente lo que es la Memoria

Histórica, se debería matizar añadiendo que “el pueblo que no conoce su historia no comprende su presente y, por lo tanto, no lo domina, por lo que son otros los que lo hacen por él”. Ese dominio se manifiesta en lo ideológico-cultural, en lo económico y en lo político. (Pedreño 2004).

Según Pedreño (2004) el desconocimiento provoca falta de comprensión sobre los procesos históricos que han dado como resultado el presente, generando un profundo déficit democrático que se sustancia día a día en una sociedad despolitizada y poco participativa. Se construye la historia como pueblo no con su propio guión, sino con el de los que promovieron (y promueven) el olvido. No se es, realmente, dueño del presente, porque sólo se conoce el pasado vagamente.

La memoria histórica es un concepto historiográfico de desarrollo relativamente reciente, que puede atribuirse en su formulación más común a Pierre Nora (1984 – 1993) y que viene a designar el esfuerzo consciente de los grupos humanos por entroncar con su pasado, sea éste real o imaginado, valorándolo y tratándolo con especial respeto. La Memoria Histórica se puede concebir como una herramienta para construir región y país, que posibilita la tramitación de duelos de las víctimas de desastres naturales o guerras y que previene muertes innecesarias producto de dichas catástrofes.

Por memoria histórica se entiende la lista de los acontecimientos cuyo recuerdo conserva la historia nacional, pero no es ella, ni son sus marcos los que representan lo esencial de lo que se llama memoria colectiva. Entre el individuo y la nación hay muchos otros grupos, que también tienen su memoria y cuyas transformaciones actúan mucho más directamente sobre la vida y el pensamiento de sus miembros (...). Cada hombre está sumido, al mismo tiempo o sucesivamente, en varios grupos (Halbwachs 1968).

Los desastres no son aislados porque regularmente tienen antecedentes en la misma zona de riesgo, aunque con el paso de tiempo se van desvaneciendo los rastros, que las ciencias exactas en combinación con las ciencias sociales suelen descubrir. No son fortuitos porque regularmente ocurren en alguna zona de riesgo en la cual se estableció, por alguna razón especial, un asentamiento humano. Y tampoco son totalmente impredecibles porque es muy posible que los científicos puedan deducir y anunciar un probable desastre con base en la aplicación de metodologías, técnicas y herramientas interdisciplinarias que incluyen, desde la observación, hasta los sistemas de información geográfica, es decir, desde la antropología y la historia, hasta la geomorfología, la hidrología y otras ciencias en conjunto³.

La memoria colectiva es un término acuñado por el filósofo y sociólogo Maurice Halbwachs, que hace referencia a los recuerdos y memorias que atesora y destaca la sociedad en su conjunto. La memoria colectiva es compartida, transmitida y construida por el grupo o la sociedad y se sustenta a través de una producción continua de formas de representación. Las narrativas particulares y las imágenes se reproducen y reformulan, pero también se cuestionan e impugnan a través de imágenes nuevas y así sucesivamente. La memoria colectiva de hoy difiere mucho de la memoria colectiva de una cultura oral, donde no existe una técnica de impresión o transporte.

Así mismo la memoria colectiva es un mecanismo de transmisión intergeneracional de la identidad colectiva en la población Beristain, et al., (1996). Muchas veces, para validar la experiencia de hechos catastróficos, la gente habla de esa situación pero de una manera fragmentada, y no ha sido reconocida socialmente; se necesita que la memoria tenga formas de expresión pública, no solamente una memoria privada. Los grupos no deberían quedarse entre los

³ Padilla Lozoya Raymundo, Ignorar el pasado nos hace vulnerables disponible en <http://www.paginasprodigy.com.mx/Rayplo/pagina44867.html>, recuperado 20 de marzo de 2011.

muros de una reunión o de una escuela, tienen que tener formas de expresión pública que validen la experiencia colectiva.

Halbwachs (1968), asegura que los seres humanos realizan procesos de reconstrucción, pero esa reconstrucción se opera según líneas ya marcadas y dibujadas por otros recuerdos ya sean propios o por los recuerdos de los demás.

El psicólogo español José María Ruiz Vargas (1997), escribió: *“La memoria de las personas, a diferencia de la memoria de las máquinas, no es un guardián neutral del pasado, no puede serlo. La memoria de las personas es un sistema dinámico que recoge, guarda, moldea, cambia, completa, transforma y nos devuelve la experiencia vivida, individual y compartida, después de recorrer los interminables vericuetos de nuestra identidad”*

Para Virginia García Acosta (2003), la memoria es relevante porque puede mostrar de qué manera los desastres constituyen el resultado de procesos en los que intervienen fenómenos tanto naturales como sociales”, observables a través de la lente de la historia y de otras ciencias que han hecho posible entender que los desastres no son acontecimientos aislados, fortuitos y muchas veces impredecibles.

2.4. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.

Esta tesis utilizará la metodología cualitativa que permite obtener flexibilidad para explorar, descubrir y enfatizar la evaluación basada en la descripción y la inducción. Las diferentes categorías de datos surgen del proceso de observación y aprendizaje y no de ideas preconcebidas. Este sistema examina la cultura o el medio a fin de explicar patrones de conducta y los resultados del objeto de estudio. La metodología cualitativa enfatiza en el entendimiento de relaciones y de procesos y se emplea para detectar lo que está sucediendo y para verificar lo

detectado. En vez de pretender explicar la causa de un efecto o resultado hace énfasis en el proceso o la forma de como se produce un resultado (Andrade, Shedlin y Bonilla 1987). En ese sentido la recolección de datos cualitativos incluye cuatro elementos críticos:

1. Un estrecho compromiso del investigador con el objeto de estudio en este caso con el manejo de las emergencias y desastres en la localidad de Usme y con los participantes del estudio lo cual facilita el entendimiento profundo y detallado de lo que está ocurriendo.
2. La habilidad del investigador para captar lo que realmente sucede y lo que realmente dicen los participantes.
3. El suministro de datos que incluyen la descripción directa de las personas, actividades e interacciones.
4. El registro de citas directas lo que dicen y escriben los participantes del estudio.

La metodología cualitativa, como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible (Mendoza 2006).

Los orígenes de los métodos cualitativos se encuentran en la antigüedad pero a partir del siglo XIX, con el auge de las ciencias sociales – sobre todo de la sociología y la antropología – esta metodología empieza a desarrollarse de forma progresiva. Sin embargo después de la Segunda Guerra Mundial hubo un predominio de la metodología cuantitativa con la preponderancia de las perspectivas funcionalistas y estructuralistas.

No es hasta la década del 60 que las investigaciones de corte cualitativo resurgen como una metodología de primera línea, principalmente en Estados Unidos y Gran Bretaña. A partir de este momento, en el ámbito académico e investigativo hay toda una constante evolución teórica y práctica de la metodología cualitativa. Dentro de las características principales de esta de metodología se puede mencionar (Mendoza 2006):

- La investigación cualitativa es inductiva.
- Tiene una perspectiva holística, esto es que considera el fenómeno como un todo.
- Trata de estudios en pequeña escala que solo se representan a sí mismos.
- Hace énfasis en la validez de las investigaciones a través de la proximidad a la realidad empírica que brinda esta metodología.
- No suele probar teorías o hipótesis.
- En general no permite un análisis estadístico.
- Se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto.
- Los investigadores cualitativos participan en la investigación a través de la interacción con los sujetos que estudian, es el instrumento de medida.
- Analizan y comprenden a los sujetos y fenómenos desde la perspectiva de los dos últimos; debe eliminar o apartar sus prejuicios y creencias.

Por otra parte es importante tener como marco referencial a la investigación social que según, (Andrade, Shedlin y Bonilla 1987), son tres las funciones generales que esta cumple:

a) La exploración que permite al investigador adquirir mayor familiaridad con determinados tópicos y sugiere las pautas a seguir para que el tópico en cuestión se pueda estudiar con más detalle y profundidad, este tipo de investigación es esencial en el estudio de nuevas aéreas o hechos, con el fin de obtener una

compresión básica inicial de las actitudes y los comportamientos pertinentes al objeto de estudio.

b) La descripción implica la documentación clara y precisa de lo observado, oído o aprendido por el investigador y constituye un informe real e imparcial de las características de un ambiente o situación de un grupo o de un evento en particular.

c) La explicación se va desarrollando a medida que el investigador revisa la descripción y otros datos y considera su significado e implicaciones. Esta función consiste en el descubrimiento y descripción de las relaciones entre los aspectos del comportamiento o las actitudes bajo estudio y permite al investigador interpretar y comprender las razones y la importancia, una vez obtenido el fundamento para entender, mediante los datos descriptivos, el “que” el “quien”, el “donde” y el “cuando”.

Esta tesis contó con la aplicación de técnicas planificadas como la observación, las entrevistas y vistas de campo lo que se constituyó en un medio eficaz para obtener los hallazgos claves con respecto a las dimensiones de interés en el mismo.

Frente a los datos cualitativos estos “consisten en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos observados; citas directas de las personas sobre sus experiencias, actitudes, creencias y pensamientos; y extractos o pasajes enteros de documentos, cartas, registros e historias de caso” la naturaleza abierta de los métodos cualitativos permite al investigador entender y registrar las impresiones de la gente en sus propias palabras. (Andrade, Shedlin y Bonilla 1987). Las estrategias desarrolladas para la obtención de la información se implementaron de dos formas una de manera participativa y otra a través de la consulta de fuentes primarias y secundarias.

Es importante mencionar que el análisis de datos es un proceso dinámico y creativo en continuo progreso en la investigación cualitativa. La recolección y el análisis de los datos van de la mano. A lo largo de la observación y/o las entrevistas los investigadores siguen la pista de los temas emergentes, leen sus notas de campo o transcripciones y desarrollan conceptos y proposiciones para comenzar a dar sentido a los datos, el objetivo es obtener una comprensión más profunda de lo que se ha estudiado. (Taylor y Bogdan 1998). A continuación en el cuadro No. 2, se presentan algunas de las ventajas y desventajas de la utilización de la metodología cualitativa.

Cuadro No.2. Ventajas y Desventajas de la utilización de la metodología cualitativa⁴:

Ventajas	Desventajas.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Se centra en la comprensión del fenómeno a estudiar. ■ Se realiza bajo una observación naturalista con poco control lo que permite tener una interacción real. ■ Permite la exploración y descripción en tiempo real del contexto estudiado. ■ Se orienta hacia los procesos ■ Permite la obtención de Datos "ricos y profundos" ■ Se orienta por mantener una comunicación directa con los sujetos del estudio. ■ La comunicación es más horizontal... entre el investigador y los investigados, existe mayor naturalidad y habilidad de estudiar los factores sociales en un escenario natural 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Puede ser muy subjetiva ■ Se pueden presentar inferencias en los datos sin poder una relación causal determinante. ■ No permite la generalización. ■ Puede solo limitarse a preguntar dejando de lado otros aspectos relevantes para el estudio.

⁴ Reichart ChS, Cook TD. Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y cuantitativos. En: Cook TD, Reichart ChR (ed.). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Madrid: Morata, 1986

3. MARCO CONTEXTUAL

Esta tesis reconoce que los avances que se realicen en el tema de desastres deben incluir el estudio de sus antecedentes históricos más allá de su simple registro y así establecer los contextos, sociales, políticos y culturales que han contribuido gradualmente a la generación de desastres.

El trabajo preventivo debe involucrar y conocer el pasado en cuanto a la ocurrencia de eventos que han originado emergencias y desastres, para aplicar las lecciones aprendidas, en las cuales se debe describir la inadecuada planificación, la expansión desordenada de los Estados, Regiones y Municipios, así como también, las acciones de respuesta, atención, rehabilitación y reconstrucción, que se hayan implementado.

En ese sentido la importancia de lo local y lo comunitario reside no tanto en que definen un área de intervención a la hora de actuar en un desastre, sino en que el riesgo y los factores que lo constituyen se expresan más fidedignamente en estos niveles micro y también es en estos niveles que el desastre, los daños y pérdidas se concretan. Es así que las diferencias en impactos zona por zona, localidad por localidad, comunidad por comunidad, se explicarían en esencia por las diferencias que existen en exposición, vulnerabilidad y características del evento físico detonador. En consecuencia, la conciencia de riesgo, las opciones de medirlo, escenificarlo, la inspiración para actuar, la opción de sostenibilidad de acciones, todos estos aspectos residen en el involucramiento de los actores locales y comunitarios y la implementación de un conjunto de acciones en estos niveles bajo el control de las autoridades y la población misma. (Narváez, Lavell y Pérez 2009).

Es urgente trabajar en conjunto entre la academia y las instituciones públicas para ampliar el marco de estudio de los riesgos y desastres dentro de una eficiente

Gestión Integral del Riesgo. A continuación se enunciarán los puntos de contexto en que se marcará esta tesis:

3.1 SITUACIÓN PAÍS

Según la Organización de las Naciones Unidas - ONU⁵, Colombia ocupa el tercer lugar de países con más muertos por desastres naturales, con los años, las listas de fallecidos, desaparecidos y damnificados por deslizamientos de tierra e inundaciones crecen de manera dramática.

Geológicamente, Colombia hace parte del Cinturón de Fuego del Pacífico por estar posicionada en la convergencia de las placas de Nazca, del Caribe y Suramericana, y esto hace al país propenso a terremotos, tsunamis y erupciones volcánicas⁶.

En el mundo, Colombia es uno de los países con mayores recursos hídricos, ríos, quebradas y nacimientos de agua. En el territorio nacional se encuentran cinco grandes vertientes hidrográficas, llamadas por el sitio en que desembocan: Caribe, Orinoco, Amazonas, Pacífico y Catatumbo, ésta última formada por los ríos que vierten sus aguas al Lago de Maracaibo. Sus principales ríos son el Amazonas, Caquetá, Magdalena, Cauca y Atrato. Es así como en Colombia se han definido cinco elementos que intervienen en la relación entre el desarrollo, el riesgo y los desastres⁷ estos son:

- Formación de los asentamientos humanos
- Fenómenos naturales

⁵ En el Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres, Revelar el Riesgo, Replantear el Desarrollo, 2011

⁶ Ministerio de la Protección Social, Plan de Contingencia del Sector Salud ante la Temporada Invernal en Colombia, 2011.

⁷ Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Guía Municipal para la Gestión del Riesgo. Bogotá: Editorial Andina, 2010.

- Cambio climático global
- Condiciones socio – económicas
- Actividades económicas.

Dichos elementos interactúan históricamente y pueden manifestarse en eventos que producen daños o pérdidas y generar crisis sociales e institucionales. Teniendo en cuenta que el riesgo es continuo y puede crecer en el tiempo, debe conocerse cuál ha sido la dinámica relacionada con la ocurrencia de desastres en el territorio nacional y sus efectos en las comunidades afectadas.

Se ha podido observar que durante los últimos 500 años se han presentado 54 grandes desastres, calculando que se presentaba 1 desastre cada 9.26 años, sin embargo se evidencia un incremento durante el siglo 20, ya que los cálculos realizados señalan la aparición de 1 desastre cada 2.63 años (Baquero 2010)

En los últimos 30 años, Colombia ha sido uno de los países más vulnerables a desastres naturales en América. Un informe presentado en septiembre de 2008 por la Dirección Nacional de Planeación (DNP), revela que, en promedio, cada año ocurren 597 desastres en Colombia, superando a Perú (585), México (241) y Argentina (213)⁸. En el cuadro No. 3 se puede observar parte de la historia de eventos de desastres ocurridos en Colombia.

Cuadro No. 3. Historia de eventos de Desastres en Colombia⁹

Año	Evento
1899	Nariño. El Volcán Doña Juana hace erupción, en este evento mueren 50 personas.
1906	Pacífico colombiano. Zona de Tumaco. Un tsunami asola las costas, matando a 25 personas. Es tristemente célebre por ser uno de los sismos más grandes ocurridos en este siglo (9.2 escala de Richter).

⁸ Policía Nacional de Colombia. Los 10 Desastres Naturales que marcaron el país. Bogotá 2011.

⁹ Ministerio de la Protección Social, Guía de Atención en Salud Mental en Emergencias y Desastres, 2011. Esta lista, que no es exhaustiva, si indica el carácter variado y complejo de las clases de riesgo en Colombia. El cuadro fue complementado por la autora de esta tesis con la fuente Policía Nacional de Colombia. Los 10 Desastres Naturales que marcaron el país. Bogotá 2011 y la consulta realizad en la página <http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/22/48/>, Recuperado, 3 de marzo de 2012.

Año	Evento
1917	Terremoto en Bogotá, es tal vez de los últimos por un largo periodo de tiempo en Bogotá.
1950	Terremoto en el Norte de Santander, el cual mata a 126 personas.
1956	Explosión de dinamita en Cali.
1962	Terremoto en la zona Cafetera.
1967	Terremoto en la zona de Huila, sentido en Bogotá.
1970	Terremoto Bahía Solano
1973	Incendio en la torre de Avianca –Bogotá. Mueren cerca de 25 personas. Luego de apagado el incendio, la gente se seguía lanzando desde los pisos superiores.
1974	Quebrada Blanca. Un alud cubre a los obreros que se encontraban trabajando en el túnel y el puente sobre el río Quebrada Blanca
1979	37 muertos y 493 heridos por un terremoto que ocurrió en la zona cafetera (Manizales, Pereira y Armenia). Terremoto y Maremoto Costa Pacífica
1980	Corralejas en Sincelejo. Las tribunas se encontraban atiborradas de personas y no soportaron el peso. Mueren 50 personas. Ola Invernal inundaciones Llanos Orientales
1981	En el río Calafita en Saravena, Arauca, una chalupa se hunde y mueren 55 personas. 15 muertos en Ibagué por una tribuna del estadio que cede al peso de los participantes en un evento deportivo. 4 muertos en un estadio de Ibagué por una pena máxima no sancionada.
1982	24 personas muertas y 160 heridas en el estadio Pascual Guerrero – Cali, porque orinaron desde las tribunas superiores, la gente en la estampida encontró una puerta cerrada, todos murieron aplastados. Terremoto Caldas, Maremoto Costa Pacífica, Incendio Puente Aranda, Bogotá.
1983	Cauca, Popayán. 300 muertos por terremoto que afectó toda la zona del sur occidente del país. Guavio. 150 obreros mueren en un alud de tierra. Se realizan operaciones de rescate, luego de una hora de ocurrido el alud, ocurre uno nuevo y una brigada de rescate queda sepultada.
1985	Tragedia del Volcán Nevado del Ruiz – Manizales - Avalancha Armero
1987	Derrumbe en Medellín, el barrio Villa Tina queda enterrado.
1988	San Andrés. Huracán Joan azota la zona.
1989	Un suceso muy parecido al de 1980, en la corraleja – Sincelejo 24 heridos.
1989 1993	Escalada de bombas en Colombia.

Año	Evento
1994	Terremoto con epicentro en Toribio, Cauca. Un área afectada de aproximadamente 400 Km2. Varios pueblos fueron arrasados por la avalancha (Rio Páez) y varias comunidades indígenas trasladadas de su hogar.
1995	Terremoto ocurrido en el eje cafetero; son afectadas Armenia y Pereira. Derrumbe en Fredonia, Antioquia. Un barrio es sepultado.
1999	Terremoto Eje Cafetero
2002	Bojayá (Chocó). Al menos 60 muertos y 145 desaparecidos en un ataque de las FARC
2003	Detonación de un vehículo con más de 200 kilogramos de material explosivo, en el interior del Club El Nogal de la ciudad de Bogotá. El atentado dejó como saldo la muerte de 36 personas y otras 169 heridas ¹⁰ .
2006	Inundaciones en Chocó y Valle del Cauca: 150 muertos y 221.000 afectados.
2007	Inundaciones en Antioquia, Risaralda, Cundinamarca: 35 muertos y más de 1.000.000 afectados.
2008	Terremoto en Quetame - Meta: 11 muertos. Sentido en Bogotá Erupción volcánica del volcán nevado del Huila: en Belalcázar: 9 muertos y 104.000 afectados.
2009	Inundación en Tumaco y Barbacoas: 23 muertos y 31.250 afectados.
2010 2011	Ola Invernal: Se han identificado como damnificados aproximadamente, 4.000.858 personas.

En la actualidad aun se tienen efectos del fenómeno de la Niña que arreciaron desde el año 2010 las dos temporadas de lluvias que todos los años tiene Colombia. Nadie estaba preparado para las consecuencias en vidas ni en daños: Según el Instituto Agustín Codazzi, Colombia ha afrontado las inundaciones más grandes de los últimos 100 años y pasarán “meses o incluso años” para recuperar las tierras productivas que están bajo el agua.

En el país durante el segundo semestre del año 2010 y el primer semestre del año 2011, se han identificado como damnificados un total de 4.000.858 personas afectadas, equivalentes a 943.853 familias, en Bogotá, en el mismo periodo de tiempo se vieron afectadas 9.711 personas, que equivalen a 2.063 familias.¹¹

¹⁰ <http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/22/48/>, Recuperado, 3 de marzo de 2012.

¹¹ Fuente: <http://www.sigpad.gov.co/sigpad/index.aspx>, recuperado 5 noviembre de 2011

En la localidad de Usme a través del organismo creado por el gobierno colombiano para contribuir a la respuesta efectiva frente a esta emergencia, Colombia Humanitaria y con el apoyo del Grupo Aval, se atenderán a 1.500 personas que quedaron sin casa, por el fenómeno de 'la Niña' con la donación de 18 mil millones de pesos para la construcción de Mirador de Usme, un proyecto de vivienda social destinado a los damnificados de la ola invernal.

Es importante señalar, que en cada evento "La Niña" es diferente y que su repercusión en el clima nacional, no solo está dada por la intensidad del mismo, sino también, por la interacción que pueda presentar con otro tipo de fenómenos océano-atmosféricos presentes en el Atlántico y más específicamente en el mar Caribe.

Los eventos ocurridos en Usme se detallan en los anexos No. 3. Formato recolección de información perteneciente a la revisión documental - periódicos – noticias – páginas web. No. 4 Recolección de información perteneciente a la revisión documental - acciones frente los eventos de emergencias y desastres por parte de la junta de acción comunal del barrio rosal mirador. No. 5 Recolección de información perteneciente a la revisión documental - eventos de emergencias y desastres registrados en los medios oficiales.

3.2 PROSOFI

Es un proyecto que nace en el año 2010 en la Universidad Javeriana como respuesta a la dispersión existente en las prácticas sociales que realizan los estudiantes de ingeniería. Su propósito es generar un proceso continuo, que permita un desarrollo evolutivo en las comunidades. (Diazgranados 2011). Como conceptos básicos del programa se encuentran:

1. No Asistencialismo: Un proyecto es no asistencialista en la medida en que la comunidad muestra la motivación de trabajar, de esta manera se trabaja con la comunidad y no para ellos.

2. Continuidad: Un seguimiento profundo, requiere un proceso. Un proceso genera posibilidades a largo plazo, permite hacer seguimiento, control y retroalimentación. Así hace fructífero y evolutivo el propósito y la experiencia de las prácticas sociales de los estudiantes Javerianos.

3. Interdisciplinariedad: Las prácticas sociales deben permitir la relación de las diferentes facultades, esto en pro de la generación de proyectos que ataquen las problemáticas en las comunidades desde diferentes ámbitos. De esta manera se integra el potencial de la Universidad Javeriana en el desarrollo de proyectos con las comunidades, en este caso USME.

4. Sostenibilidad: Un proyecto es sostenible cuando existe participación, la participación constante de los estudiantes, permite la continuidad de los procesos, por tanto el manejo del recurso humano es de vital importancia para PROSOFI.

La relación que pretende buscar este estudio con PROSOFI es la de brindar el mayor beneficio para la comunidad que habita en la localidad de Usme teniendo en cuenta que el programa hace parte de la Responsabilidad Social Universitaria y Empresarial de la Universidad Javeriana, el programa busca romper con esquemas de asistencialismo en la comunidad beneficiaria. Para esto, se implementan metodologías de IAP, Investigación, Acción, Participación.

Entre los objetivos de la tesis se encuentra el adquirir información para la construcción de la memoria colectiva en el manejo de las emergencias y desastres y contribuir con el diagnóstico general de la UPZ 57. Gran Yomasa de la Localidad de Usme, en cuanto la Gestión Integral del Riesgo, especialmente en los barrios Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza, para poder proveer una planeación tentativa del desarrollo de los proyectos viables a ejecutar, a través de la Pontificia Universidad Javeriana.

En cuanto a la gestión del riesgo se ha demostrado con diferentes proyectos y resultados que la innovación permite encontrar soluciones prácticas,

contextualizadas y apropiadas para enfrentar problemáticas tanto tecnológicas como sociales, atendiendo a la misma complejidad de las comunidades y sus recursos económicos, humanos y naturales.

Por otro lado, se pretende que los proyectos desarrollados mediante PROSOFI aporten en estrategias que fortalezcan la prevención de riesgos en todas las dimensiones relacionadas con la vulnerabilidad de la comunidad beneficiaria, lo cual responde a amenazas tanto físicas como movimientos de remoción en masa, inundaciones y sismos, como de otras dimensiones como la vulnerabilidad social, tecnológica, económica, entre otras. Las seis líneas temáticas¹² del programa Prosofi se pueden apreciar en el cuadro No. 4:

Cuadro No.4. Líneas Temáticas del Programa PROSOFI.



Es en este contexto que el presente trabajo de tesis se ajusta a los objetivos planteados por Prosofi y se puede enmarcar en algunas de las líneas temáticas de acción como lo son el Medio Ambiente, Saneamiento Básico y Desarrollo

¹² Programa Social Prosofi, Pontificia Universidad Javeriana, Presentación Proyectos 2010 – 2011.

Sostenible, así como también con la Gestión, Desarrollo Local y las Políticas Públicas.

3.3 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN DESASTRES.

En esta sección se tiene como punto de partida que uno de los retos en los cuales se requiere todavía muchos avances en el mundo y particularmente en América Latina y el Caribe, es el reconocimiento de la gestión del riesgo como un derecho humano, sin el cual no es posible el pleno ejercicio de los demás derechos, comenzando por el derecho a la vida con calidad y dignidad (Wilches 2008).

A continuación se enuncian los principios conceptuales¹³ para el establecimiento de un proceso estratégico que conduzca a la gestión integral del riesgo:

1. Documentar la memoria histórica y colectiva y así permitir la adecuada orientación de la planificación para el desarrollo sostenible del país, con la prevención como elemento indispensable, de este modo se espera no reconstruir la vulnerabilidad.
2. Utilizar una tipología de desastres y sus consecuencias, sobre la base de fotografías aéreas, imágenes de satélite, cartografía y el sistema de información geográfica.
3. Analizar los factores humanos que determinan la vulnerabilidad e influyen en la magnitud de los desastres, vinculados a la influencia de los aspectos económicos, actividades productivas y de la dinámica social como el crecimiento demográfico, la expansión caótica del urbanismo, la infraestructura, la producción de bienes y servicios, la situación sociocultural, la estructura del liderazgo y organización, y la pobreza.

¹³ Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información propia.

4. Contar con políticas de ordenamiento territorial, lo que supone la adecuación de la legislación y las herramientas de control y la existencia de planes de emergencia, estabilización y corrección.
5. Incorporar factores de vulnerabilidad y riesgo en la preparación de proyectos y programas, por medio de sistemas tecnificados de vigilancia, alerta y evacuación y el establecimiento de situaciones hipotéticas y procesos correspondientes.
6. Considerar la prevención como política de Estado.

Se considera que la Gestión Integral del Riesgo debe contener diferentes tipos y niveles de gestión así como también su aplicación en determinadas zonas como se observa en el cuadro No.5¹⁴:

Cuadro No.5. Gestión del Riesgo en Desastres.

La gestión prospectiva: interviene sobre el riesgo aún no existente.	La gestión correctiva: interviene sobre el riesgo existente	La gestión reactiva: interviene sobre el riesgo no reducido o no mitigable	La gestión evolutiva o transformadora : interviene sobre el riesgo materializado
Políticas Ordenamiento del territorio (ocupación y uso apropiado). Normas y regulaciones. Análisis del riesgo en proyectos de inversión	Cambio de localización o protección. Incremento de resistencia Incremento de resiliencia (seguros, organización) Disminución de amenazas (recuperación ambiente)	Sistemas de alerta temprana. Preparación para la respuesta (planes de emergencia, de contingencia, simulacros, organización, etc.)	Recuperación, rehabilitación, reconstrucción - transformación, adaptación
			
Todo el territorio	Zonas de riesgo	Zonas de emergencia	Zonas de desastre

¹⁴ Tomado de GTZ. Presentación Gestión de Riesgos y cambio climático. Un enfoque conceptual Santiago de Chile julio 4 de 2008. Alianza para la mitigación y adaptación al cambio climático y Gestión del Riesgo en América latina y el Caribe - ACCLAC

La Gestión Integral del Riesgo en el Distrito Capital concebida como un eje fundamental del desarrollo sostenible de la ciudad y el territorio en general, ha evolucionado a partir de las necesidades impuestas por dicho desarrollo y la conciencia de la necesidad de un ordenamiento y crecimiento seguro de la ciudad y su entorno, que redunde no sólo en beneficios para la población actual sino que, a su vez, la población futura tanto de la ciudad como de la región no se vea afectada por la eventual materialización de alguna de las amenazas naturales, socio-naturales o antrópicas no intencionales a las que está expuesta.¹⁵

Bogotá¹⁶ tiene la mayor concentración poblacional del país y su ritmo de crecimiento se ha incrementado debido principalmente a las migraciones por conflictos sociales, y en particular por la violencia en la provincia, y a su alto desarrollo económico, por lo cual representa una amplia oferta de oportunidades laborales. Su expansión, tendiente hacia la periferia, ha ocasionado la ocupación de terrenos inadecuados para el desarrollo de viviendas, es el caso de "antiguas canteras, chircales, rellenos, rondas de quebradas, humedales, terrenos bajos con respecto a cauces naturales de los ríos y sin drenaje; altamente susceptibles a presentar fenómenos de inestabilidad e inundación.

En estas zonas se evidencia un crecimiento acelerado de la población con altos índices de pobreza, exclusión social, hacinamiento, una creciente ingobernabilidad; igualmente un acelerado deterioro del ambiente, principalmente en relación con la disponibilidad de agua potable, el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos, el saneamiento en general y una mayor informalidad de la economía urbana. "Todo lo anterior conlleva a que exista un desarrollo desordenado de la ciudad y la generación de usos inadecuados del suelo que pueden transformarse en sectores de alto riesgo"¹⁷.

¹⁵ Instrumentos para la Gestión del Riesgo en Bogotá, Dirección de Prevención y Atención de Emergencias.

¹⁶ Prevención de Desastres desde las Aulas, Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Alcaldía Bogotá D.C. 2000.

¹⁷ Ídem.

Los cerros de la ciudad están sometidos a procesos naturales y antrópicos que ocasionan desplazamientos de roca y de suelo. Dentro de los naturales están las lluvias, la erosión y los movimientos de roca y suelo producto de sismos y por acción de la gravedad que hace que se desplacen cuesta abajo. Por intervención antrópica o humana, están la ausencia de alcantarillados, la explotación antitécnica del recurso suelo (canteras y rellenos), la deforestación, la elaboración de cortes y rellenos antitécnicos para conformar terrenos y construir viviendas, la construcción de redes para el abastecimiento de agua potable, la carencia de sistemas de evacuación de aguas lluvias y aguas negras.

Los fenómenos de remoción en masa más comunes en Bogotá son los llamados deslizamientos, las caídas y los flujos. La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias ha identificado alrededor de 450 zonas urbanas afectadas y cerca de 200 escarpes de antiguas canteras en los que actualmente hay asentamientos humanos potencialmente inestables¹⁸.

Según Pava (1999) La ocurrencia de un evento de este tipo, aunque es en zonas muy específicas de la ciudad, ocasiona pérdidas humanas y materiales, obstrucción vehicular, congestión en los servicios básicos etc. Según los registros de emergencias de la DPAE las localidades afectadas por esta amenaza son: Usaqué, Santa Fe, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Usme y Suba. Su ocurrencia coincide con las épocas de lluvias y tiene que ver con "cortes y rellenos realizados por las familias, para la construcción de viviendas y a la activación de procesos naturales" y con la invasión de las rondas de las quebradas, especialmente de zonas de pendiente, que son socavadas, y a las cuales se arrojan descargas de agua de las viviendas ubicadas allí.

Por otro lado se debe reconocer que aun falta una sistematización adecuada en la puesta en marcha de la gestión integral del riesgo pues solo de manera

¹⁸ Ídem

excepcional se registran reclamos populares exigiendo medidas de mitigación y cuando eso ocurre, se refieren a obras de infraestructura, (por ejemplo “pantallas” o muros de contención para prevenir deslizamientos o canalización de ríos o quebradas), pero casi nunca a otro tipo de medidas. (Wilches 2008).

Este tipo de solicitudes se observa al profundizar e involucrarse en la problemática sobre emergencias y desastres que atraviesa la localidad de Usme, especialmente en sus barrios el Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza.

El ambiente en la localidad de Usme¹⁹, presenta una de sus problemáticas. Los suelos y ríos presentan deterioro, debido a las cárcavas. Asociado a esto, existe contaminación de las fuentes hídricas, especialmente, el Río Tunjuelo, las Quebradas Chiguaza, Yomasa, Bolonia y Santa Librada, producida por la disposición inadecuada de residuos sólidos, vertimiento de aguas residuales, de origen industrial, curtiembres, industria extractiva, sedimentos causados por la erosión del suelo, invasiones y la producción de lixiviados del relleno Sanitario de Doña Juana, a lo anterior se asocia la presencia de vectores.

Así mismo, se encuentra la contaminación del aire por este mismo relleno y la presencia de ladrilleras y chircales. Otros problemas medioambientales identificados por los habitantes de la localidad se refieren a la presencia de caninos en las calles, la disposición inadecuada de basuras y la no cobertura universal de los servicios públicos.²⁰

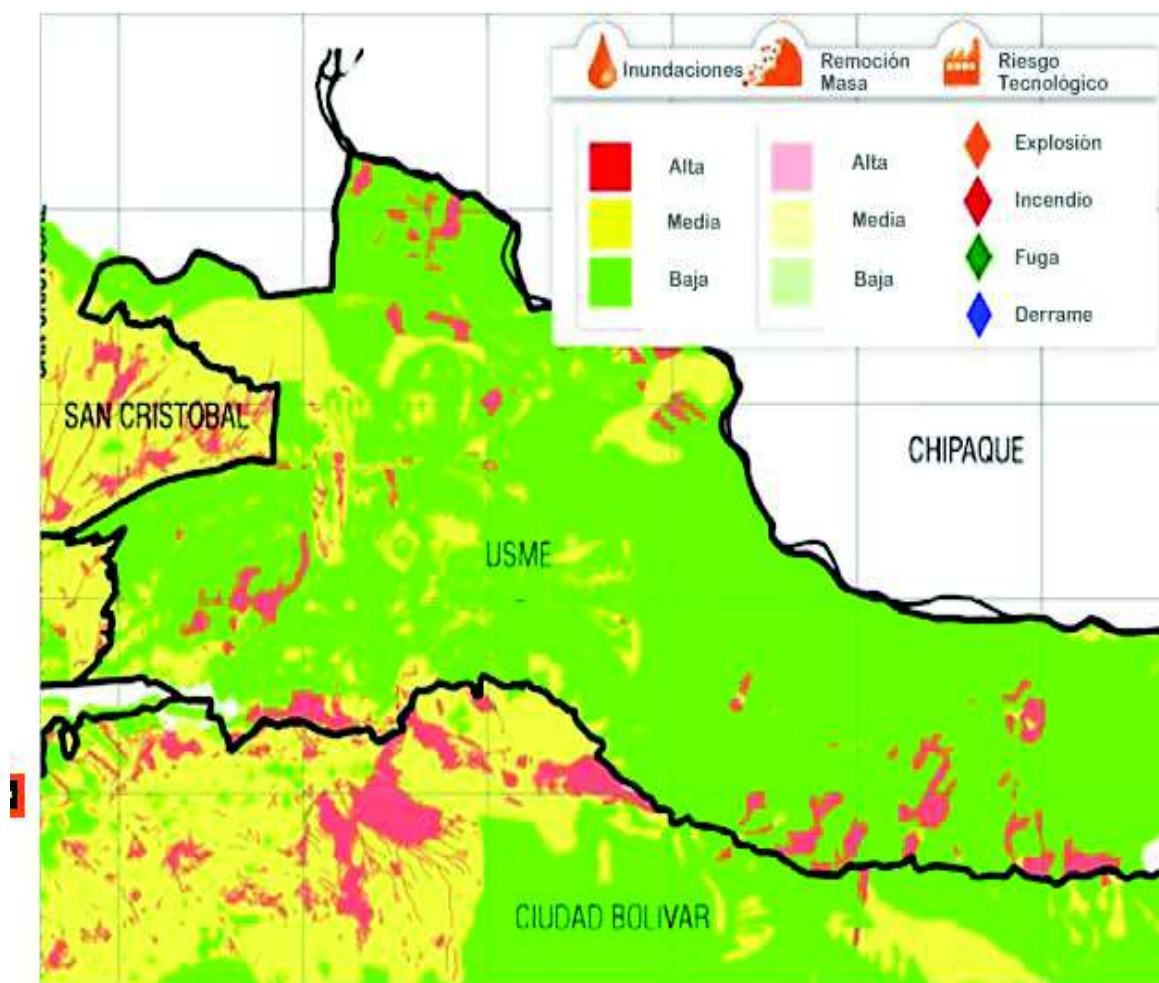
El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, ha realizado estudios detallados en los cuales hay una evaluación de los riesgos naturales y antrópicos a nivel de predios y se define la mitigabilidad de los mismos asociados a las condiciones geotécnicas evidenciadas así²¹, ver mapa No. 1.

¹⁹ Rendición de cuentas localidad Usme vigencia 2008, disponible www.veedurriadistrital.gov.co, recuperado 5 noviembre de 2011

²⁰ Ídem

²¹ Información General de la Localidad de Usme, Disponible en http://www.fopae.gov.co/portal/page/portal/fopae/localidades/usme/usme_info, Recuperado 31 mayo de 2011.

Mapa No. 1. Localización del Riesgo en la Localidad de Usme.



Fuente: http://www.fopae.gov.co/portal/page/portal/FOPAE_V2/Mapa%20Gestion%20del%20Riesgo%20Bogota

Riesgo por Inundaciones²²	
Rio Tunjuelo	Quebrada Yomasa
El río Tunjuelo desciende desde el embalse de la Regadera hasta el sitio de Cantarrana con pendiente moderada y llega a la zona plana donde atraviesa el área de explotación de aluviales y recibe la afluencia de las quebradas Curí, Fiscala y Chiguaza. Desemboca en el río Bogotá, habiendo drenado un área de 360 km ² .	La subcuenca de este tributario del Tunjuelo tiene una moderada a baja probabilidad a la ocurrencia de avenidas; su valle medio y bajo presenta alta intervención antrópica,

²² Solo se tiene en cuenta el riesgo de inundaciones cercano al sector de Bolonia.

Riesgo por Inundaciones²²	
Rio Tunjuelo	Quebrada Yomasa
El río Tunjuelo tiene diques o jarillones a lado y lado de las orillas, posee tres estructuras de control de inundaciones para regular los caudales en la parte baja. El río Tunjuelo conforma el límite nor-occidental de la localidad de Usme, donde presenta un régimen meándrico, donde sus márgenes no registran intervención antrópica de urbanización importante.	puesto que las rondas han sido invadidas para la construcción de viviendas; su cauce atraviesa los barrios Montebello, Yomasa y Compostela.

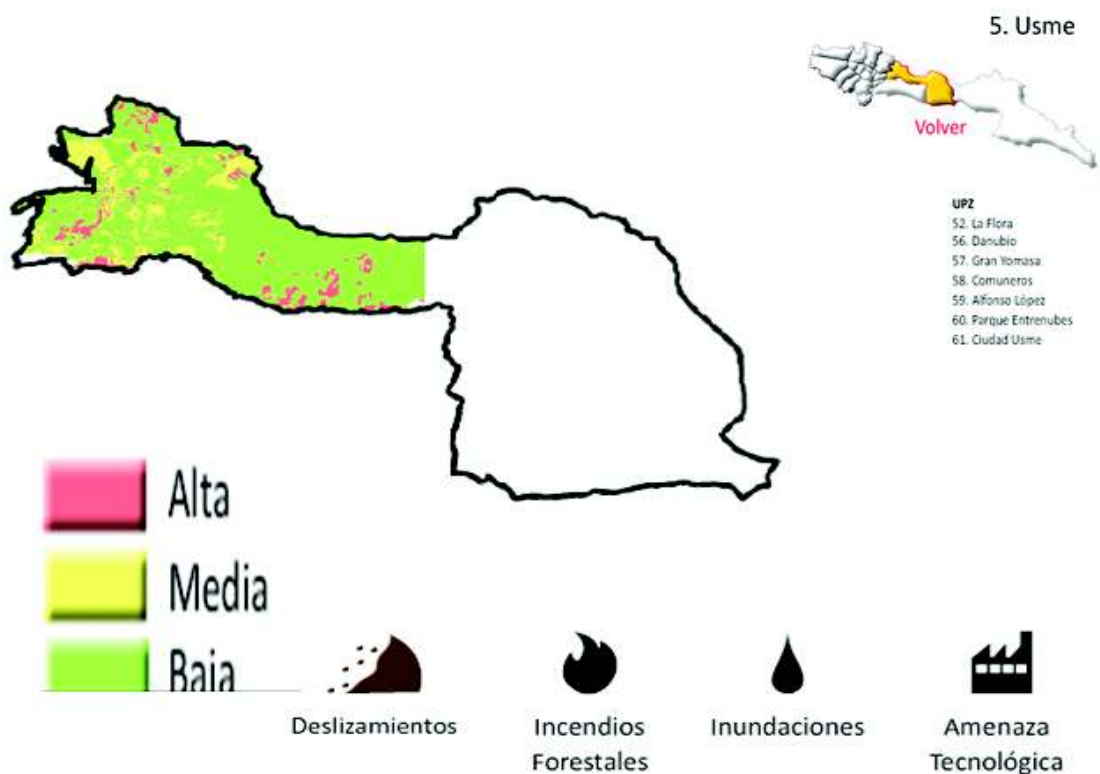
Riesgo Sísmico
<p>De acuerdo con la Microzonificación Sísmica de Bogotá, la localidad de Usme está en su mayor parte ubicada sobre la zona de los Cerros, más exactamente en la sub-zona Cerros Sur Orientales, la cual se caracteriza por la presencia de formaciones rocosas y puede presentar amplificaciones locales de aceleración sísmica por efectos topográficos.</p> <p>El barrio San Andrés Alto se encuentra en zona de Terrazas y Conos, la cual está conforma por suelos arcillosos secos y preconsolidados de gran espesor, arenas o limos o combinaciones de ellos, con capacidad portante mayor que los depósitos de las zonas lacustres.</p> <p>En cuanto a instrumentación sísmica, la localidad de Usme cuenta con dos estaciones de acelerógrafos ubicadas en campo libre, ambas del tipo digital con sensores triaxiales en superficie, ubicadas en la escuela de Caballería y en la Estación de Bomberos de la Marichuela.</p>

Reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable
El Programa de Reasentamiento de Familias en Zona de Alto Riesgo No Mitigable contempla la identificación e inclusión de los predios ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable por parte de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE); en este proyecto están incluidas un total de 5591 familias en Bogotá, de las cuales, 262 (4.7%) corresponden a la localidad de Usme; de éstas 117 familias (45%) ya culminaron el mencionado proceso.

Los deslizamientos, se presentan por lo general en zonas de ladera de alta pendiente y en las márgenes de ríos y quebradas, por intervención del hombre con cortes y rellenos realizados sin la adecuada protección y contención de los mismos y sin un manejo adecuado de las aguas, ver mapa No. 2.

Adicionalmente, en la ciudad se presentan caídas de roca principalmente en taludes de antiguas explotaciones mineras, que no tuvieron una adecuada recuperación. En Bogotá, las localidades más afectadas por estos tipos de movimientos son Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Usme, Chapinero, Usaquén y Suba. (Ramírez 2005).

Mapa No. 2. Localización del riesgo por Deslizamiento en la localidad de Usme.



Fuente: http://www.fopae.gov.co/portal/page/portal/FOPAE_V2/Mapa%20Gestion%20del%20Riesgo%20Bogota.

Según la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, la categorización del riesgo de acuerdo con el proyecto de legalización de barrios de la localidad de Usme y actualizado a noviembre 30 de 2011, muestra que el Barrio Rosal Mirador cuenta con amenazas por riesgo de remoción en masa categorizadas como bajas, medias y altas, el Barrio la Esperanza se encuentra en

una amenaza baja y el barrio San Andrés Alto se encuentra en los tres tipos de amenaza Ver cuadro No.6.

Cuadro No.6. Categorización del Riesgo²³.

UPZ	ACTO ADMINISTR	BARRIOS	CONCEPTO RIESGO	AMENAZA		
				BAJA	MEDIA	ALTA
57	0420 de 2-10-98	EL ROSAL - MIRADOR	2945 de 09-09-1998	X	X	X
57	0420 de 2-10-98	LA ESPERANZA	2965 de 09-09-1998	X		
57	0420 de 2-10-98	SAN ANDRES ALTO	2986 de 09-09-1998	X	X	X

Para el Barrio San Andrés Alto, se recomienda excluir zona de alta amenaza y congelar la construcción pues el sector es altamente susceptible a presentar fenómenos de remoción en masa²⁴. En el cuadro No. 6. Se observa que los tres barrios cuentan con el concepto de aprobación por riesgo en remoción en masa por parte del FOPAE.²⁵

Cuadro No.7. Concepto por Remoción en Masa.

BARRIOS	FENOMENO	ESTADO DEL CONCEPTO
EL ROSAL - MIRADOR	REMOCIÓN EN MASA	APROBADO
LA ESPERANZA	REMOCIÓN EN MASA	APROBADO
SAN ANDRES ALTO	REMOCIÓN EN MASA	APROBADO

²³ <http://www.sire.gov.co/portal/page/portal/sire/componentes/monitoreo>, recuperado 6 enero de 2012.

²⁴ Idem.

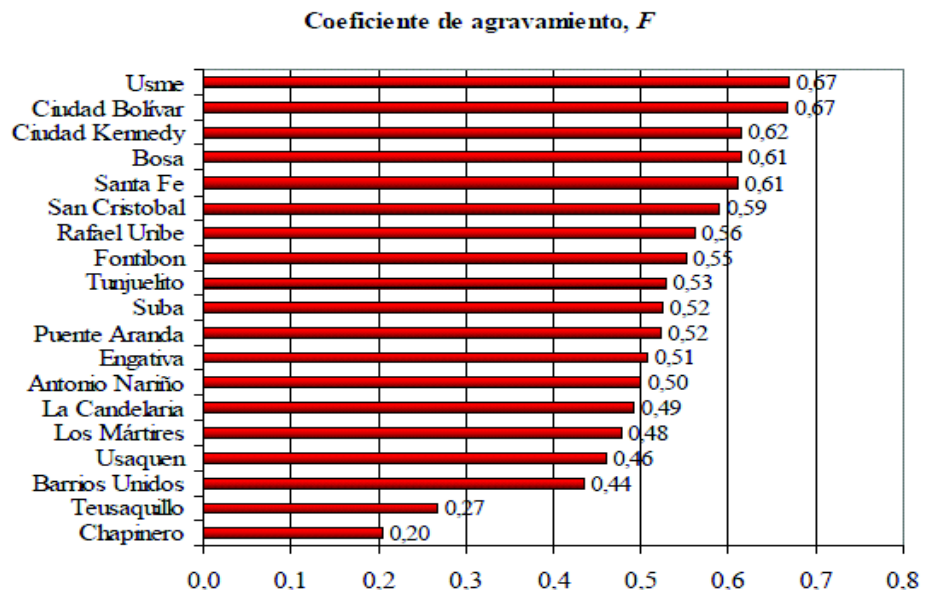
²⁵ Idem.

La información de los cuadros No.6 y No.7, es tomada de la página Web, del Sistema de Información para la gestión de riesgos y atención de emergencias y desastres de Bogotá, en la misma fuente se puede observar contradicciones sobre sus conceptos dado que recomiendan excluir al barrio San Andrés Alto de la zona de alta amenaza, sin embargo aparece calificado con los tres tipos de amenaza, baja, media y alta y muestra un concepto de remoción en masa aprobado por el mismo organismo.

Por otra parte, consultado algunos de los indicadores de riesgo físico y el factor de agravamiento que aplican a unidades territoriales, político-administrativas, o de cualquier otro tipo, permitiendo la obtención de información y la comparación para la toma de decisiones, se obtiene como mayor coeficiente de agravamiento el presentado por la localidad de Usme como se observa en la figura No. 2.²⁶

Figura No. 2. Coeficiente de Agravamiento.

FACTOR DE IMPACTO F O COEFICIENTE DE AGRAVAMIENTO PARA CADA LOCALIDAD DE BOGOTÁ ORDENADO DE MAYOR A MENOR



²⁶ Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, Banco Interamericano de Desarrollo.

El coeficiente de agravamiento o impacto indirecto, F, está constituido por dos tipos de factores: de fragilidad social y de falta de resiliencia. La fragilidad social la constituyen indicadores socio-económicos de características que pueden afectar negativamente una comunidad, como mortalidad, delincuencia, disparidad social. Por su parte la falta de resiliencia tiene en cuenta el inverso de indicadores positivos para una comunidad, relacionados con la capacidad de respuesta que puede tener la misma ante un desastre. (Suárez 2009).

3.4 HISTORIA DE LA LOCALIDAD DE USME

Usme fue fundada en el año 1650, como **San Pedro de Usme**, convirtiéndose en el centro de una zona rural dedicada a la agricultura, proveía parte importante de los alimentos de la capital. Su nombre proviene de una indígena llamada Usminia la cual estaba ligada sentimentalmente a los Caciques de la época en la antigua Bacata (Bogotá)²⁷. Usme tiene una población de 298.992 habitantes²⁸ Ver Cuadro No.8, en esta zona se concentra el mayor número de desplazados que llegan a Bogotá, estos factores sumados a los problemas de orden social y ambiental generados por la misma urbanización han catalogado a la localidad como una zona de alto riesgo²⁹.

Cuadro No.8. Proyecciones de Población según Dane.

Localidad	1973³⁰ 24 de oct.	1985³¹ 15 de oct.	1993³² 24 de oct.	2005³³ 30 de Jun.
Bogotá	2.496.172	4.262.127	5.440.401	6.840.115
Usme	6.394	164.847	200.892	298.992

²⁷ Disponible en: <http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/php/01.27090706.html>, recuperado 5 noviembre de 2011.

²⁸ Proyecciones del Censo General 2005 - DANE

²⁹ Comunidades más seguras y mejor preparadas, proyecto Dipecho – Bogotá, disponible en <http://cruzrojaholandesa.org/dipecho-bta/usme.html>, recuperado 31 mayo de 2011.

³⁰ Proyecciones de población del Distrito Capital y su distribución espacial al año 2010.

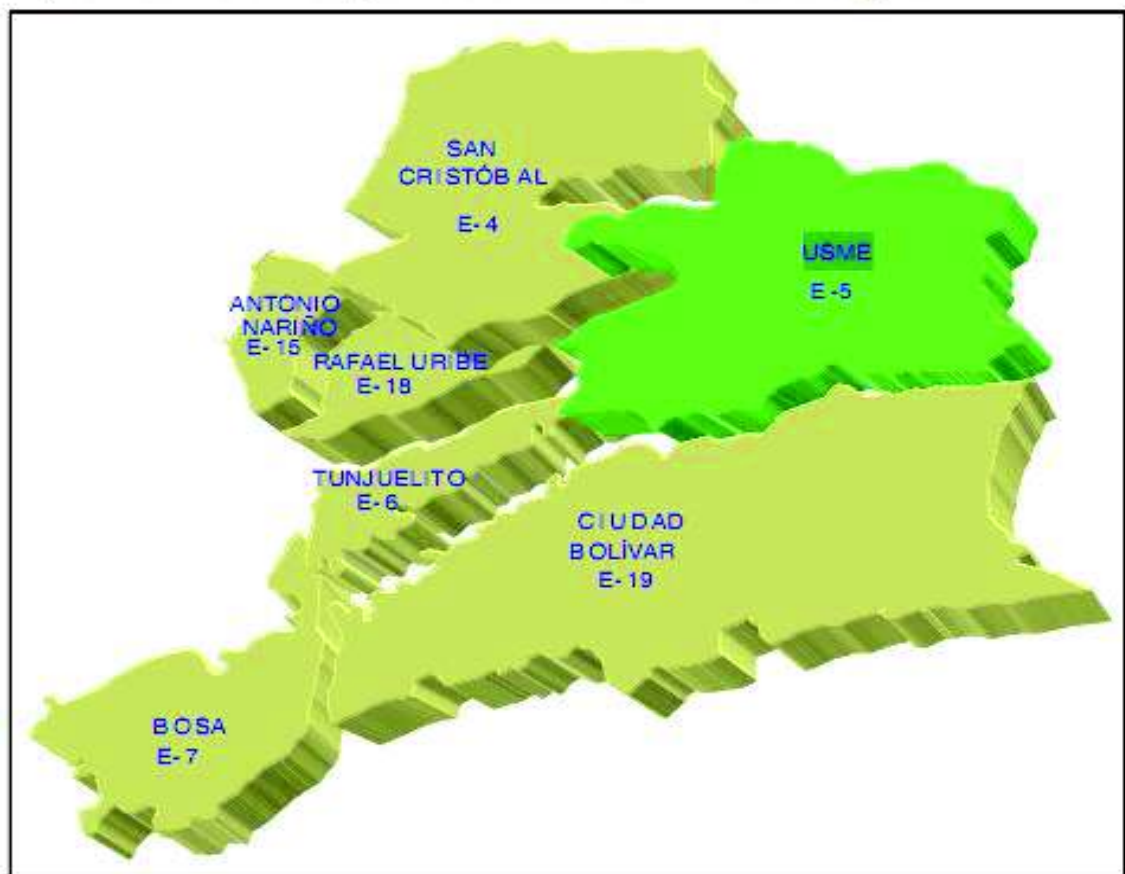
³¹ DANE. Edición de información por localidades de Santa fe de Bogotá Censo 1993.

³² Idem

³³ DANE. Colombia. proceso de conciliación censal 1985-2005

Desde el marco geográfico Usme está ubicada al Sur de Bogotá, ver mapa No. 3, al norte limita con las localidades de Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal; al nororiente con la localidad de San Cristóbal; al oriente con los municipios de Ubaque, Chipaque, Une y Fosca; al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar y al sur con la localidad de San Juan de Sumapaz. Su extensión total es de 21.556 hectáreas (216 Km²). El 84% es suelo rural siendo la segunda localidad después de Sumapaz con más suelo rural y de extensión³⁴.

Mapa No. 3. Ubicación Geopolítica de Usme en Bogotá.

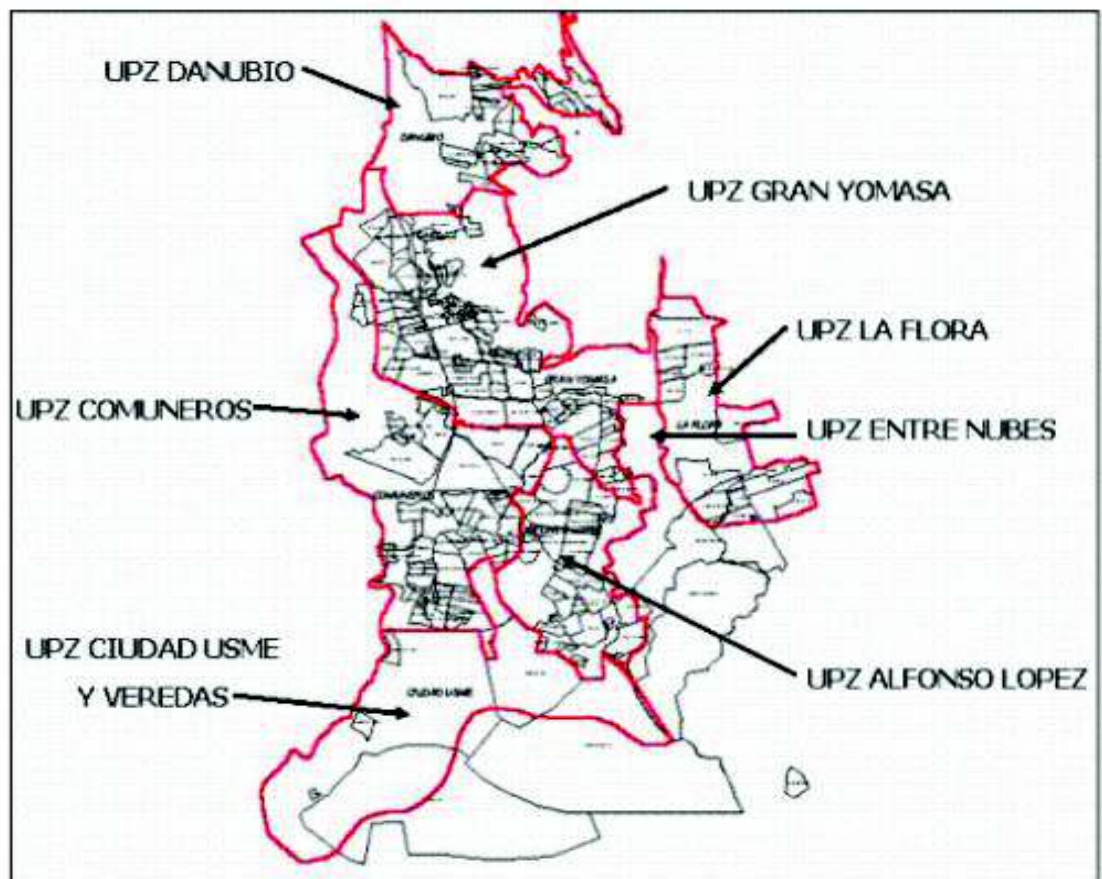


Fuente: Cartografía Digital: DAPD, año 2002.

³⁴ Rendición de cuentas localidad Usme vigencia 2008, disponible www.veedurriadistrital.gov.co, recuperado 5 noviembre de 2011

De acuerdo con la división político-administrativa, Usme está dividida en 7 unidades de planeación zonal: La Flora, Danubio, Gran Yomasa, Comuneros, Alfonso López, Parque entre nubes y Ciudad de Usme. La localidad presenta un índice bajo de densidad urbana de 115 personas por hectárea (siendo la UPZ Gran Yomasa la más densamente poblada con 258 h/H; y Usme Centro la más baja con 15 h/H), cuando en promedio Bogotá tiene 175 habitantes por hectárea³⁵. En el mapa No. 4, se presenta la ubicación de las UPZ³⁶:

Mapa No. 4. Ubicación de las UPZ de la localidad de Usme.



³⁵ Rendición de cuentas localidad Usme vigencia 2009, disponible www.veedurriadistrital.gov.co, recuperado 5 noviembre de 2011

³⁶ Informe Final del PSU (Proyecto Social Universitario) Plan familiar de emergencias, Pontificia Universidad Javeriana, Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2011.

En el año de 1911 se convierte en municipio, con el nombre de Usme, destacándose a la vez, por los conflictos y luchas entre colonos, arrendatarios y aparceros por la tenencia de la tierra. Esta situación cambia cuando a mediados de siglo XX se parcelan las tierras que eran destinadas a la producción agrícola para dar paso a la explotación de materiales para la construcción lo cual convirtió a la zona en fuente importante de recursos para la urbanización de lo que es hoy la ciudad de Bogotá, gracias a las ladrilleras que se encuentran en sus límites con los cerros orientales del sur de Bogotá, también cuenta con areneras y canteras cuestionadas por el daño ambiental que causan a uno de los pulmones de Bogotá.

En el año 1972, mediante el Acuerdo 26 se incorporó el municipio de Usme a Bogotá, pasando a convertirse en Localidad y por ende a pertenecer al mapa de la ciudad de Bogotá con la expedición del Acuerdo 2 del año 1992. La Localidad es administrada por el Alcalde Local y la Junta Administradora Local.

Usme (Use-me), expresión chibcha que significa tu-nido, o "nido de amor", como prefiere definirlo don Gerardo Santafé, persona de la comunidad que ha recuperado la historia local, es el breve pero significativo nombre que sintetiza la historia de muchos hombres y mujeres que insisten en construir un proyecto de vida digno en medio de las contrariedades que el caótico desarrollo capitalino depara³⁷.

En su historia confluyen importantes capítulos del devenir colombiano: Usme fue el camino hacia lugares de peregrinación indígena, fue el lugar de solaz de virreyes y oidores españoles, quienes dejaron huellas, a veces demasiado borrosas en el imaginario de las generaciones posteriores, al ser protagonistas de recordados episodios inscritos en lagunas, caminos, montañas y casas viejas. Usme cuenta historias sagradas y eventos pasionales; habla de proyectos de

³⁷ Idem.

vida en la cotidianidad de la pobreza y de gestas de miles de individuos que no abandonan la esperanza de alcanzar un mundo próximo a sus sueños después de verse obligados a abandonar sus viviendas, cultivos y tierras, huyendo de la violencia tan extendida en muchos rincones del país.

El proceso de poblamiento del área que comprende la localidad de Usme se puede remitir al poblamiento mismo de la zona montañosa del país, en la época prehispánica. Dicha área está circunscrita dentro del espacio de desenvolvimiento de la civilización muisca. Así, el valle del río Tunjuelo fue entonces uno de los centros de desarrollo de la cultura asentada en la sabana y aunque comparativamente marginal, frente a los epicentros de desarrollo económico, social, político y cultural, ubicados en sectores aledaños, constituye un importante espacio de desarrollo de las actividades agrícolas de los originales pobladores del hábitat andino y, sobre todo, un reconocido paso hacia puntos de peregrinación de los indígenas.

Algunos sistemas de "ayuda mutua" en las tareas productivas de los campesinos andinos se han identificado con mecanismos similares desarrollados en otras comunidades indígenas prehispánicas. Todas estas actividades estaban determinadas por un muy desarrollo tecnológico incipiente: el empleo de la agricultura del fuego, con rústicas herramientas como los palos escarbadores de siembra, y las macanas de piedra y de hueso.

La ausencia de empleo de animales de tiro para dichas faenas impidió el desarrollo del arado: sus medios tecnológicos se basaban, por tanto, en el despliegue de la energía humana. Sin embargo, un incipiente desarrollo en tal sentido se sustentaba en sistemas de explotación respaldados por la acumulación de conocimientos agrícolas, geográficos y climáticos, el manejo de cultivos asociados, el uso de canales de riego y terrazas de cultivo.

El sistema político-administrativo confederado permitía una autonomía relativa de diferentes agrupaciones humanas que sin embargo, mantenían, estrechos lazos en razón de vínculos políticos religiosos, del universo lingüístico común, de la identidad en la ascendencia y del sistema de intercambios entre las pequeñas aldeas indígenas.³⁸

Usme pertenece al Distrito Capital y se ha visto afectada en los últimos tres siglos por siete sismos de magnitudes importantes: en los años 1743 y 1785 en el páramo de Chingaza; en 1826 en Sopó; en 1827 en Timaná, Huila; en 1917 en el páramo de Sumapaz; en 1923 en Paratebuena y en 1967 en los Cauchos (Huila-Caquetá)³⁹.

El primer terremoto que pudo medirse con instrumentos fue el del 31 de agosto del año 1917, con una magnitud estimada 6.9 (Ms)⁴⁰, uno de los más fuertes que se ha registrado en la ciudad. En ese entonces, en Bogotá había cerca de 100.000 habitantes, casi 30.000 salieron de la ciudad. Durante 10 días se registraron movimientos telúricos. Este terremoto destruyó, casi por completo, la ciudad de Villavicencio. En Bogotá dejó seis muertos y 400 casas derrumbadas, al igual que algunos edificios.

Se cuenta con registros sobre uno de los primeros sismos locales que se presentaron en la zona de Usme, 10 kilómetros al sur de Bogotá, el 4 de septiembre del año 1966 con una magnitud 5.2 (Mb)⁴¹. Este fue un movimiento telúrico muy superficial, con sólo 5 kilómetros de profundidad, que dejó como

³⁸ Diagnósticos locales con participación social, de la Secretaría de Salud del Distrito, facilitado por el Archivo Distrital años 2003-2005

³⁹ ¿Cuál es el riesgo sísmico en Bogotá?, disponible en <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1078723>, recuperado 24 noviembre de 2011.

⁴⁰ http://seisan.ingeminas.gov.co/RSNC/index.php?option=com_jevents&task=icalrepeat.detail&evid=289&Itemid=0&year=2012&month=02&day=09&uid=aa7c48397852e8923e1e1614, recuperado 4 de marzo de 2012.

⁴¹ Ídem

saldo 6 muertos, 30 personas heridas y 200 casas destruidas⁴². "Casi sin previo aviso se presentó el temblor a las 5:15 p.m. Su epicentro estuvo situado a unos 10 kilómetros al sur de Bogotá y su foco fue muy superficial, habiendo tenido una profundidad de sólo unos 5 kilómetros; su intensidad llegó a 7 en la escala internacional de I a XII dentro de una pequeña zona entre Bogotá y Usme, en la cual se hallan (sic) situados los barrios Barranquillita y Santa Librada, que fueron los más gravemente perjudicados (...)".

El Sismo de magnitud 7.2 (Mw)⁴³ y profundidad superficial, se registró en el departamento del Huila en el año 1967, en ciudades como Ibagué y Bogotá se sintió bastante fuerte, provocando pánico y obligando a la mayoría de los habitantes a salir de las edificaciones.

Varias viviendas presentaron grietas considerables en sus muros, y algunas quedaron arruinadas, en esta ocasión la ciudad de Bogotá ya contaba con cerca de un millón y medio de habitantes. A pesar de que la magnitud fue menor que la del año 1917, dejó un saldo de 13 muertos y cerca de 100 personas heridas.

El Sismo de magnitud 5,9 (Mw)⁴⁴ se sintió en el centro del país, en el año 2008, a las 02:20 p.m. hora local colombiana, la Red Sismológica Nacional de Colombia (RSNC) – INGEOMINAS, lo localizó a 8.6 km al Noreste de la cabecera municipal de Quetame (Cundinamarca), en las coordenadas 4,399° N y 73,814° W, y profundidad superficial, acompañado por numerosas réplicas, fue sentido fuerte en Bogotá, Villavicencio, Acacias y Restrepo y en unos sectores causó averías de poca consideración.

⁴² Testimonios sobre 7 terremotos ocurridos en Bogotá, 2009, disponible en <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1078723>, recuperado 24 de noviembre de 2011.

⁴³ http://seisan.ingegominas.gov.co/RSNC/index.php?option=com_jevents&task=icalrepeat.detail&evid=289&Itemid=0&year=2012&month=02&day=09&uid=aa7c48397852e8923e1e1614, recuperado 4 de marzo de 2012.

⁴⁴ Ídem.

El deficiente estilo constructivo de las viviendas influyó de una manera importante en los efectos del sismo. Construcciones en adobe, sin estructuras a porticadas, generalmente con techos pesados y cimentaciones deficientes, así como la mezcla de materiales, favorecieron el desplome de las viviendas.

Es importante señalar lo expuesto en el periódico de la Universidad Nacional sobre que expertos en emergencias y sismólogos coinciden en un punto especial: Bogotá no tiene memoria sísmica⁴⁵. Basta con decir que el sismo más fuerte ocurrió hace 90 años y excepto por la prensa y los escritos de la época, nadie lo recuerda.

Desde el año 1995 se crearon mediante actos administrativos locales, algunos Comités de Emergencias en las localidades más afectadas por eventos asociados a la temporada de lluvias en aquel tiempo, tales como: Usaquén, San Cristóbal, Usme, Engativa, Suba, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, comités que contaban con asesoría de la DPAE⁴⁶

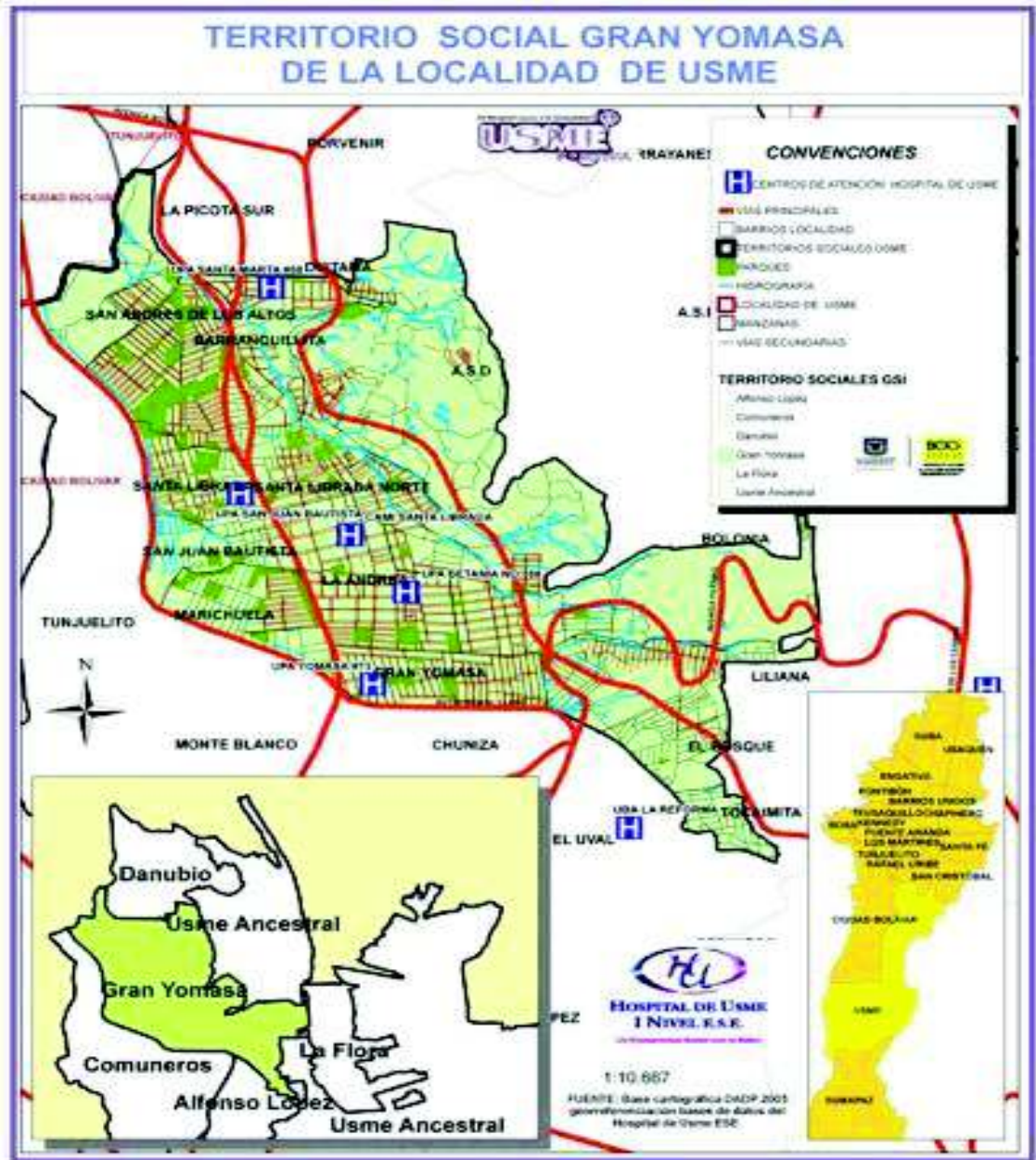
3.5 UPZ – 57 GRAN YOMASA.

Está ubicada en el costado oriental de la localidad, es la UPZ residencial más extensa de Usme, con 530.24 hectáreas de su área total, de las cuales el 11.2% corresponde a zonas sin desarrollar en suelo urbano. Limita al norte con el río Tunjuelo y la Avenida Caracas; al oriente, con el Parque Entre Nubes; al sur con las quebradas El Muerto y Yomasa y con la autopista al Llano; y al occidente, con la autopista al Llano y con el río Tunjuelo. Ver Mapa No. 5.

⁴⁵ <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/Ediciones/100/15.html>, recuperado 4 de marzo de 2012.

⁴⁶ Instrumentos para la Gestión del Riesgo en Bogotá, Dirección de Prevención y Atención de Emergencias.

Mapa No. 5. Territorio Social Gran Yomasa



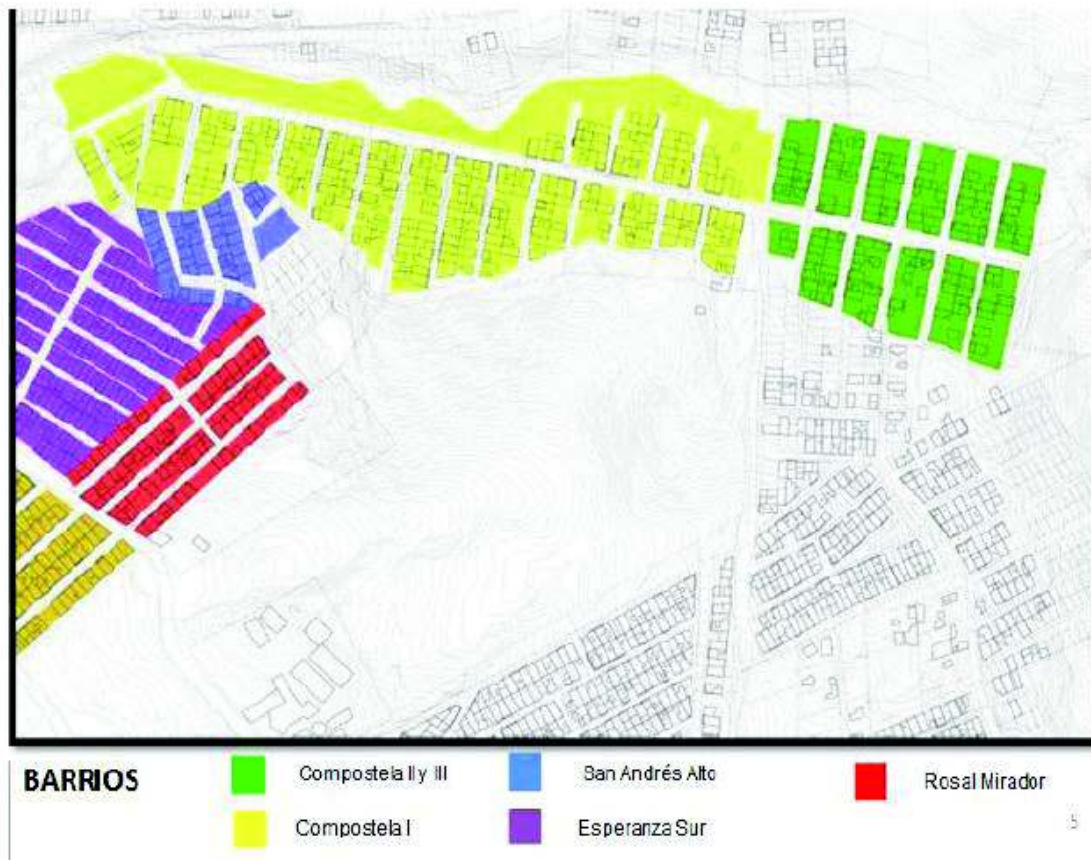
Fuente: Georreferenciación a partir de las bases de datos del H. Usme E.S.E 2010- Base cartográfica DADP 2005

La UPZ Gran Yomasa concentra la mayor cantidad de habitantes (132.346), con el 37,9% de la población de la localidad, la mayor cantidad de área urbanizada con 469,61 hectáreas, y una densidad de 249 habitantes por hectárea⁴⁷.

⁴⁷ Hospital de Usme, Actualización del Diagnostico Local. 2009

Como se observa en el mapa No.6. se puede apreciar que los barrios escogidos en esta tesis que corresponden a San Andrés Alto, la Esperanza y el Rosal Mirador quedan muy juntos compartiendo entre si el territorio y a su vez las amenazas y los riesgos del mismo.

Mapa No. 6. Localización de los Barrios⁴⁸.



En el cuadro No.9 se presenta el área, los lotes y la población estimada 2009, para los barrios Rosal Mirador, la Esperanza y San Andrés Alto⁴⁹.

⁴⁸ Pontificia Universidad Javeriana, Informe final del PSU (proyecto social universitario) Plan familiar de emergencias, Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2011

⁴⁹ <http://www.sire.gov.co/portal/page/portal/sire/componentes/monitoreo>, recuperado 6 enero de 2012.

Cuadro No.9. Población de los Barrios Rosal Mirador, la Esperanza y San Andrés Alto.

BARRIOS	AREA	LOTES	POBLACION ESTIMADA	No. PREDIOS EN ALTA AMENAZA		No. PREDIOS EN ALTO RIESGO	
EL ROSAL - MIRADOR	1,20	116	432	0	0	0	0
LA ESPERANZA	2,50	263	979	0	0	0	0
SAN ANDRES ALTO	1,29	54	201	0	0	0	0

La UPZ – 57 Gran Yomasa⁵⁰, está compuesta por 79 Barrios: 1. Almirante Padilla, 2. Altos del Pino, 3. Arizona, 4. Barranquillita, 5. Benjamín Uribe, 6. Betania, 7. Betania II, 8. Bolonia, 9. Bulevar del Sur, 10. Casa Loma II, 11. Casa Rey, 12. Casa Loma, 13. Compostela I, 14. Compostela II, 15. Compostela II, 16. El Bosque, 17. El Cortijo, 18. El Curubo, 19. El Jordán, 20. El Nevado, 21. El Pedregal, 22. El Recuerdo Sur, 23. El Refugio, 24. El Refugio sector Santa Librada, **25. El Rosal – Mirador**, 26. El Rubí II sector, 27. Gran Yomasa I, 28. Gran Yomasa II, 29. La Andrea, 30. La Aurora, 31. La Cabaña, 32. **La Esperanza**, 33. La Fortaleza, 34. La Regadera km. 11, 35. La Regadera Sur, 36. Las Granjas de San Pedro (santa librada), 37. Las Viviendas, 38. Los Tejares sur II sector, 39. Nuevo San Andrés de los Altos, 40. Olivares, 41. Salazar Salazar, 42. **San Andrés Alto**, 43. San Felipe, 44. San Isidro sur I, 45. San Juan bautista, 46. San Juan I sector, 47. San Juan II sector, 48. San Juan II y III sector, 49. San librada los Tejares, 50. San Luis, 51. San Pablo, 52. Santa Librada, 53. Santa Librada la Esperanza, 54. Santa Librada la Sureña, 55. Santa Librada los Tejares (Gran Yomasa), 56. Santa Librada Norte, 57. Santa Librada S. San Bernardino, 58. Santa Librada S. San francisco, 59. Santa Librada Salazar Salazar, 60. Santa Librada Sector la Peña, 61. Santa Marta II Sector, 62. Santa Martha, 63. Santa Martha II, 64. Sierra

⁵⁰ <http://www.bogota.gov.co/guia/interfaz/usuario/anexos/Listado%20de%20Barrios.pdf>, recuperado 4 de marzo de 2012.

Morena, 65. Tenerife II Sector, 66. Urb. Costa Rica barrió San Andrés de los Altos, 67. Urbanización Brasilia II sector, 68. Urbanización Brasilia Sur, 69. Urbanización Cartagena, 70. Urbanización la Andrea, 71. Urbanización la Aurora II Etapa, 72. Urbanización Miravalle, 73. Urbanización Tequendama, 74. Vianey, 75. Villa Alejandría, 76. Villa Nelly, 77. Villas de Santa Isabel – parque entre nubes, 78. Villas del Edén, 79. Yomasita.

A continuación en cuadro No.10, se presentan las fechas de los conceptos técnicos correspondientes a la legalización de los Barrios resaltados anteriormente:

Cuadro No.10 Concepto Técnico - Legalización de Barrios

Informe	Fecha Informe	Barrio
CT-2945	09/09/1998	El Rosal Mirador
CT-2986	09/09/1998	San Andrés de los Altos
CT-2965	09/09/1998	La Esperanza

3.6 CONSECUENCIAS DE LA INTERRELACIÓN TERRITORIO – POBLACIÓN

Las fuentes hídricas que atraviesan la UPZ son las quebradas Fiscala, Palestina y Santa Librada y Bolonia. La quebrada Santa Librada, afronta problemáticas de invasión de ronda y contaminación por residuos sólidos y aguas residuales, siendo estos últimos, factores determinantes para que la quebrada sea considerada foco de proliferación vectorial, y objeto del mayor número de áreas fumigadas en toda la localidad⁵¹.

En Gran Yomasa, se presentan el mayor número de casos por animal mordedor, especialmente en la población en etapa de ciclo vital infancia y juventud. El

⁵¹ Comité Local de Emergencias Usme, Profundización del Análisis Poblacional y Territorial, disponible en www.saludcapital.gov.co, recuperado 8 d enero de 2012.

desarrollo urbanístico, tiene un carácter primordialmente comercial, destacado en barrios como Santa Librada, La Aurora, La Andrea, Yomasa, y a lo largo de la Avenida Caracas.

El sector comercial representa una de las formas de desarrollo económico de la comunidad del sector; sin embargo, se ha convertido en un determinante de deterioro ambiental y de calidad de vida, debido a que establecimientos como tiendas, almacenes pequeños, vendedores ambulantes, plazas de mercado, restaurantes, cafeterías, entre otros, se constituyen como un factor de presión significativo sobre el entorno, a través de la generación y manejo inadecuado de residuos sólidos, contaminación visual por exceso de avisos y pancartas y contaminación por ruido, por el uso de altoparlantes.

Con respecto a la disposición inadecuada de escombros producto de obras de remodelación y construcción de infraestructura, son reconocidos como puntos críticos algunos sectores de los barrios Barranquillita y Villas de Santa Isabel⁵².

Por su límite con el parque Entrenubes, en la UPZ Gran Yomasa se observa la presencia de actividades extractivas, específicamente en el barrio Betania, en el cual se observa una elevada emisión de partículas provenientes de los movimientos de tierra con maquinaria y explosivos.

Igualmente como fuentes de contaminación atmosférica, en la UPZ Gran Yomasa se tiene la incidencia de las avenidas Boyacá y Caracas, en las cuales el alto tráfico vehicular, contando pequeños vehículos particulares, taxis, buses, busetas, hasta vehículos de carga pesada como volquetas y tracto mulas, emite una serie de humos y gases contaminantes que deterioran la calidad de vida de los habitantes vecinos de estas importantes avenidas. En las instituciones educativas de la UPZ Gran Yomasa: IED Barranquillita, Almirante Padilla,

⁵² Ídem.

Federico García Lorca, El Cortijo, Miguel de Cervantes Saavedra, Fernando González Ochoa, Los Tejares y Ofelia Uribe de Acosta se identificaron como principales problemáticas ambientales a nivel interno, el manejo inadecuado de residuos sólidos, el ruido generado por los estudiantes dentro de las aulas y deficiencias de las plantas físicas en cuanto a los espacios de esparcimiento, a nivel externo las problemáticas identificadas son la afectación atmosférica por emisiones contaminantes de ladrilleras y olores ofensivos causados por el relleno sanitario Doña Juana.

En el ámbito familiar, de acuerdo con la información recolectada por Entornos Saludables, por medio de la intervención en los microterritorios Gran Yomasa, Santa Martha, El Bosque, Barranquillita, Olivares y Betania, se observan notables diferencias entre las problemáticas identificadas en las viviendas y la ubicación del microterritorio dentro de la UPZ⁵³.

En el microterritorio El Bosque, ubicado en el sector oriental de la UPZ en límites con el parque Entre nubes, las condiciones que representan riesgo para la población se relacionan con condiciones físicas como materiales de construcción, disposición de baño y cocina o instalaciones eléctricas. Cabe resaltar la presencia de plagas de moluscos (babosas), por la humedad del aire del sector. En los microterritorios Gran Yomasa, Olivares y Betania, las problemáticas principalmente se relacionan con el manejo inadecuado de residuos sólidos.

En la UPZ Gran Yomasa se localiza la mayor cantidad de manzanas (104) con problemas de remoción con amenaza alta y baja. Como se puede observar en el cuadro No.11:

⁵³ Ídem.

Cuadro No.11. Zonas de amenaza por remoción en masa de Usme por UPZ, año 2002.

UPZ	Amenaza alta manzanas	Amenaza media manzanas	Amenaza baja manzanas
La Flora	23	140	186
Danubio	26	116	241
Gran Yomasa	104	138	809
Los Comuneros	12	129	691
Alfonso López	6	177	287
Parque Entre Nubes	16	16	43
Ciudad Usme	1	12	60
Total	188	728	2.317

Fuente: OPAE y DAPD. Mapa Único. Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C., 2002

Las necesidades priorizadas en forma concertada en la mesa territorial Gran Yomasa se presentan en el cuadro No.12:

Cuadro No. 12. Necesidades priorizadas mesa territorial Gran Yomasa año 2010.

Aspectos
Invasión del espacio público por el comercio informal, como mecanismo de generación de ingresos para una alta concentración de población en la zona.
Desnutrición en la población de diferentes edades, con mayor concentración en niños y ancianos.
Incapacidad de acceder a la educación superior como aspecto fundamental en la mejora de las condiciones de vida de la población.
Ausencia de estrategias para la atención de la población en condiciones de discapacidad bajo condiciones dignas.
Inseguridad.
Consumo de Sustancias psicoactivas.
Dificultades en cuanto a transporte en la parte alta de la localidad.

Dentro de los principales logros en el trabajo en este territorio se encuentran: Intercambio de saberes con actores de la mesa territorial, Líderes comunitarios con conocimiento del proceso, Participación en presupuestos participativos, Reconocimiento de actores sociales (instituciones y comunidad).

Como principal dificultad se evidencia que las expectativas de la comunidad son grandes en relación con el aporte de las instituciones y más aún teniendo en cuenta que en la mayoría de las veces quienes asisten por parte de las instituciones son solo delegados, pero sin ningún poder de decisión.

En cuanto a las problemáticas ambientales⁵⁴ estas se presentan el cuadro No. 13.

Cuadro No. 13. Problemáticas medio ambientales en la UPZ Gran Yomasa año 2010.

Aspectos
Invasión de las rondas de los ríos y quebradas como sucede en los barrios Sierra Morena, Casa Loma, San Felipe, el Bosque, las Compostelas, Barranquillita parte baja y una parte de Santa Marta.
Construcción de nuevas avenidas y la ampliación de las ya existentes en los barrios el Jordán, La Esperanza , Altos de Yomasa, Rosal Mirador , San Isidro, Altos del Pino, Arizona y La Fortaleza.
Alto riesgo de inundación y deslizamiento en los barrios San Andrés Alto , la Sureña, la Peña, San Juan de Usme y el Pedregal, que se encuentran entre los más afectados.
No preservación del Parque Entre Nubes en el que, a pesar de ello están ubicados barrios como las Compostelas II y III, San Isidro, Altos del Pino y Sierra Morena.

⁵⁴ Diagnostico Local con Participación Social, Localidad de Usme, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 2005. 259 p. Disponible en <http://190.25.230.149:8080/dspace/bitstream/123456789/302/1/Usme.pdf>, recuperado el 8 de enero de 2012.

4. METODOLOGÍA

Es tesis se desarrollará en el marco del programa de responsabilidad social de la Pontificia Universidad Javeriana – Prosofi que significa Pro - a favor de y Sofi (a): Sabiduría, Ciencia, Habilidad y Certeza. “LA SABIDURIA EN BENEFICIO Y UTILIDAD DE UNA COMUNIDAD”.

El programa desarrollo una ponderación de criterios y variables para conocer en cual localidad focalizar su intervención, entre los criterios utilizados se encuentran: la ubicación geográfica, la presencia previa de las facultades de ingeniería, la compañía de Jesús y otras facultades de la Universidad, los indicadores de las necesidades básicas insatisfechas, el apoyo de instituciones públicas o privadas, el nivel de vulnerabilidad y marginalidad, la dinámica y organización social, los elementos culturales y étnicos, lo cual dio como resultado la escogencia de la localidad de Usme, centrándose en principio en la UPZ 57 Gran Yomasa.

Entre los propósitos de Profosi esta generar un proceso continuo, que permita un desarrollo evolutivo en las comunidades, Proyectar las fortalezas que los planteamientos de San Ignacio de Loyola y la Compañía de Jesús ofrecen en torno al servicio en todas sus dimensiones, acompañar y potenciar el desarrollo de la comunidad beneficiaria, teniendo como base y ante todo respetando, sus sueños, proyección y contextos cultural, social, político y económico, fortalecer la formación integral de la comunidad educativa javeriana, propiciando la participación de estudiantes, docentes, investigadores, directivos y personal administrativo, entre otros.

Por lo anterior se considera que esta tesis se ajusta a estos postulados y se puede enmarcar en algunas de las líneas temáticas de acción como lo son el Medio Ambiente, Saneamiento Básico y Desarrollo Sostenible, así como también con la Gestión, Desarrollo Local y las Políticas Públicas.

A través de este programa se Dinamiza el desarrollo integral de las comunidades de Usme, por medio de la ejecución de proyectos interdisciplinarios encaminados a brindar el mayor beneficio para la comunidad, rompiendo los

esquemas de asistencialismo y asegurando la continuidad y sostenibilidad de las acciones, mediante la participación constante de los estudiantes en este tipo de iniciativas, dado que es interés de la universidad concentrar sus acciones en esta zona para no realizar esfuerzos aislados, desarticulados en la intervención social de los estudiantes, como lo afirma el padre de Roux “ Enfocar esfuerzos a un territorio definido facilita la operación del programa y magnifica el impacto generado”.

Es así que se considera totalmente pertinente trabajar en los tres barrios enunciados en el título de la tesis, en los cuales ya existía una experiencia de trabajo institucional que permitió lograr un acercamiento cercano con la comunidad.

La población que participo en el desarrollo de esta tesis se ubica en la UPZ 57. Gran Yomasa de la localidad No.5 de Usme, en la ciudad de Bogotá, la muestra poblacional estuvo compuesta por 50 personas, se conto con la participación de 20 mujeres y 30 hombres, entre las edades de 21 a 71 años y que llevaban viendo en la localidad entre 12 y 25 años, además pertenecían a los barrios Rosal Mirador, San Andrés Alto, la Esperanza, a quienes se les aplicó las técnicas cualitativas descritas a continuación:

4.1 ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

A partir de esta herramienta fue posible identificar las principales problemáticas en la gestión de los riesgos que aquejan a los habitantes de la localidad de Usme y la percepción que estas personas tienen sobre las emergencias y desastres. Las entrevistas fueron parte integral del proceso de recolección de datos, ayudaron al investigador en el conocimiento de lo que no se puede observar directamente como los pensamientos, los sentimientos y las intenciones de las personas, así como también en la profundización de la percepción del mundo y el significado que le atribuyen a lo que les sucede en este. Entrevista sobre Emergencias y Desastres en la localidad de Usme. **(Ver anexo No.1).**

4.2 OBSERVACIÓN

A través de esta técnica, se describió el medio, las actividades características e interrelaciones de los participantes permitiendo entender el contexto de la localidad, y participar en reuniones de las mesas territoriales y el Comité Local de Emergencias en donde se discutían los temas más relevantes para la comunidad.

La observación discreta o no intrusiva implicó el análisis de documentos, reportes, fotografías y demás materiales en donde se encontraban los registros de las emergencias y desastres ocurridos en Usme, así como también el contacto con el ambiente físico y actividades propias de las Mesas territoriales y reuniones del Comité Local de Emergencias.

En esta tesis se analizaron los documentos históricos, públicos, informativos y de reportes, a fin de obtener una perspectiva más amplia respecto al escenario o en este caso la UPZ 57. Gran Yomasa de la localidad de Usme. Se resalta según Taylor y Bogdan (1998), que el análisis cualitativo de documentos abre muchas fuentes de comprensión, materiales que los que buscan “hechos objetivos” consideran inútiles, son valiosos para el investigador cualitativo precisamente debido a su naturaleza subjetiva.

Para efectos de la presente tesis se identificaron tres etapas para el análisis de los datos: La primera fase es de descubrimiento en progreso o de identificación de temas y de desarrollo de conceptos y proposiciones. La segunda fase se produjo cuando los datos fueron recogidos e incluye el análisis de las categorías, en la fase final se relativizaron los descubrimientos es decir se intentó comprender los datos en el contexto en que fueron recogidos. (Deutscher 1973).⁵⁵

Asistir a reuniones convocadas por la comunidad fue bastante interesante, de hecho esta estrategia complementó la información obtenida a partir de las entrevistas semiestructuradas, así que enriqueció los resultados relacionados con

⁵⁵ Taylor S.J., Bogdan, R 1998, Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Editorial, Paidós.

las percepciones de la comunidad y de los agentes que toman las decisiones sobre la problemática de las emergencias y desastres, la información obtenida de los comunicados que circulan entre los habitantes de los barrios objeto de este estudio sirvieron de aporte al proceso de investigación.

4.3 CONSULTA DE FUENTES

Este proceso se realizó en un periodo de tiempo cercano a los dos en el cual se trabajó en la revisión bibliográfica en el Centro de Investigación y Educación Popular - CINEP, la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAE, Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - Fopae, Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias - SDPAE al igual que en las bibliotecas Luis Ángel Arango y de las Universidades Javeriana y Andes, así como también los periódicos y noticieros nacionales.

La Recolección de información perteneciente a la Revisión Documental se puede apreciar en los anexos, **(Ver Anexos No. 2, 3, 4 y 5)**. El indagar e investigar datos representó una etapa extensa del trabajo, pero fundamental, porque enriqueció la recolección de la memoria colectiva sobre las emergencias y desastres.

4.4 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA

Tal como lo menciona Vennix y Richardson (2001), al llevarse a cabo entrevistas, la información debe ser organizada de manera clara para poder definir la problemática y las variables de causa y efecto. Lo cual también se tuvo en cuenta para la sistematización de los documentos que componen la memoria colectiva sobre las emergencias y desastres además de las anotaciones del diario de campo, ya que al tener un proceso organizado se favorece el desarrollo del análisis de percepciones y decisiones.

Se registra el contenido normativo, la información tanto de los medios de comunicación como la disponible en internet, que se encamina a identificar los riesgos presentados por las emergencias y/o desastres reportados en la localidad de Usme, especialmente en los barrios Rosal Mirador, San Andrés y la Esperanza.

A través de la estrategia descrita se espera conseguir un acercamiento con la población objeto para conocer de primera fuente el manejo que se le ha dado al tema de emergencias y desastres, además de tener la oportunidad de observar en el territorio la labor que realiza la institucionalidad dispuesta a la respuesta de este tipo de situaciones.

Es así que se podrá generar recomendaciones para ser tenidas en cuenta en los lineamientos de política social y la pública para el manejo del tema de Gestión del Riesgo en emergencias y desastres en las localidades de Bogotá. D.C.

4.5 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Las principales categorías que definen el objeto de la tesis están contenidas en la formulación del problema y se pueden observar a continuación:

Categorías	Definición	Operacionalización
Memoria Colectiva.	A través de los relatos individuales de la población sobre las emergencias y desastres afrontados en los últimos 6 años y la consulta de información que registra dichas situaciones se construirá la memoria colectiva.	Entrevistas con la población sobre las situaciones de emergencias y/o desastres ocurridos en la localidad. Revisión de documentos y registros que permitan evidenciar las situaciones de emergencias y desastres en la localidad.
Emergencias y Desastres.	De acuerdo con las experiencias individuales y el reporte de la población sobre su percepción del riesgo y la consulta de los textos que dan cuenta de este aspecto.	Entrevistas con la población sobre las situaciones de emergencias y/o desastres ocurridos en la localidad y Consulta de información que permita evidenciar las amenazas en la localidad.
Papel de la comunidad.	A través de la información recolectada con la población objeto se evidencia el conocimiento de la misma hacia las acciones que deben emprender frente a situaciones de emergencias y desastres.	Observación y recolección de información de la junta de acción comunal y los líderes de la comunidad.

5. RESULTADOS

El análisis de los resultados del presente trabajo se realizó para cada uno de los hallazgos documentados en la recolección de datos en el desarrollo de la tesis, obteniendo que se pueden realizar relaciones entre los resultados, por ejemplo algunas preguntas son asociadas con la cotidianidad de las personas, como la pregunta sobre si ha enfrentado algún tipo de emergencia o desastre en la cual sólo el 20% de los entrevistados lo ha hecho. Lo cual no inválida que el 50% de los entrevistados, puedan reportar que este tipo de eventos dejan recuerdos amargos al preguntar sobre si las emergencias o desastres le han dejado lecciones aprendidas o enseñanzas.

Al evidenciarse en los resultados que, para enfrentar algún tipo de peligro o riesgo no existen medidas preventivas dado que, el 50% de los entrevistados aun no han establecido un punto de encuentro, el 40% de los entrevistados sólo piensa en salir corriendo y además el 80% de los entrevistados no conoce que es el comité local de emergencias ni para qué sirve y a pesar de la contabilización de eventos (4.722 en la Localidad), el 95% de los entrevistados afirma que no recuerdan la ocurrencia de una emergencia o desastre en los últimos seis años. Se observa la oportunidad de trabajar en el fortalecimiento de acciones y políticas públicas que contribuyan a la implementación de medidas preventivas por parte de la comunidad para enfrentar este tipo de situaciones.

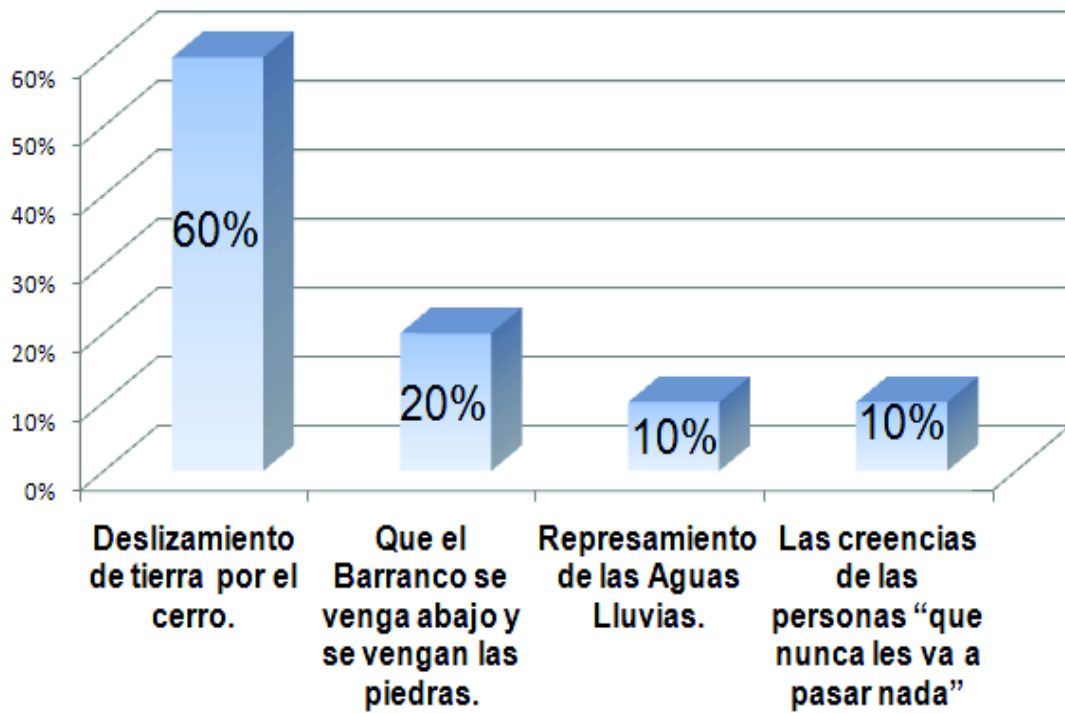
5.1. ENTREVISTAS SOBRE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA LOCALIDAD DE USME (ANEXO No. 1).

A continuación se presenta el consolidado de las entrevistas, agrupado por las respuestas que se repetían con mayor frecuencia en la información recolectada de las 50 personas a las cuales fue aplicado el instrumento:

Género		Edades
Femenino	Masculino	
20	30	Entre los 21 años a los hasta los 71 años.

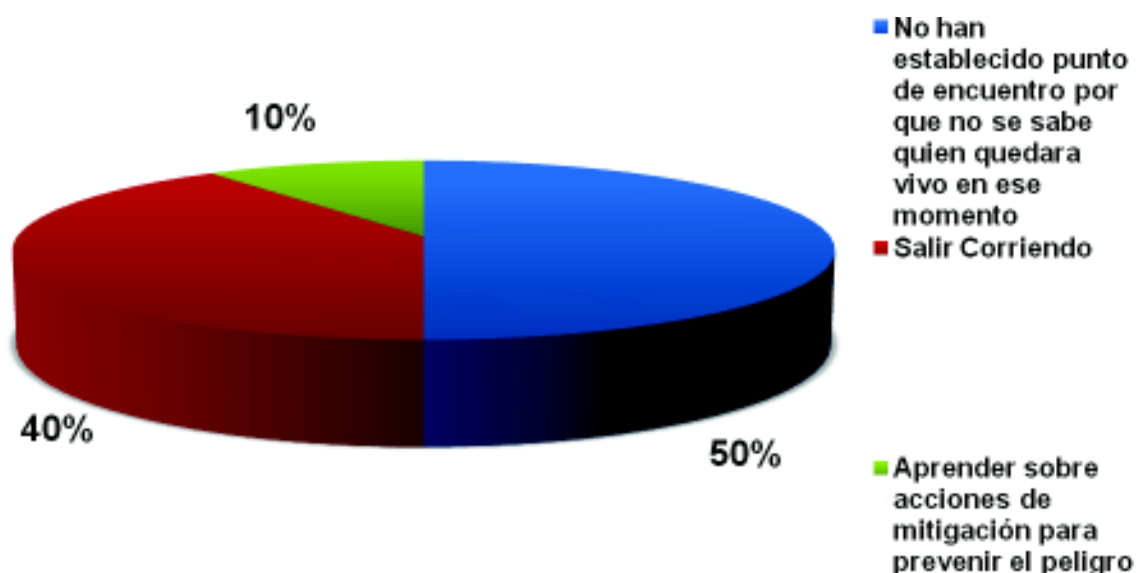
Tiempo vivido en la localidad.	Emergencias o Desastres enfrentadas en la localidad
Entre 12 años y 25 años.	El 20% de las personas entrevistadas reporta haber enfrentado alguna emergencia. El 80% reporta no haberlo hecho.

Actualmente cree que exista algún peligro que pueda desatar una emergencia o desastre.
El 100% de la población asegura que si , pueden existir peligros, entre los eventos que lo pueda generar se encuentran:



La escala de la grafica corresponde al mayor porcentaje no al 100% total.

Acciones realizadas para enfrentar el peligro
Lo que tienen pensado algunas personas es:

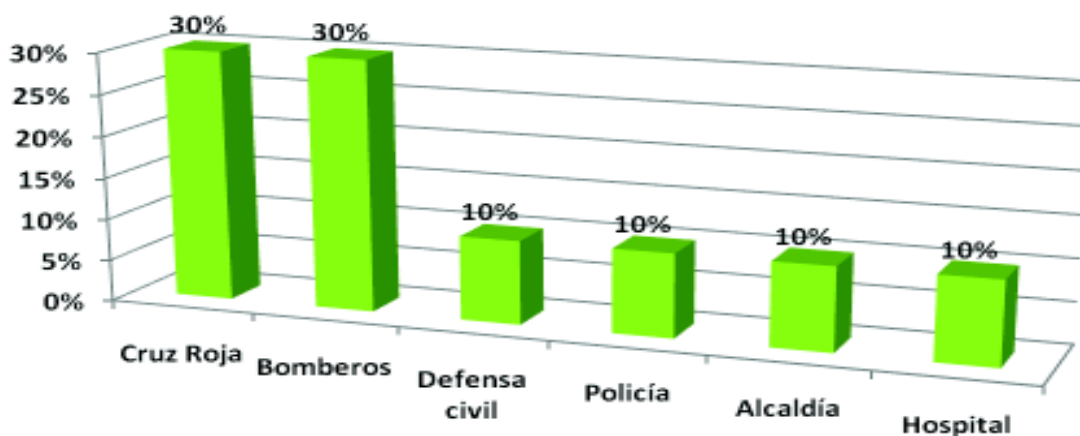


Conocimiento sobre el Comité Local de Emergencias – CLE.

El **80%** de las personas entrevistadas manifiestan que no conoce que es el comité ni para qué sirve. El **20%** restante solo ha escuchado hablar de él.

Nombre algunas instituciones a las cuales se les pueden solicitar ayuda en caso de presentarse en una emergencia.

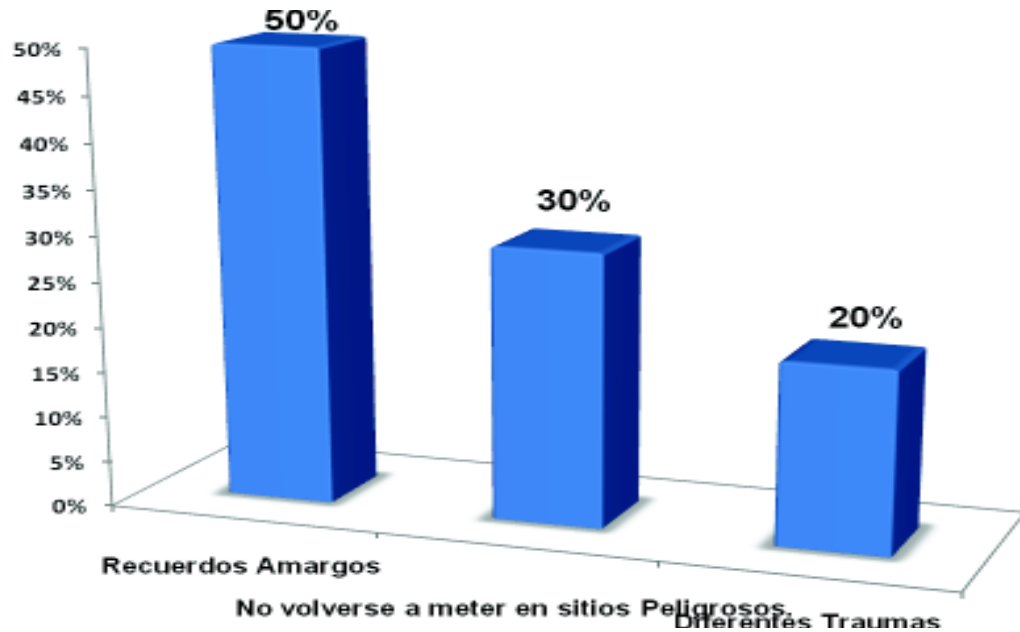
Entre las instituciones más conocidas se encuentran:



La escala de la grafica corresponde al mayor porcentaje no al 100% total.

Sobre si las emergencias o desastres le han dejado lecciones aprendidas o enseñanzas.

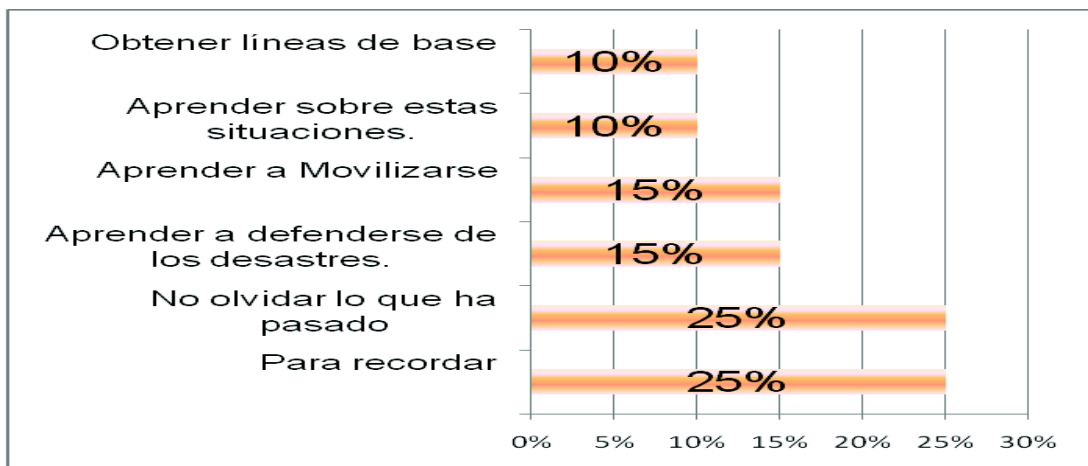
Se obtuvo la siguiente información:



La escala de la grafica corresponde al mayor porcentaje no al 100% total.

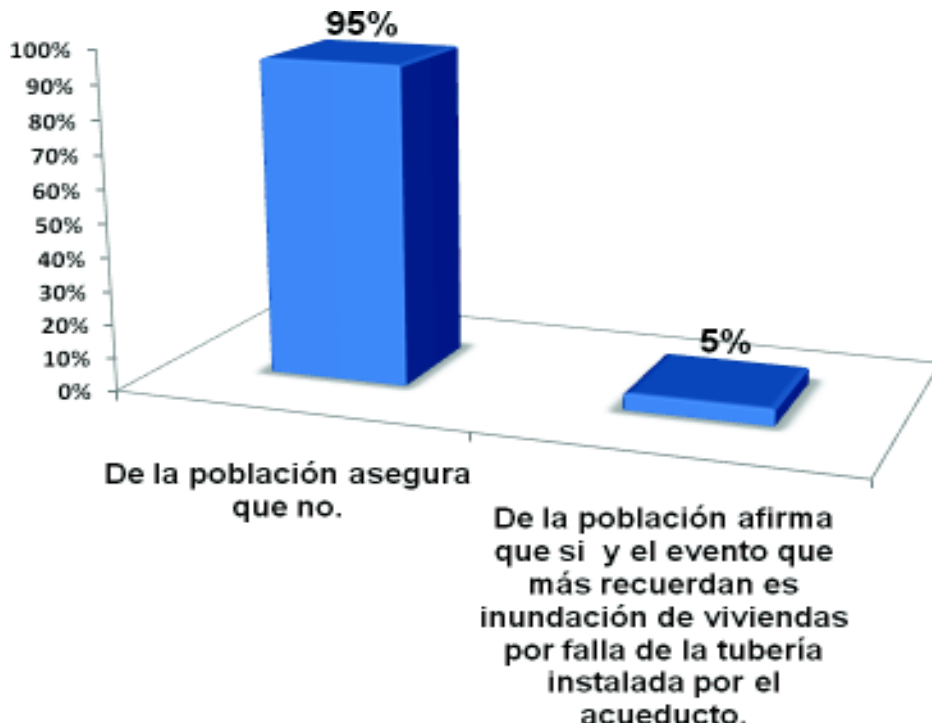
En cuanto a si les parece importante conservar la memoria colectiva sobre las emergencias o desastres que han ocurrido en la localidad? Si X No

El **100%** de la población afirmo que era importante conservar la memoria colectiva, porque sirve para:

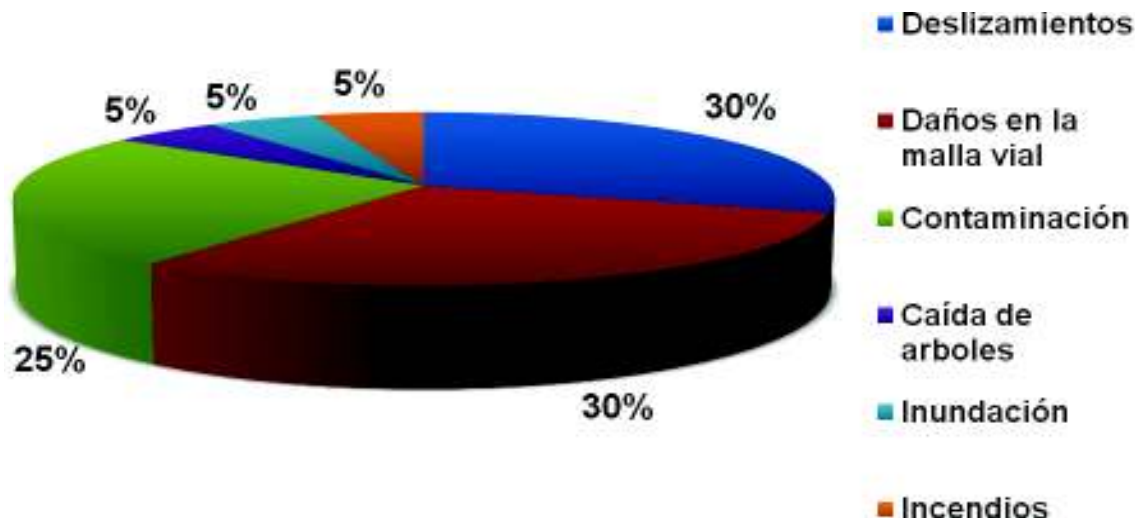


La escala de la grafica corresponde al mayor porcentaje no al 100% total.

Frente a si recuerdan alguna emergencia o desastre ocurrido en los últimos seis años?



Se relacionan las situaciones de emergencias que con más frecuencia se presentan.

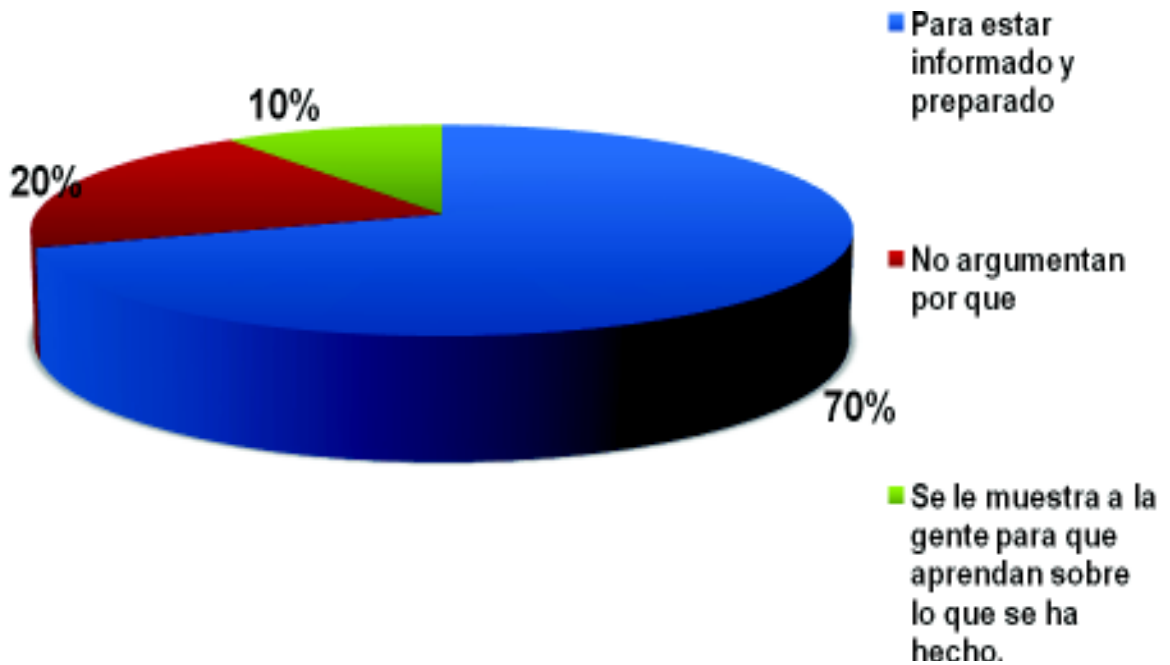


Si desea nombrar alguna otra situación enúnciela

Se evidencio el tema de la Inseguridad.
 En algunas partes de la localidad se observa la explotación minera ilegal e irresponsable.

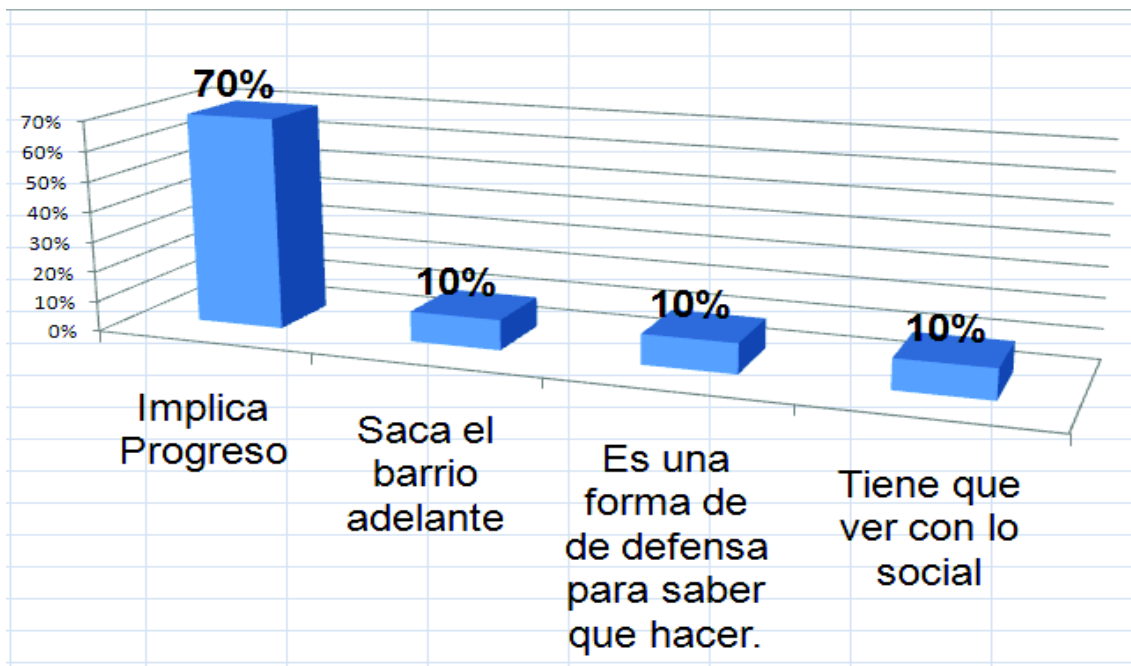
¿Cree que es útil documentar las situaciones de emergencias o desastres ocurridas, con el fin de saber cómo actuar en un futuro si se llegasen nuevamente a presentar? Si X No

El **100%** de la población afirma que **si** es útil documentar las situaciones de emergencias o desastres, entre las razones se tienen:



Cree que es importante trabajar el tema de emergencias y desastres para el desarrollo de la localidad? Si X No

El **100%** de la población **si** cree que el tema de emergencias y desastres es importante para el desarrollo porque:



La escala de la grafica corresponde al mayor porcentaje no al 100% total

Quiere aportar algo más sobre el tema
Los siguientes fueron los comentarios que se encontraron:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita a las instituciones, que mitiguen los desastres y que vean el sufrimiento si no le ponen cuidado a los cerros. 2. Le solicitan a los bomberos que realicen charlas sobre los planes de contingencia, que realicen capacitaciones y simulacros.

5.1.1 Consolidación de algunas de las Entrevistas Realizadas en la Localidad de Usme. (ANEXO No. 2), esta sección, surge de la necesidad de querer plasmar los aspectos más relevantes del ejercicio de grabación de diálogos de las visitas realizadas, por ello se escogieron solo dos ejemplos, para la transcripción de estos, se hace una introducción para contextualizar y ambientar al lector con las

situaciones que se describen, se dispone de los archivos de audio los cuales se adjuntan.

Es pertinente mencionar que las entrevistas se originaron a través de diálogos que fluyeron en las visitas realizadas a la localidad con las diferentes personas con las que se tuvo la oportunidad de interactuar, se trataron entre otros temas de desastres la noción que se tenía sobre lo público y lo privado y su relación con las políticas públicas, aspecto que sirvió para amenizar y contextualizar la conversación.

Se destaca en el diálogo entablado con las personas, la referencia a la corrupción que impide lograr el desarrollo de la localidad y la falta del cumplimiento de las normas como la apropiación de recursos para emergencias como lo ordena el Plan de Ordenamiento Territorial.

También se reporta que entre la comunidad hay mucha desconfianza sobre los trabajos que realizan las ONGS, que están en la zona, pues las expectativas de la personas son las de recibir cosas tangibles por ejemplo la legalización de sus predios o ayudas económicas, más no comprenden que el trabajo de muchas de las organizaciones, como las universidades es de acompañamiento para gestionar desde la misma comunidad las propias soluciones a sus problemáticas.

Por otro lado entre los riesgos a nivel social que afectan a la comunidad se menciona la inseguridad de los barrios que se asocia con la no pavimentación de las calles, pues al no haber movimiento rápido de carros, la policía no se puede movilizar ágilmente por la zona, en el cuadro No. 14 se presenta el consolidado de entrevistas solo se detallan en esta sección dos testimonios que se consideraron interesantes, dado que los demás testimonios de las entrevistas se encuentran ya descritas en el punto **5.1. Entrevistas sobre emergencias y desastres en la localidad de Usme (Anexo No.1):**

Cuadro No. 14. Consolidado de Entrevistas:

Participante.	Institución	Edad	Tiempo de permanencia en la localidad.	Fecha	Duración
Edgar Moreno Ortiz	Presidente de la Junta de Acción Comunal – JAC Barrio El Rosal Mirador	59	Residente hace 20 años en la localidad.	Registro tomado el día lunes 19 de septiembre del año 2011.	26 minutos – Grabación.
Jaime Andrés Salazar	Representante de la ONG Ambiental Biosigno	21	Residente hace 21 años en la localidad.	Registro tomado el día sábado 1 de octubre del año 2011	9:31 minutos – Grabación
48 Entrevistas.	Comunidad – Líderes de la misma.	21 a los 71 años.	Entre los 12 a 25 años.	Segundo semestre del año 2011.	Promedio de tiempo en cada entrevista 30 minutos

5.2. FORMATO RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - PERIÓDICOS – NOTICIAS – PÁGINAS WEB. (ANEXO No. 3).

Se registran los hechos que se publicaron en los medios de comunicación referentes a los riesgos que se presentaron en la localidad de Usme, dado que para los tres barrios objeto de la tesis (Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza) no fue posible encontrar información específica, gran parte de los datos fueron consultados por medios digitales, lo cual puede convertirse en una limitante por no acceder de manera directa a la fuente ya que se conoce que no todas las noticias se encuentran digitalizadas, lo que se evidencio al realizar la búsqueda para las noticias del año 2005 del cual no se obtuvo reporte. Sin embargo se considera que la muestra seleccionada cumple con la pretensión de esta tesis, la cual es evidenciar la ocurrencia de las emergencias de manera

repetida y con pocas alternativas de soluciones trascendentales para que no se continúe afectando a la comunidad.

Para cada año se tomaron diferentes medios informativos, la presentación de la información se realiza en tablas resumen con los reportes de la fuente que registra la mayor cantidad de noticias hasta llegar a la fuente que registra el menor número de noticias, se puede obtener en la misma nota informativa el reporte de más de un evento, se comienza con el consolidado de los años 2006 al 2011 y luego se detallan los datos enunciados año por año, obteniendo el siguiente balance:

Consolidado de la Revisión Documental
Años 2006 al 2011

En los últimos cinco años se consultaron 12 fuentes de noticias en donde se encontraron 71 registros, que reportaron 78 eventos, como se muestra a continuación:

	Fuente	Frecuencia	Evento	Frecuencia
1	Página Web de Bomberos	30	Incendio Forestal	17
			Deslizamientos	6
			Inundaciones	4
			Fuertes Lluvias	2
			Fuertes Vientos	2
			Remoción en Masa	1
	Sub Total		32	
2	Periódico El Tiempo	14	Deslizamientos	4
			Riesgo de inundación	3
			Obras de Mitigación	1
			Movimientos de tierra	1
			Inundaciones	1
			Riesgo de Deslizamiento	1
			Alerta por Ola Invernal	1
			Remoción en masa	1
			Ola Invernal	1
			Derrumbes	1
			Incremento de lluvias	1
			Declaración de emergen.	1
			Caída de Arboles	1
Sub Total		18		

	Fuente	Frecuencia	Evento	Frecuencia
3	Periódico el Espectador	12	Riesgo de Deslizamiento	5
			Inundación	3
			Contaminación	1
			Deslizamiento	1
			Fuertes Vientos	1
			Desbordamiento de quebradas	1
			Extracción de Material de construcción	1
Sub Total			13	
4	Página Web del Sistema Nacional de emergencias y desastres.	4	Deslizamiento	3
			Inundaciones	1
	Sub Total			4
5	Periódico el Nuevo Siglo	2	Riesgo de Deslizamiento	1
			Alerta por Ola Invernal	1
	Sub Total			2
6	Pagina Web Clima Noticias	2	Inundaciones	1
			Riesgo de Deslizamientos	1
	Sub Total			2
7	City Noticias	2	Deslizamientos	2
8	Revista Dinero	1	Contaminación del Aire	1
9	Canal RCN	1	Riesgo por Deslizamiento	1
10	Página Web del Concejo de Bogotá	1	Inundaciones	1
11	Página Web del Fopae	1	Deslizamiento	1
12	Página Web del Ministerio de la Protección Social.	1	Remoción en Masa	1
	Total	71		78

Al consultar la mayor cantidad de noticias en la página Web de los bomberos es de esperarse que los incendios forestales sean el evento que se reporta en mayor cantidad con 17 veces y solo en esa fuente, entre las demás fuentes se destaca la

frecuencia de los siguientes eventos, deslizamientos con 16 reportes, inundaciones con 11 reportes, riesgo de deslizamiento con 8 reportes, riesgo de inundación con 3 reportes.

Revisión Documental Año 2011

En este año se consultaron 10 fuentes de noticias en donde se encontraron 21 registros, que reportaron 23 eventos, como se muestra a continuación:

	Fuente	Frecuencia	Evento	Frecuencia
1	Periódico el Espectador	6	Riesgo de Deslizamiento	4
			Extracción de Material de construcción	1
2	Periódico El Tiempo	5	Obras de Mitigación	1
			Movimientos de tierra	1
			Inundaciones	1
			Deslizamientos	1
			Alerta por Ola Invernal	1
			Remoción en masa	1
3	Periódico el Nuevo Siglo	2	Riesgo de Deslizamiento	1
			Alerta por Ola Invernal	1
4	City Noticias	2	Deslizamientos	2
5	Revista Dinero	1	Contaminación del Aire	1
6	Canal RCN	1	Riesgo por Deslizamiento	1
7	Página Web de Bomberos	1	Incendios	1
			Remoción en Masa	1
8	Página Web del Concejo de Bogotá	1	Inundaciones	1
9	Página Web del Fopae	1	Deslizamiento	1
10	Página Web del Ministerio de la Protección Social.	1	Remoción en Masa	1
	Total	21		23

Es necesario aclarar que en la página web del FOPAE, se registran la mayoría de los eventos que causan emergencias o desastres y gran parte se encuentran

relacionados en el Anexo No. 4., en la presente sección solo se muestra un registro porque la noticia hace referencia al riesgo por remoción en masa que se puede presentar en el barrio Rosal Mirador.

Revisión Documental Año 2010

En este año se consultaron 3 fuentes de noticias en donde se encontraron 14 registros, que reportaron 16 eventos, como se muestra a continuación:

	Fuente	Frecuencia	Evento	Frecuencia
1	Página Web de Bomberos	11	Incendio forestal	8
			Deslizamiento	3
			Fuertes lluvias	1
2	Página Web Clima Noticias.	2	Inundaciones	1
			Riesgo de Deslizamientos	1
3	Periódico el Espectador	1	Riesgo de Deslizamiento	1
			Inundaciones	1
	Total	14		16

Revisión Documental Año 2009

En este año se consultaron 3 fuentes de noticias en donde se encontraron 16 registros, que reportaron 17 eventos, como se muestra a continuación:

	Fuente	Frecuencia	Evento	Frecuencia
1	Página Web de Bomberos	11	Incendio forestal	8
			Fuertes vientos	2
			Inundaciones	2
2	Periódico el Espectador	4	Inundaciones	1
			Deslizamientos	1
			Contaminación	1
			Fuertes Vientos	1
3	Periódico el tiempo	1	Deslizamiento	1
	Total	16		17

Revisión Documental Año 2008

En este año se consultaron 3 fuentes de noticias en donde se encontraron 9 registros, que reportaron 9 eventos, como se muestra a continuación:

	Fuente	Frecuencia	Evento	Frecuencia
1	Página Web de Bomberos	7	Deslizamientos	3
			Inundaciones	2
			Fuertes Lluvias	1
2	Periódico el Espectador	1	Inundaciones	1
			Desbordamiento de quebrada	1
3	Página Web del Sistema Nacional de emergencias y desastres.	1	Deslizamiento	1
	Total	9		9

Como observación a resaltar en este año se presentan deslizamientos de tierra en los Barrios **Rosal Mirador** y **San Andrés Alto**, en este último resultaron afectados 19 adultos, 5 menores y 4 viviendas, que presentan fisuras en paredes y pisos y hay riesgo de colapso estructural. En la actualidad este barrio sigue viviendo con la emergencia al continuar latente el riesgo de deslizamiento que se tiene al no contar con un adecuado muro de contención.

Revisión Documental Año 2007

En este año se consulto una fuente de noticias en donde se encontró un registro, que reporto dos eventos, como se muestra a continuación:

	Fuente	Frecuencia	Evento	Frecuencia
1	Periódico el tiempo	1	Riesgo de Deslizamiento	1
			Riesgo de Inundación	1
	Total	1		2

Sin embargo para este año se conto con la totalidad de tres registros de noticias, las que no aparecen en la tabla y por ende no se contabilizaron por que corresponden a: La primera anuncia una falsa emergencia por desbordamiento de la quebrada La Yomasa en Usme, se enuncia este hecho para señalar la poca conciencia ciudadana sobre el inadecuado manejo de la información dado que el

reporte de eventos implica una verificación y actuación por parte de los organismos competentes.

La segunda nota informativa hacía referencia a la inauguración de la presa Cantarrana, con la cual se anunciaba la terminación de las pesadillas de inundaciones para un millón de personas, valdría la pena después de pasados algunos años analizar el impacto e incidencia de su construcción frente a los beneficiarios de la obra y así conocer si fue suficiente o quedaron faltando acciones por emprender.

Revisión Documental Año 2006

En este año se consulto una fuente de noticias en donde se encontraron 7 registros, que reportaron 8 eventos, como se muestra a continuación:

	Fuente	Frecuencia	Evento	Frecuencia
1	Periódico el tiempo	7	Deslizamientos	2
			Riesgo de Inundaciones	2
			Incremento de lluvias	1
			Ola invernal	1
			Declaración de emergencia	1
			Caída de árbol	1
	Total	7		8

5.3. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - ACCIONES FRENTE A LOS EVENTOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES POR PARTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO ROSAL MIRADOR, (ANEXO No. 4).

Se refiere a la documentación encontrada en los archivos del Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Rosal Mirador, sobre las acciones emprendidas para alertar a las autoridades sobre la amenaza que representa para la comunidad el muro ubicado en la parte alta de los cerros lo que puede originar una tragedia si no es intervenido a tiempo.

Se obtienen 11 registros del archivo del año 2011, la mayoría corresponde a Derechos de Petición interpuestos ante la Alcaldía Local de Usme, en los cuales se evidencia la constante preocupación de la Junta de Acción Comunal por que se tomen las medidas necesarias para la mitigación del riesgo de remoción en masa que se puede presentar afectando a las familias residentes en los Barrios El Rosal Mirador, San Andrés Alto, la Esperanza. Se muestra el registro fotográfico del Muro de Gaviones:



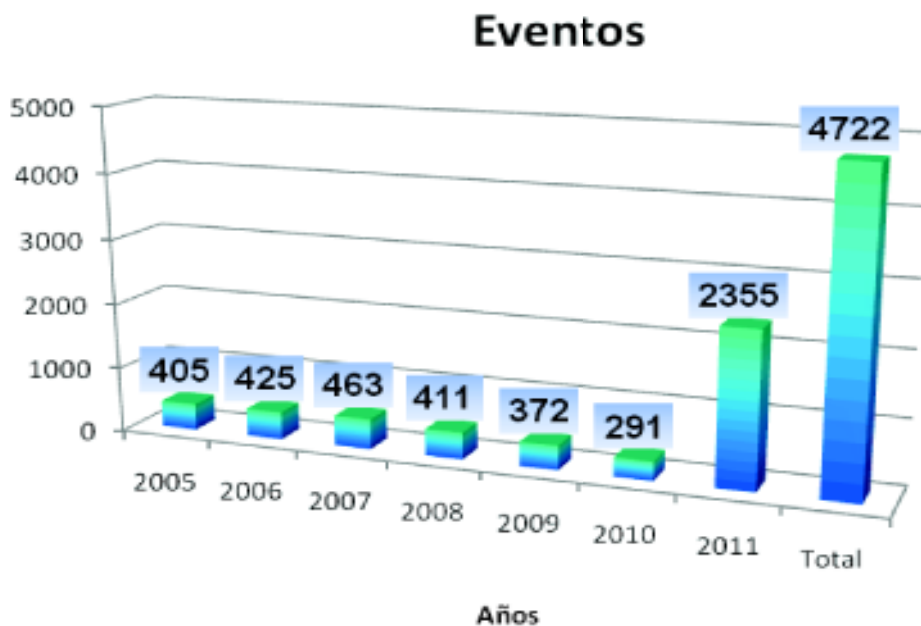
Fuente: <http://www.elespectador.com/>, *Muro a punto de derrumbarse en Usme*

El Muro en Gaviones se construyó entre los años 1993 y 1994 con recursos del Estado, por causas del invierno el cerro que se encuentra en la parte alta del barrio sufrió un desplome en el terreno y este presenta varios agrietamientos por este motivo, el muro está cedido en su totalidad en toda la extensión del mismo amenazando con venirse encima de las casas cercanas a este y la comunidad se encuentra muy alarmada por lo que pueda ocurrir, por lo que se solicita la vista técnica, a lo cual la alcaldía responde que se vienen adelantando las obras de mitigación con la maquinaria en diferentes sectores de la localidad, pero no se

manifiesta una intervención puntal sobre el asunto particular que afecta primordialmente a los tres barrios entre otros.

5.4. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - EVENTOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES REGISTRADOS EN LOS MEDIOS OFICIALES, (ANEXO NO. 5).

Se registra la sucesión de eventos ocurridos durante los últimos seis años en la localidad, se conto con un total de 4.722 situaciones de emergencia, entre las que se encuentran: Enfermedad o traumatismo, Animales Peligrosos, Atentados terroristas, Caída de Árboles, Colapso de estructuras, Conato de incendio, Contaminación ambiental y del aire, Incendio forestal, Quemadas, Daño en redes de servicios Públicos, Acueducto, Alcantarillado, Teléfono, Energía, Gas, Escape de gas, Accidentes de tránsito, inundaciones, Incendio de estructuras o / y Vehículos, Abejas, Fenómeno de remoción en masa y riesgo del mismo, Desechos en la vía pública, Desorden Civil, Encharcamiento, Explosión, Falla eléctrica, Fuga de sustancias químicas, Intoxicación, Personas desaparecidas, poda y tala, Quema forestal, Basuras, Represamiento de cause, Rescate en alturas y o en espacios confinados, Rescate industrial, Riesgo de colapso estructural, Vendaval.



Se puede afirmar que en el año 2011 se triplicó la ocurrencia o el registro de dichos eventos esto se puede deber al incremento de la actividad de la tierra con el cambio climático mostrando así la vulnerabilidad de la comunidad, como también a los factores ya enunciados en el documento como el crecimiento poblacional, la ubicación de la misma en terrenos inestables y la poca conciencia por el cuidado del ambiente.




Llama la atención la enorme diferencia presentada en el consolidado de eventos del año 2011 realizada por el Fopae, pues al realizar la búsqueda en la base detallada de eventos aparecen los 2.355⁵⁶ ya anotados pero en la base de consolidación se registran 11.657⁵⁷, lo cual puede indicar que no se está haciendo un adecuado cruce de datos ya que en los demás años no se presentan diferencias significativas.

Para el análisis de los datos se destacan los que tienen que ver con la Unidad de Planeamiento Zonal - UPZ 57 Gran Yomasa en la cual se registraron 1.468 situaciones, equivalentes al 31% de los eventos ocurridos en la localidad. Se seleccionaron 260 eventos de la UPZ que se encuentran detallados en el desarrollo del anexo y que corresponden a fenómenos naturales que causan daño por la influencia del hombre.




Cabe anotar que en las direcciones electrónicas de pie de página se puede conseguir el registro de eventos diario para realizar un monitoreo de los mismos, sobre su frecuencia, magnitud, localización y demás detalles pertinentes para su adecuado manejo. A continuación se presenta un resumen de los eventos más relevantes en la UPZ 57 Gran Yomasa:

⁵⁶ http://www.sire.gov.co/pls/proveedor/proveedor.res_emergencias?p_consulta1=0&p_consulta2=01012011&p_fld_fecha_final=31122011&p_fld_localidad=23&p_fld_identificador=&p_fld_barrio=&p_fld_direccion=&p_operador1=null

⁵⁷ http://www.sire.gov.co/sire/info_localidades/bitacorasview.jsp?ldloc=23

	Evento	Barrios afectados	Fecha y Frecuencia																		
1	Caída de arboles⁵⁸ 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El bosque 2. El uval I 3. Gran Yomasa 4. La Esmeralda 5. Monte Ianco 6. San Felipe Usme 7. Serranías 	Este evento se presentó así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Frecuencia	2009	3	2010	1	2011	4	Total	8								
Año	Frecuencia																				
2009	3																				
2010	1																				
2011	4																				
Total	8																				
2	Contaminación Ambiental. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alfonso López 2. Charala 3. El mortíño 4. Gran Yomasa 5. La Cabaña 6. San Luis 7. Tenerife I 8. Usminia 9. Villa de Cafam 10. Virrey 	Se presentaron 16 eventos que ocurrieron en el año 2011. Esto puede evidenciar la falta de registro en los años anteriores.																		
3	Riesgo por Fenómeno de Remoción en Masa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. A.J. Sucre II 2. Barranquillita 3. Charala 4. El Nevado 5. El Refugio II 6. La Esmeralda 7. Monte Blanco 8. Nuevo Porvenir 9. San Felipe Usme 10. San Juan Bautista 11. Santa Librada Norte 12. Serranias 13. Sierra Morena 14. Tocaimita 15. Usminia 16. Villa de Cafam 	Este evento se presentó así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2005</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2006</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2007</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2008</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>22</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Frecuencia	2005	0	2006	0	2007	2	2008	5	2009	4	2010	4	2011	7	Total	22
Año	Frecuencia																				
2005	0																				
2006	0																				
2007	2																				
2008	5																				
2009	4																				
2010	4																				
2011	7																				
Total	22																				


⁵⁸ Todas las fotos de esta sección corresponden al archivo personal de Diana Marcela Sánchez Alarcón.

	Evento	Barrios afectados	Fecha y Frecuencia																
4	Incendio Forestal 	Este evento tuvo la capacidad de afectar a 15 barrios ⁵⁹ .	Este evento se presento así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2005</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2006, 2007 y 2008</td> <td>3 c/u</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>24</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Frecuencia	2005	1	2006, 2007 y 2008	3 c/u	2009	7	2010	2	2011	5	Total	24		
Año	Frecuencia																		
2005	1																		
2006, 2007 y 2008	3 c/u																		
2009	7																		
2010	2																		
2011	5																		
Total	24																		
5	Inundación 	Este evento tuvo la capacidad de afectar a 15 barrios ⁶⁰ .	Este evento se presento así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2005</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>2006 y 2007</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2008</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>27</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Frecuencia	2005	3	2006 y 2007	0	2008	1	2009	0	2010	1	2011	22	Total	27
Año	Frecuencia																		
2005	3																		
2006 y 2007	0																		
2008	1																		
2009	0																		
2010	1																		
2011	22																		
Total	27																		
6	Encharcamientos 	Este evento tuvo la capacidad de afectar a 26 barrios ⁶¹ . Con un total 63 eventos.	Este evento se presento así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2005</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>2006 y 2007</td> <td>5 C/U</td> </tr> <tr> <td>2008 y 2009</td> <td>2 C/U</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>42</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Frecuencia	2005	3	2006 y 2007	5 C/U	2008 y 2009	2 C/U	2010	4	2011	42				
Año	Frecuencia																		
2005	3																		
2006 y 2007	5 C/U																		
2008 y 2009	2 C/U																		
2010	4																		
2011	42																		

⁵⁹ Entre los que se encuentran; Barranquillita, Bella Vista, Bolonia, Brasuelos, Casa Loma, Comuneros, El Curubo, El Mochuelo Oriental, El Refugio II, La Cabaña, La Esperanza Sur, Santa Librada, Santa Librada Norte, Usme, Usminia, Vereda Olarte, Villa de Cafam, Villas de Santa Isabel

⁶⁰ Entre los que se encuentran; Alfonso López, Barranquillita, Brasuelos, Buenos Aires, Chuniza, El Mortiño, El Progreso, El Uval I, Gran Yomasa, La Alborada, La Aurora, La Esmeralda, Serranías, La Esperanza Sur, Los Sauces

⁶¹ Entre los que se encuentran; A.S.D, Alfonso López, Allantuz, Barranquillita, Bolonia, Brasuelos, Chuniza, El Curubo, El Mortiño, El Uval I, Gran Yomasa, La Alborada, La Andrea, La Cabaña, La Esmeralda, La Esperanza Sur, Las Mercedes, Los Sauces, Marichuela, Nuevo San Andrés, Salazar Usme, San Juan Bautista, Serranías, Tenerife II, Usminia, Villa Israel.

	Evento	Barrios afectados	Fecha y Frecuencia																		
7	Fenómeno de Remoción en Masa 	Este evento tuvo la capacidad de afectar a 35 barrios ⁶² .	Este evento se presento así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2005</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>2006</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>2007</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2008</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Frecuencia	2005	8	2006	19	2007	1	2008	9	2009	0	2010	8	2011	55	Total	100
Año	Frecuencia																				
2005	8																				
2006	19																				
2007	1																				
2008	9																				
2009	0																				
2010	8																				
2011	55																				
Total	100																				

A través de las evidencias presentadas sobre estos siete eventos, se puede constar que muchas de estas emergencias ocurren continuamente y reiteradamente en los mismos barrios, convirtiéndose en situaciones recurrentes hasta comunes, llama la atención que no se registre ningún evento especialmente en los barrios el Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza, aunque si aparecen algunas situaciones de emergencias informadas por los medios de comunicación y como se mostro en el anexo No.6.3, sobre la Recolección de información perteneciente a la Revisión Documental de Acciones frente a los Eventos de emergencias y desastres por parte de la Junta de Acción Comunal del Barrio Rosal Mirador, se realizó el registro de lo emprendido en gran parte por la comunidad.

Es pertinente observar que las fotos de cada uno de los eventos enunciados corresponden a los barrios Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza lo cual se puede tomar como una muestra de la vulnerabilidad en que se encuentra la comunidad.

⁶² Entre los que se encuentran; A.J. Sucre II, A.S.D., Alfonso López, Allantuz, Barranquillita, Bella Vista, Brasuelos, El Curubo, El Mochuelo Oriental, El Nevado, El Refugio II, El Uval I, El Uval II, La Alborada, La Aurora, La Cabaña, La Esmeralda, La Esperanza, La Esperanza Sur, Marichuela, Monte Blanco, Nuevo San Andrés, Portal, Portal Del Divino Nino, Salazar Usme, San José De Usme, San Juan Bautista, San Luis, Santa Librada, Santa Librada Norte, Serranías, Tenerife I, Tocaimita Oriental, Usminia, Villa Hermosa.

5.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - NORMATIVA. (ANEXO No. 6).

Se realizó una recopilación de las normas que hacen referencia al manejo de las emergencias y desastres, allí se plasman algunas de carácter Nacional, otras Distritales y varias Locales con el fin de obtener un contexto de cómo se interrelacionan las mismas para que se apliquen en el territorio y sean apropiadas por la comunidad.

En esta sección se dividen las normas por su carácter jerárquico obteniendo así Leyes, Decretos, Resoluciones y Acuerdos, los cuales en el desarrollo del anexo, aparecen organizados según la última fecha de expedición, se puede encontrar de manera sintética, los postulados que se refieren al tema de emergencias y desastres así como también se registra el número con que fueron expedidos. También se relaciona algunos documentos de Política Economía y Social CONPES.

La construcción de esta base de datos conformada por 5 Leyes, 5 Decretos de Carácter Nacional, 23 de Carácter Distrital, 6 Resoluciones e igual número de acuerdos, resulto útil para dimensionar el desarrollo normativo del tema de emergencias y desastres además de constatar la indisoluble relación de la temática con la ordenación y planificación del territorio en sus niveles Nacionales, Distritales y Locales. A continuación se presenta el listado sin ser exhaustivo de la normatividad consultada:

CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN NORMATIVA	
LEYES	
Revisión	Resumen
<ul style="list-style-type: none"> ■ El Plan Nacional de Desarrollo – Prosperidad para todos 2010 – 2014. ■ Ley de Desarrollo Territorial. ■ Organización del Sistema Nacional para la prevención y atención de Desastres. 	<p>Esta normativa corresponde al nivel nacional y parte de los postulados de la Constitución Política del País, que en sus mandatos designa a las autoridades distritales la garantía del desarrollo armónico e integrado de la ciudad. Lo que implica contemplar todos los aspectos posibles para su cumplimiento entre los que se encuentran la gestión integral del riesgo.</p>

CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN NORMATIVA
DECRETOS
CARÁCTER NACIONAL
<ul style="list-style-type: none"> ■ Declaración de la situación de desastre nacional en el territorio colombiano. ■ Creación del Comité Técnico del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad, SIES, y se dictan otras disposiciones. ■ Regulación de la operatividad de los Sistemas Integrados de Emergencias y Seguridad, SIES. ■ Adopción del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres ■ Organización del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

DECRETOS
CARÁCTER DISTRITAL.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Conformación de las Comisiones Ambientales Locales en Bogotá. D.C. ■ Declaración de la Situación de Emergencia Distrital, en el año 2011 esta situación ha sido declarada dos veces. ■ Proyecto de modificación al Decreto Distrital 411 de 2004, que reglamenta la Unidad de Planeamiento Zonal UPZ No. 57, Gran Yomasa, ubicada en la Localidad de Usme. ■ Declara la Situación de Emergencia Distrital Sanitaria, y se adoptan disposiciones especiales para conjurar la crisis sanitaria e impedir la extensión de sus efectos en la población Embera residente en Bogotá. ■ Reglamentación del el Acuerdo 424 de 2009, que creó el Sistema Único de Gestión para el registro, evaluación y autorización de actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital. ■ Determinación y articulación de funciones en relación con la adquisición de la propiedad y/o mejoras; titulación, recibo, administración, manejo y custodia, de los inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo. ■ Determinación de la integración de la Junta Directiva del Fondo de Prevención y Atención Emergencias – FOPAE. ■ Adopción de medidas para la prevención y mitigación de situaciones específicas y concretas que puedan generar riesgo público en Bogotá D. C., ■ Modificación de la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría

Distrital del Hábitat.

- Reglamentación de las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital.
- Adopción de la Operación Estratégica Nuevo Usme - Eje de integración Llanos y el Plan de Ordenamiento Zonal de Usme.
- Adopción del Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C.
- Adopción del Plan de Contingencia para las localidades de Suba, Engativa, Fontibon, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe, Santafé, Chapinero, y Usaquén, con motivo de la Situación de Emergencia.
- Declaración de la Situación de Emergencia Distrital en algunas localidades del territorio de Bogotá Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones.
- Reglamentación de la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 57, GRAN YOMASA ubicada en la Localidad de USME.
- Declara la Situación de Emergencia Distrital en varios sectores de las localidades Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, en el cual también se involucra la localidad de Usme.
- Compilación de las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital y 469 de 2003. Que se refiere a la Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.
- Organización del Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
- Se anuncia la puesta en marcha del Proyecto Urbanístico Integral o Macro-Proyecto que se identificará como "Nuevo Usme" y que estará comprendido por las Operaciones Estructurantes "Nuevo Usme" y "Puerta al Llano" contempladas en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá
- Se asignan funciones para la ejecución del programa de reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá, Distrito Capital.
- Se crea el Comité para la implementación del Número Único de Emergencias y

Seguridad del Distrito Capital.

- Se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá.
- Se reglamenta el Fondo de Prevención y Atención de Emergencia de Bogotá.

CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN NORMATIVA

RESOLUCIONES

- Adopta los procesos y procedimientos derivados de la implementación del Decreto 511 de 2010, Por medio del cual se determinan y articulan funciones en relación con la adquisición de la propiedad y/o mejoras; titulación, recibo, administración, manejo y custodia, de los inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo, y se dictan otras disposiciones.
- Se declara como suelo de protección por riesgo un área de amenaza y riesgo alto no mitigable, en la Localidad No.5 Usme, en el Distrito Capital.
- Se adopta la versión actualizada del Plan de Emergencias de Bogotá.
- Se adopta el documento técnico soporte del plan distrital de prevención y atención de emergencias.
- Se planean y organizan las actividades del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – Fopae.
- Por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres.

ACUERDOS

- Adición del Acuerdo No. 30 de 2001 y se establece la realización de un simulacro de actuación en caso de un evento de calamidad pública de gran magnitud con la participación de todos los habitantes de la ciudad".
- Adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad Quinta de Usme, 2009–2012 "Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor" Usme Positiva, Participativa y Solidaria.
- Adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas Para Bogotá, D.C., 2008-2012 – Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor",
- Se modifican los Estatutos de la Caja de la Vivienda Popular.
- Se fusionan unos establecimientos públicos a la secretaría de gobierno distrital

“FOPAE”.

- Se crea el Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias en el Distrito Especial de Bogotá.

CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN NORMATIVA

Documentos pertenecientes al Consejo Nacional de Política Económica y Social.

- Implementación del proyecto "Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad, SIES",
- Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

En Colombia el riesgo se está acumulando permanentemente en ciudades y áreas rurales debido en parte a la falta de aplicación y control de las políticas, Wilches (2011), pero como se evidencia con la anterior recopilación, existe una gran cantidad de instrumentos normativos y de planificación, pero no se ha logrado consolidar una gobernabilidad de la Gestión Integral del Riesgo para implementar una política articulada a la gestión pública.

También se puede observar como en varios de los decretos relacionados aparecen durante los años 2011 , 2006, 2004 repetidamente la declaración de emergencia distrital lo cual evidencia la vulnerabilidad de la ciudad para enfrentar y responder a los eventos generados por los riesgos que sobrepasan la capacidad de respuesta tanto administrativa como financiera, y en el nivel nacional se registra la declaración de desastre nacional en el año 2010, haciendo necesaria la expedición de normativa especial para la atención de este tipo de situaciones de emergencias para así poder tomar acciones oportunas para la atención de los eventos, pero lo que se debe hacer es tomar decisiones estructurales que contribuyan a erradicar definitivamente los factores que causan los desastres como lo son el permitir que se construyan viviendas en terrenos inadecuados o el aumentar la contaminación ambiental, visual y auditiva, entre otros.

6. RECOMENDACIONES PARA LA POLITICA PUBLICA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO

6.1 EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

Actualizar y hacer cumplir el marco legal que sostiene el actual Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres -SNPAD, (Ley 46 de 1988 y Decreto 919 de 1989), con el fin de lograr la concordancia con las orientaciones, postulados y tratados internacionales como la “Estrategia de Yokohama para un Mundo más Seguro: Lineamientos para la Prevención, Preparación y Mitigación de los Desastres Naturales, (1994)”; Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), (1999); Marco de Acción de Hyogo 2005-2015; Plan de Acción de Johannesburgo, (2002), Protocolo de Kioto, (2009); Objetivos de desarrollo del Milenio (2000), que ofrecen medidas especiales para enfrentar las situaciones de emergencias y desastres que se encuentran dentro del campo de la Gestión Integral del Riesgo.

Se resalta la importancia de la normatividad, conociendo que la ONU⁶³ reprobó a Colombia en sus políticas de prevención de desastres ya que los mismos se perciben como una prioridad menor frente a la estabilidad fiscal, el desempleo y la inflación, evidenciando la poca visión de futuro.

Fortalecer la gobernabilidad en todos sus niveles (Nacional, Departamental, Distrital, Municipal y Local) y la continuidad de las políticas y acciones en el tema de emergencias y desastres, colocándolos siempre en agenda pública a ejecutar, dado que el cambio de autoridades algunas veces puede frenar el avance en materia de tratamiento de los riesgos de desastre en el territorio. Al contar con el posicionamiento del tema en el desarrollo de la agenda pública se debe asegurar que la planeación y ordenamiento territorial incluyan los estándares máximos de

⁶³ La ONU reprende a Colombia, <http://www.elespectador.com/print/268850>, Recuperado 11 de enero de 2012.

riesgo aceptable para los distintos tipos de uso del territorio y por lo tanto se realicen contemplando la gestión integral del riesgo como un factor determinante del desarrollo de las Regiones, Localidades o Municipios.

Integrar siempre a las comunidades en los procesos de planificación y toma de decisiones dado que son estas las que tienen el conocimiento de sus problemáticas, actúan como primer respondientes en casos de situaciones de emergencias y desastres además serán las beneficiarias de los desarrollos que se realicen en sus territorios.

La institucionalidad debe estrechar y cultivar las líneas de trabajo permanentes de intervención con la comunidad para la realización de capacitaciones dinámicas y ejercicios prácticos sobre el conocimiento de los riesgos y la incidencia de las emergencias y desastres en el desarrollo de la localidad, en la convivencia familiar y en el que hacer como personas que habitan en una zona que presenta riesgos, apoyándose en la memoria colectiva registrada en las diferentes fuentes de información como son los medios de comunicación, las instituciones que brindan respuesta en el tema y las acciones de las juntas de acción comunal que hacen un seguimiento detallado a los riesgos en los barrios.

Lo anterior se propone por evidenciarse en los resultados de la tesis, que las precepciones y acciones de las personas entrevistadas en el tema de emergencias y desastres son lejanas a su realidad y cotidianidad faltando así una apropiación y generación del sentido de pertenencia en la temática.

Hacer que los canales de comunicación y de acción en las Instituciones Nacionales, Departamentales, Distritales y Locales, encargadas de la temática, tengan un verdadero impacto en la comunidad, fortaleciéndolas con talento humano, recursos financieros y tecnológicos, para que puedan desempeñar un trabajo eficiente en el tema de emergencias y desastres.

6.2. EN EL ÁMBITO ACADÉMICO

Apoyar a la academia, que a través de los programas de responsabilidad social como el desarrollado por Prosofi, brindan a la comunidad la oportunidad de acompañamiento en la construcción de una cultura de seguridad y resiliencia frente a los riesgos que se debe tener en cuenta el desarrollo de la Gestión Integral de los mismos.

Integrar como parte de la educación formal y no formal la creación y difusión de programas en el marco de la Gestión Integral del Riesgo, que enseñen como se identifican los factores de amenaza desde la convivencia con los mismos por parte de los grupos organizados de la población, la recuperación de la memoria colectiva, la clarificación y construcción colectiva de conceptos sobre emergencias, desastres, vulnerabilidad, riesgo y amenaza, que facilite la comprensión de estos términos en la parte social.

En ese sentido, se puede organizar la construcción de los mapas de riesgos, identificando, los factores en los cuales la comunidad puede incidir en la causa de los problemas, sus consecuencias y actores involucrados.

6.3. EN EL ÁMBITO COMUNITARIO.

Fortalecer la mentalidad preventiva de la comunidad en la valoración y el manejo de emergencias, amenazas y desastres por parte de la población, sobre todo en lo relacionado con la carencia de la memoria colectiva sobre los riesgos y los impactos de las emergencias y desastres, la ausencia de opciones para los más pobres, lo que los hace aún más vulnerables.

Es muy importante consultar a la ciudadanía, pues la memoria de episodios de emergencias y desastres puede brindar más información que los estudios técnicos

disponibles, la recuperación de la memoria colectiva contribuye a la aceptación de la existencia de los riesgos y ofrece orientaciones de cómo actuar en dichas situaciones de acuerdo a las lecciones aprendidas.

Rescatar la memoria colectiva de las emergencias y desastres, para permitir a la sociedad mejorar sus condiciones de vida, al obtener información sobre su historia y por lo tanto, disminuir su vulnerabilidad al obtener conocimientos sobre sus riesgos y la forma de enfrentarlos, además se afianzan sus aprendizajes para implementar procesos de rehabilitación y reconstrucción.

El sector privado y la sociedad civil deben tomar conciencia de su responsabilidad frente a la generación, reducción y control del riesgo, además de tener claro que el Estado debe asumir responsabilidades y costos que van más allá de sus competencias.

Dentro de los planes de emergencias y desastres, se deben crear mecanismos para que las comunidades expresen sus necesidades y participen en la adopción de decisiones sobre cómo se deben ejecutar los recursos para la respuesta humanitaria, la recuperación y la reconstrucción cuando se presenten este tipo de situaciones.

Es necesario abrir espacios de participación de la sociedad civil en el desarrollo de medidas de reducción de riesgos de desastre actuales y futuros, y específicamente de la implementación de medidas locales y regionales.

Es deber de la comunidad aumentar sustancialmente su conocimiento sobre los riesgos e impactos de las emergencias y desastres, además de su incidencia en los mismos, e incrementar su participación en la elaboración e implementación de una política y estrategia nacional como mecanismo de respuesta para este tipo de situaciones.

7. CONCLUSIONES

Es muy importante insistir que los desastres no son “naturales” “per se”, lo natural es la ocurrencia del fenómeno, ya que, los desastres siempre cuentan con la intervención del hombre, por su poca conciencia de conservación del ambiente, su tendencia a la ocupación no planificada del territorio, la debilidad en los procesos de monitoreo y seguimiento a las situaciones de emergencias y desastres, además de la acumulación del riesgo en zonas de riesgo no mitigable, retrasando así su posibilidad de conseguir un desarrollo sostenible. No se debe olvidar que los procesos humanos no tienen lugar en un espacio abstracto, sino sobre un territorio concreto, en cual esos mismos procesos históricos forman parte de la construcción del entorno.

Se observa como fortaleza las fuertes relaciones que establecen desde la definición del problema, la consecución de los objetivos y la metodología empleada, porque se logro analizar el proceso de memoria colectiva, se registro con la comunidad de la localidad de Usme en los barrios Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza, la memoria colectiva de las situaciones de emergencias y desastres, se documento la memoria colectiva disponible en informes, boletines, periódicos y archivos sobre las situaciones de emergencias y desastres y se realizaron las recomendaciones pertinentes a la política pública para el manejo de la gestión integral del riesgo.

La memoria colectiva y las lecciones que dejan las situaciones pasadas deben contribuir a ir cambiando la cultura en el ámbito de la Gestión Integral del Riesgo, pero tal vez esos procesos sólo se dan de generación en generación haciendo visible la falta de sentido de conciencia entre la misma comunidad, sobre las emergencias y desastres en el tiempo presente.

Se comparte lo señalado por Wilches (2011), frente a la gestión integral del riesgo, quién afirma que más allá de un conjunto de herramientas o de técnicas para

corregir la dirección del desarrollo y evitar los desastres, trata de redefinir profundamente la cultura, que en muchos casos, significa recuperar la memoria perdida de una época en la cual los seres humanos sabían dialogar con la naturaleza de manera más permanente y más fluida.

La metodología cualitativa empleada en esta tesis, facilitó el análisis del proceso de memoria colectiva del manejo de las emergencias y desastres en el desarrollo de acciones preventivas por parte de la comunidad de la localidad de Usme, especialmente en los barrios Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza ubicados al sur de la ciudad de Bogotá, en donde se evidenció que los reportes de los entrevistados frente a sus recuerdos son muy dispersos, no existiendo referencias específicas sobre las situaciones de deslizamientos, inundaciones o incendios, entre otros, de los 4.722 eventos registrados en la localidad durante los últimos seis años y en la UPZ 57 Gran Yomasa, durante el mismo periodo de tiempo se presentaron 1.468 situaciones que equivalen al 31% de la totalidad de los eventos ocurridos en la localidad, lo cual no permitió encontrar prácticas sistemáticas de acciones preventivas.

A través del desarrollo de los anexos, se logró establecer una contabilización de los eventos ocurridos en los últimos seis años para conocer su frecuencia, periodicidad y las pocas acciones implementadas para su mitigación, entre las que se encuentra el esperar que la institucionalidad (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, Policía, Alcaldía, Hospital) actúen en la respuesta después de ocurridas las emergencias, sin realizar procesos preventivos frente a las mismas, sino más bien reactivos.

Como ya lo afirmaba Bettini (1.998), los procesos de crecimiento desmedido y de mezcla de zonas que representan algún tipo de riesgo para la vida humana, con las áreas residenciales y a la vez las industriales son el resultado de la “no planificación”, lo cual se pudo constatar en los documentos que registran los eventos ocurridos en la localidad por que las viviendas se ubican en terrenos de riesgo no mitigable para lo cual se plantea la revisión de dichas viviendas y

continuación de la implementación de los programas de Mejoramiento Integral de Barrios y Reasentamiento de familias en estas zonas.

Frente a la situación concreta de los barrios Rosal Mirador y sus vecinos como San Andrés Alto y la Esperanza, las noticias advierten el peligro en que se encuentran pero las acciones institucionales son lentas y necesitan cumplir con una serie de requisitos que retardan la efectiva respuesta con viviendo así con el riesgo de un posible desastre. A través del acompañamiento de programas como Prosofi se garantiza la continuidad en el trabajo con la comunidad.

De acuerdo con el formato de entrevista aplicado, en la pregunta sobre si recuerdan alguna emergencia o desastre ocurrido en los últimos seis años, el 95% de la población asegura que no y sólo el 5% afirmó que si, evidenciando que no tienen presente la ocurrencia de las mismas, en la zona y como también se señaló en la localidad de Usme se han presentado 4.722 eventos, en la UPZ 57 Gran Yomasa han ocurrido 1.468 eventos de los cuales se detallaron 260, en los últimos seis años, tal vez, esto ocurre, porque aun los eventos no han afectado de manera más significativa a la comunidad o no han cobrado vidas. Permanecen en la memoria los pequeños eventos individuales que han sido enfrentados de forma personal por los implicados.

En ese sentido es muy importante exponer la forma de pensar que tienen las personas entrevistadas, pues aunque su percepción del riesgo es alta dado que el 100%, afirman que si pueden existir peligros o emergencias y entre los eventos que se puedan presentar se encuentran los deslizamientos de tierra, la caída del barranco, el represamiento de agua lluvias y hasta las mismas creencias de las personas de que nunca les va a pasar nada, su pensamiento y actuaciones en muchas ocasiones se limita al presente, al diario vivir, al no tener la certeza de sobrevivir a una emergencia o desastre entonces para que tener un punto de

encuentro familiar, si no se sabe quién y cómo quedará vivo. No hay preparación para el mañana, no existe visión de futuro.

Es rescatable el esfuerzo de las personas que participan en las juntas de acción comunal en pro de gestionar acciones para evitar tragedias pero se observa que toda la comunidad no se moviliza en torno a este tema de emergencias y desastres, dando así una percepción de convivencia con ellas, esto hace necesario el fortalecimiento de las actitudes preventivas desde la base familiar y escalando en la composición social, tarea que no se logra individualmente sino colectiva e institucionalmente.

Se debe incidir en el que hacer del Distrito representado en la Alcaldía Local, la empresa de Acueducto y Alcantarillado, Planeación Distrital, el IDU y la Oficina de Prevención y Atención de Desastres, para que le cumplan a la comunidad con las obras propuestas para la solución de sus problemáticas en este caso específico con la pronta intervención en la adecuación del muro de gaviones ubicado en la parte alta de los cerros en donde se encuentran ubicados los barrios Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza.

De acuerdo con la oportunidad de participar en las mesas territoriales y los comités locales de emergencias y desastres se pudo percibir que en algunos casos se presenta apatía por parte de la comunidad hacia lo que tiene que ver con estrategias de participación social y toma de decisiones con respecto a la problemática de emergencias, ya que generalmente la población que asiste a estas reuniones es muy poca lo que genera que en ocasiones la incredulidad de la mayoría de la personas lleva a que no se haga nada frente a las emergencias que se pueden evitar.

Así mismo se debe mencionar que la comunidad algunas veces, manifestaba sentirse engañada por los gobernantes de turno que les hacen promesas y nunca las cumplen, con el paso de los años muchos habitantes se han hecho indiferentes

al problema, reaccionando solo ante la emergencia o desastre con medidas provisionales sin la posibilidad de tomar acciones definitivas ante estos.

Se resalta que la localidad cuenta con varios movimientos sociales y ambientales en proceso de consolidación como se observa con la ONG BIOSIGNO, la cual viene trazando propuestas desde la concepción del respeto por el territorio, afrontando múltiples dificultades para participar e incidir en los cambios culturales de la comunidad, en el marco de la Gestión Integral del Riesgo y en el fuerte desbalance entre actores con diferente poder de decisión.

Se comparte lo expuesto por Ramírez (2009), cuando afirma que en una ciudad que recibe directamente las consecuencias de un país en guerra, la labor de estas organizaciones (ONG), se podría potenciar si se contara: con mayor voluntad política para trabajar de manera articulada y coordinada entre instituciones del Estado, con un mejor conocimiento desde la academia y los centros de investigación y con el apoyo de todas aquellas organizaciones sociales que busquen la equidad social, el bienestar social y la sostenibilidad.

Por último, y no menos importante esta tesis representa un insumo en la construcción de la memoria colectiva de la comunidad de la localidad de Usme, que se ve enfrentada a sortear desde sus propias capacidades la Gestión Integral del Riesgo en Desastres. A través de la recopilación de eventos realizada en este documento se espera contribuir al desarrollo de acciones de mitigación para este sector de la ciudad, ofreciendo una línea de base para la generación y cumplimiento de políticas públicas que disminuyan el nivel de vulnerabilidad en la población y en esta vía contar con entornos más seguros que faciliten la convivencia con el territorio, el desarrollo local y el empoderamiento de la visión armónica e integradora de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR BEDOYA, HERMELIN, Inventario de los desastres de origen natural en Colombia, 1970, 2006 Limitantes, tendencias y necesidades futuras, 2008.

ALENCASTRE, Andrés, Construcción de conceptos; desarrollo, paisaje e identidad, programa de gestión social del agua y el ambiente en cuencas-GSAAC, Perú. 2006.

ALMAGUER, RIVERÓN, Carmen Delia; NÚÑEZ JOVER, Jorge; PIERRA CONDE, Allan El Riesgo de Desastre en el contexto de la relación naturaleza - cultura - desarrollo. *En publicación: Revista Cubana de Filosofía, No. 13.* IF, Instituto de Filosofía, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente: Cuba. Septiembre-Enero. 2009 1817-0137. Acceso al texto completo: <http://revista.filosofia.cu/articulo.php?id=535>. 2009.

ANDRADE, Sally, SHEDLIN, Michele, BONILLA, Elssy, Métodos Cualitativos para la evaluación de Programas, The Pathfinder Fund. 1987 27p.

ASPECTOS ÉTICOS EN INTERVENCIONES COMUNITARIAS, disponible en [http://ctb.ku.edu/es/table contents/ capitulo 19 seccion 5-seccion principal. aspx](http://ctb.ku.edu/es/table%20contents/capitulo%2019%20seccion%205-seccion%20principal.aspx), recuperado 4 de marzo de 2012.

BAQUERO ESPINOZA, Armando. Asociación colombiana para el avance de la Ciencia, 2010, disponible en [http://acac.org.co/.](http://acac.org.co/), Recuperado 24 noviembre de 2011.

BECK, U. La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. 1.ed. España: Ediciones Paidós Ibérica, 1998. p 34-35.

_____. Retorno a la teoría de la "Sociedad del Riesgo". Boletín de la A.G.E. (30), 2000: 9-20.

BERISTAIN, C. Reconstruir el Tejido Social: Enfoque Crítico de la ayuda comunitaria. Barcelona: Icaria Ed. (1999).

_____. VALDOSEDA, M. y PÁEZ, D. Coping with fear and loss at an individual and collective level: Political repression in Guatemalan indigenous communities. En G. Perren-Klinger (Ed.). *Trauma: from individual helplessness to group resources*. Berne, Suiza: Paul Haupt Publishers. 1996.

BETTINI, V., El balance de la ciudad y la ciudad como sistema disipador, p 77-132. En: Elementos de Ecología Urbana, Editorial Trotta, Madrid, 1998. 397. p.

BLAIKIE, P.; Cannon T.; Davis, I. and B. Wisner, At Risk: Natural Hazards, People's Vulnerability and Disasters, Routledge. London 1994.

Comité Local de Emergencias Usme, Profundización del Análisis Poblacional y Territorial, disponible en www.saludcapital.gov.co, recuperado 8 d enero de 2012

CARDONA, Omar Darío, Estrategia de divulgación e información pública para la gestión de riesgos. Santo Domingo: La RED, Julio 2001. 58 p. [en línea]. [Consultado: 15/06/2007]. Disponible en: http://www.desenredando.org/public/varios/2002/pdrd/3-1EDIP_F-may_28_2002.pdf – 2001.

_____ La Necesidad de Repensar de manera Holística los conceptos de Vulnerabilidad y Riesgo. Artículo y ponencia para: International Work Conference on Vulnerability on Disaster Theory and Practice, Wageningen. Holanda 29 y 30 de Junio del 2001.

COMUNIDADES MÁS SEGURAS Y MEJOR PREPARADAS, proyecto Dipecho – Bogotá, Disponible en <http://cruzrojaholandesa.org/dipecho-bta/usme.html>, recuperado 31 mayo de 2011.

CONPES, Políticas y estrategias para la Gestión concertada del desarrollo de la región Bogotá – Cundinamarca No. 3256, 2003.

¿CUÁL ES EL RIESGO SÍSMICO EN BOGOTÁ?, 2010 disponible en <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1078723>, recuperado 24 noviembre de 2011.

DECLARACIÓN DEL MILENIO, Resolución aprobada por la Asamblea General, 2000.

DELGADO DÍAZ, C.J., Hacia un nuevo saber. La bioética en la revolución contemporánea del saber. La Habana: Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela, 2007. 198 p.

DIAGNOSTICO LOCAL CON PARTICIPACIÓN SOCIAL, Localidad de Usme, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2005. 259 p Disponible en <http://190.25.230.149:8080/dspace/bitstream/123456789/302/1/Usme.pdf>, recuperado el 8 de enero de 2012.

DIAZGRANADOS PABÓN, Néstor, Proyecto Social Universitario, Pontificia Universidad Javeriana, 2011

EIRD. Vivir con el riesgo: informe mundial sobre iniciativas de reducción de desastres. Ginebra, 2002. 23 p.

ENGELS, F. El Papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. En: MARX, C.; F. ENGELS. Obras Escogidas. Moscú: Editorial Progreso, 1974. p. 371-382.

FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, Prevención de Desastres desde las Aulas, Alcaldía Bogotá D.C. 2000.

GARCÍA ACOSTA, Virginia, Pérez Zeballos, Juan Manuel, Molina, América, Desastres agrícolas en México, épocas prehispánica y colonial 2003. 958-1822, 25.

GOMEZ PRIETO, Claudia, Salud, Desastres y Desarrollo. El Papel de las Instituciones Educativas. 2002. Disponible en <http://www.articuloz.com/educacion-articulos/salud-desastres-y-desarrollo-el-papel-de-las-instituciones-educativas-1789084.html>, recuperado 8 de enero de 2012.

GONZÁLEZ ÁVILA, Manuel Aspectos Éticos de la Investigación Cualitativa, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala, disponible en <http://www.oei.es/salactsi/mgonzalez5.htm>, recuperado 4 de marzo de 2012.

HALBWACHS, Memoria colectiva y Memoria histórica, Traducción de un fragmento del capítulo II de *La mémoire collective*, París. 1968.

HERMELIN, M., (Editor), Desastres de origen natural en Colombia, 1999-2004. Fondo Editorial U. EAFIT, Medellín 2005.

_____ New Trends in Prevention of Geological Hazards, 31th International Geological Congress, Rio de Janeiro, Brasil. Invited Papers. 2000.

http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/consulta_tematica.jsp

<http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/php/01.27090706.html>, recuperado 5 noviembre de 2011.

<http://www.bogota.gov.co/guia/interfaz/usuario/anexos/Listado%20de%20Barrios.pdf>, recuperado 4 de marzo de 2012.

<http://www.bomberosbogota.gov.co>

<http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/22/48/>, recuperado, 3 de marzo de 2012.

<http://www.historico.unperiodico.unal.edu.co/Ediciones/100/15.html>, recuperado 4 de marzo de 2012.

http://www.seisan.ingominas.gov.co/RSNC/index.php?option=com_jevents&task=icalrepeat.detail&evid=289&Itemid=0&year=2012&month=02&day=09&uid=aa7c48397852e8923e1e1614, recuperado 4 de marzo de 2012.

<http://www.sigpad.gov.co/sigpad/index.aspx>, recuperado 5 noviembre de 2011.

http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Home/Noticias/HistóricoNoticias/nota%203/Decreto_Gran_Yomasa_31-10-11.pdf, recuperado 6 de noviembre de 2011.

<http://www.sire.gov.co/portal/page/portal/sire/componentes/monitoreo>, recuperado 6 enero de 2012.

IBAÑEZ, T. Some Critical commentes about the theory of social representations. *Ongoing Production on Social Representations*, 1, 21-26. 1992

INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, Banco Interamericano de Desarrollo.

INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO, elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, en el año 1990.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA LOCALIDAD DE USME, Disponible en http://www.fopae.gov.co/portal/page/portal/fopae/localidades/usme/usme_info, Recuperado 31 mayo de 2011.

INFORME DE EVALUACIÓN GLOBAL SOBRE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, Revelar el Riesgo, Replantear el Desarrollo, ONU. 2011.

LAMPIS Andrea, Pobreza y Riesgo Medioambiental: Un problema de Vulnerabilidad y Desarrollo - Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo – CIDER Universidad de los Andes. Bogotá. 2010.

INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN BOGOTÁ, Dirección de Prevención y Atención de Emergencias. 69 p.

LAVELL, A., Los conceptos, estudios y práctica en torno al tema de los riesgos y desastres en América Latina: evolución y cambio, 1980-2004: el rol de la red, sus miembros y sus instituciones de apoyo: La gobernabilidad en América Latina. Balance reciente y tendencias a futuro. [En línea] [CD- ROM]. Argentina: CLACSO, 2005. [Consultado: 22/01/2008]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/flacso/secgen/lavell.pdf>. <http://www.clacso.org.ar/biblioteca2005>

_____ Elementos conceptuales para la prevención y reducción de daños originados por amenazas socio naturales. Cuatro experiencias en América Latina y el Caribe. Cuadernos de la CEPAL (91). [En línea], 2005 [Consultado:

22/01/2008]. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/23711/lcg2272e.pdf>. 2005.

LOCALIDAD USME, Diagnóstico Local de Salud Con Participación Social, Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., 2010.

MENDOZA PALACIOS, Rudy, Investigación cualitativa y cuantitativa - Diferencias y limitaciones. Perú 2006.

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN de Venezuela. “Desarrollo Endógeno desde dentro, desde la Venezuela profunda”. 2007.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, Guía de Atención en Salud Mental en Emergencias y Desastres, 2011.

_____ Plan de Contingencia del Sector Salud ante la Temporada Invernal en Colombia, 2011.

_____ Manual de Planeamiento Hospitalario para Emergencias, Grupo Atención de Emergencias y Desastres, 2007.

NARVÁEZ Lizardo, Lavell Allan, Pérez Ortega Gustavo, La Gestión del Riesgo de Desastres: un enfoque basado en procesos. Prevención de Desastres en la Comunidad Andina – PREDECAN, Perú. 2009.

NORA, Pierre, Les lieux de mémoire (Los lugares de la memoria), París, Gallimard. 1984–1993.

NOJI, Eric K., Impacto de los desastres en la salud pública, disponible en <http://www.paho.org/spanish/ped/impacto.htm>, recuperado 31 mayo de 2011. 2002

PADILLA LOZOYA Raymundo, Ignorar el pasado nos hace vulnerables disponible en <http://www.paginasprodigy.com.mx/Rayplo/pagina44867.html>, recuperado 20 de marzo de 2011.

PAVA, Javier. Zonificación de amenazas, riesgos y aplicación de medidas de prevención. Dirección de Prevención y Atención de Emergencias. Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, 1999. 3 p.

PEDREÑO, José, ¿Qué es la Memoria Histórica? Disponible en <http://www.revista.pueblos.org/spip.php?article13>, España 2004 recuperado 22 de marzo de 2011.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOGOTÁ, Incorporación de la Gestión Integral del Riesgo y la Prevención y Atención de Emergencias. 2009.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. Los 10 Desastres Naturales que marcaron el país. Bogotá, 2011.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, Informe Final del PSU (Proyecto Social Universitario) Plan Familiar de Emergencias. Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2011.

PROGRAMA SOCIAL PROSOFI, Pontificia Universidad Javeriana, Presentación Proyectos 2010 – 2011.

PROYECCIONES DEL CENSO, General 2005 – DANE.

RAMÍREZ Cortés, Fernando, 50 Respuestas sobre Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá D.C., una publicación de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, 2005

RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Andrés, “La participación en la solución de los conflictos del sur de Bogotá cuenca río Tunjuelo” Coordinación Asamblea SUR, 2006. Revista nodo N° 6, Vol. 3, Año 3: 71-96 Enero-Junio 2009.

RECORRIENDO USME, Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C. 2004.

RENDICIÓN DE CUENTAS LOCALIDAD USME, vigencia 2008, disponible www.veedurriadistrital.gov.co, recuperado 5 noviembre de 2011.

RENDICIÓN DE CUENTAS LOCALIDAD USME, vigencia 2009, disponible www.veedurriadistrital.gov.co, recuperado 5 noviembre de 2011.

REPORTE CONSOLIDADO DE ÁREAS AFECTADAS POR INUNDACIONES 2010 - 2011, disponible en <http://www.siac.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=623&conID=915> 2011., recuperado 5 noviembre de 2011.

REICHART ChS, Cook TD. Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y cuantitativos. En: Cook TD, Reichart ChR (ed). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Madrid: Morata, 1986.

ROCA GONZÁLEZ, Luz, ¿Qué tan “naturales” son los desastres naturales?, 2010, disponible en blog.pucp.edu.pe/action.php?action, recuperado 5 noviembre de 2011.

RUIZ VARGAS, José María, Cómo funciona la memoria, en: Claves de la Memoria, o.c., pág. 133 disponible en [http:// www.javiergiraldog.org/spip.php? article92](http://www.javiergiraldog.org/spip.php?article92), recuperado 30 enero 2011. 1997

SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES. Guía Municipal para la Gestión del Riesgo. Bogotá: Editorial Andina, 2010.

SUÁREZ, Dora-Catalina. Diagnóstico del Riesgo Urbano y la Gestión del Riesgo para la Planificación y el mejoramiento de la efectividad a nivel Local: aplicación a la ciudad de Manizales, Supervisado por: Omar D. Cardona, Universidad Nacional de Colombia – Manizales, 2009. 21 p. disponible en [http://www.manizales.unal.edu.co / gestion _riesgos/descargas/estudio/InformeTecnico.pdf](http://www.manizales.unal.edu.co/gestion_riesgos/descargas/estudio/InformeTecnico.pdf), recuperado 8 de enero de 2012.

TAYLOR S.J., BOGDAN, R, Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Editorial, Paidós. 1998. 92 p.

TESTIMONIOS SOBRE 7 TERREMOTOS OCURRIDOS EN BOGOTÁ, 2009, disponible en <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1078723>, recuperado 24 de noviembre de 2011.

VARGAS, Jorge Enrique, Políticas Públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio naturales, serie medio ambiente No. 50, Cepal, Santiago de Chile, 2002, 7-10p-

VENNIX, J., Anderssen, D. & Richardson, G. Foreword: Group model building, art and science: System dynamics review. Noruega. Vol. 13. No. 2. 2001. P.p. 103 – 106.

V. Camps., En: Concepciones de la Ética. Ed. por V. Camps, O. Guariglia y F. Salmerón. Editorial Trotta. Madrid. 1992. pp. 27

WILCHES CHAUX, Gustavo, Los desastres no “naturales”: una propuesta para la recuperación con enfoque de derechos. Bogotá. Colombia. 2011, disponible en http://www.razonpublica.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1698:los-desastres-no-naturales-una-propuesta-para-la-recuperacion-con-enfoque-de-derechos&catid=20:economia-y-sociedad&Itemid=29, recuperado 5 noviembre de 2011.

_____ La Gestión del Riesgo de Desastres Hoy, Contextos Globales, Herramientas Locales. Bogotá. Colombia. 2008.

_____ Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la Educación Ambiental. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Bogotá. Colombia. 2006.

_____ “Auge, Caída y Levantada de Felipe Pinillo, Mecánico y Soldador” (Guía de LA RED para la gestión del riesgo”. Lima, Perú). 1998.

**ANEXO No. 1. FORMATO ENTREVISTAS SOBRE EMERGENCIAS Y
DESASTRES EN LA LOCALIDAD DE USME.**

<i>Género: Femenino _____ Masculino: _____ Edad: _____</i>	
<i>Cuanto tiempo lleva viviendo en la localidad:</i>	
<i>Barrio: _____</i>	
<i>¿A enfrentado algún tipo de emergencia o desastre en la localidad?: SI _____ NO _____</i>	
<i>Cual:</i>	
<i>Fecha:</i>	<i>Lugar:</i>
<i>¿Qué acciones recuerda haber emprendido frente a la emergencia o desastre?:</i>	
<i>¿Actualmente cree que exista algún peligro que pueda desatar una emergencia o desastre en su entorno? Si _____ No _____</i>	
<i>Cual: _____</i>	
<i>Que acciones ha realizado para enfrentar el peligro:</i>	
<i>Conoce que es el Comité Local de Emergencias - CLE: Si _____ No _____</i>	
<i>Para qué sirve:</i>	
<i>¿Sabe cómo puede contactarse con el CLE? Si _____ No _____</i>	
<i>Como:</i>	
<i>Nombre algunas instituciones a cuales se les puede solicitar ayuda en caso de presentarse una emergencia o desastre:</i>	

¿A usted las emergencias o desastres le han dejado lecciones aprendidas o enseñanzas?: Si _____ No _____
Cuales:
¿Le parece importante conservar la memoria colectiva sobre las emergencias o desastres que han ocurrido en la localidad? Si _____ No _____
Porque:
¿Recuerda alguna emergencia o desastre ocurrido en los últimos seis años?
Si _____ No _____ Cual: _____
De las siguientes situaciones marque con los números:
5. la que se presente con muy alta frecuencia en la localidad de Usme.
4. la que se presente con alta frecuencia en la localidad de Usme
3. la que se presente con una mediana frecuencia en la localidad de Usme
2. la que se presente con una baja frecuencia en la localidad de Usme
1. la que se presente con muy baja frecuencia en la localidad de Usme
Caída de árboles _____ Daños en la malla vial _____ Deslizamientos _____
Inundación _____ Incendios _____ Contaminación _____
Si desea nombrar alguna otra situación enúnciela y coloque el numero de la frecuencia: _____
¿Cree que es útil documentar las situaciones de emergencias o desastres ocurridas, con el fin de saber cómo actuar en un futuro si se llegasen nuevamente a presentar? Si _____ No _____
Porque:
¿Cree que es importante trabajar el tema de emergencias y desastres para el desarrollo de la localidad? Si _____ No _____
Porque:
Quiere aportar algo más sobre el tema:

ANEXO No. 2 CONSOLIDACIÓN DE ALGUNAS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA LOCALIDAD DE USME.

Edgar Moreno Ortiz - Presidente de la Junta de Acción Comunal – JAC Barrio El Rosal Mirador. (Registro tomado el día lunes 19 de septiembre del año 2011). El señor Moreno es residente en la localidad de Usme desde hace 20 años, en los cuales destaca que el peligro más latente es la emergencia que se pueda presentar por el deslizamiento o remoción de la piedra del muro de gaviones que se encuentra junto al cerro en la parte alta, es una emergencia anunciada, entre las acciones que sean tomadas por parte de la comunidad es volver a rehacer el muro provisionalmente, mientras se cuenta con los recursos y los conceptos técnicos para hacerlo de manera adecuada y definitiva para el próximo año y contar con el aporte de las entidades que les corresponda.

Afirma que para cumplir con los conceptos técnicos ha faltado voluntad política por parte de la Alcaldía Local, dado a que estos barrios han sido el residuo de los urbanizadores piratas, por ello han sido muy bajas las ayudas que se reciben localmente, se espera que con la nueva figura de UPZ No. 57 Gran Yomasa tal vez pueda dar una ventaja para sacar a estos barrios adelante.

Actualmente el riesgo de desastre está representado por la remoción en masa o deslizamiento que se pueda presentar y esto se conoce desde hace más o menos 10 años por parte del FOPAE y el Departamento Administrativo del Medio Ambiente - DAMA, ya había anunciado el peligro en que se encontraban aproximadamente de 50 a 70 familias, reubicándolas y aunque se fueron lo cierto es que el terreno sigue allí y no se le ha hecho ningún tratamiento para mitigar el riesgo, no hay acciones concretas.

Cree que con los cambios de gobierno, se espera que se le de cumplimiento a las normas como el plan de desarrollo del distrito que orienta a la apropiación de

recursos para destinarlos a estos casos y en especial en los barrios periféricos. Por ejemplo existen espacios de participación como los encuentros ciudadanos en donde se discuten muchas cosas y se escriben muchos proyectos pero se quedan allí no trascienden. Sobre el Comité local de emergencias el señor Moreno, no lo conoce muy bien y le gustaría que lo invitaran a las reuniones. (Por parte de la entrevistadora Diana Sánchez), se hace una explicación de los alcances que tiene el comité en las localidades).

La mención del comité de emergencias sirve para que el señor Moreno se refiera a Prosofi y a las Universidades que son quienes canalizan la información por medio de los líderes de la comunidad, en una época para la legalización de los barrios se hablaba de las afectaciones viales y se espera que el barranco que hoy presenta riesgo va a desaparecer con la continuación de la avenida Boyacá. Estos son temas delicados de hablar en la comunidad por ello se pueden tocar a través de un plan de emergencias local, porque, la gente cree que los están asustando, que se les quiere sacar de la casa o el lote y lo toman como que las personas de la junta de acción comunal que hablan de estos temas lo que pretende es sacarlos de su territorio y no en lo que hay que hacer para conseguir las cosas. Frente al conocimiento de las instituciones a las cuales se les puede solicitar ayuda en caso de emergencias afirma se cuenta con los bomberos, la defensa civil y la policía.

Entre otros aspectos a tener en cuenta para el tema de emergencias se encuentra la recolección de aguas lluvias en la calle, pues existen unos pozos construidos desde hace siete años y no tienen ningún fin de servicio, para canalizar las aguas pero este tema no es tomado con liderazgo por las instituciones y entre ellas se tiran la bola, es una obra muerta, por ejemplo el IDU afirma que no pavimenta porque no se han recogido las aguas, el acueducto, dice que no tiene recursos para realizar obras, allí se ve que no hay voluntad política.

Con respecto a la problemática de la minera dice que esta no presenta ninguna afectación, más bien se refirió a que en algún tiempo representaba peligro para el barrio la existencia de ladrilleras, pero en este momento ya no hay. Otros problemas del barrio son la inseguridad que se asocia con la no pavimentación de las calles, pues al no haber movimiento rápido de carros, la policía no se puede movilizar ágilmente por la zona.

Así es que a don Edgar, le parece importante el tema de emergencias y desastres por que le permite estar informado de las cosas, lo compara como una carta de navegación muy útil para todo mundo, para jóvenes, ancianos, señoras, amas de casa, para todos, porque la incredulidad de la gente lleva a que no se haga nada frente a las catástrofes que se pueden evitar, la gente cree que no le va a pasar nada que siempre le sucede al vecino y ese es el que se muere nunca a uno mismo, como lo ocurrido en Haití que pasó bien lejos de su realidad o a los chilenos, acá nunca, ese es el pensamiento común. Pero día a día se debe estar preparado para enfrentar estas situaciones.

Sobre la memoria y el conocimiento del pasado, la compara como un espejo para mirarlo como una guía, las lecciones del pasado son las que se deberían poner en práctica, como lo sucedido en otros departamentos, pero la gente es muy apática a eso, es como cambiar la cultura por que la que se tiene es muy obsoleta, pero esos procesos solo se dan de generación en generación y de acuerdo a la memoria que se haya guardado, además hay personas que si confían en las instituciones creadas para salvar vidas pero hay otra que no y por ello afirma que falta más sentido de pertenencia entre nosotros mismos, todo se toma para el diario vivir nunca se prepara para el mañana no existe visión del futuro y eso es triste.

La gestión en emergencias y desastres contribuye al desarrollo de la localidad, y sostiene que se deben desafectar los sectores, a través del Plan de Ordenamiento

Territorial – POT, pero a la hora de llevarlo acabo la respuesta es que no existen recursos para su implementación, es incoherente la política pública y su puesta en práctica.

El lleva 20 años escuchado del POT y esta es la hora que todavía no se ha implementado, pero si se afectaron barrios, fincas, con alumbrados públicos, porque, por donde pasa un cable de alta tensión no pueden cultivar y lo mismo pasa en los barrios en donde no se puede construir porque van a pasar una avenida y en un concepto del IDU del año 1997, se afirma que si al año 2010 no se han construido dichas obras, las personas podían en tutelar al estado por que se habría afectado a las mismas sufriendo detrimento patrimonial porque no se mejora su entorno de vida y el valor comercial de la casa se pierde, y a quien se le echa la culpa, al IDU, a Catrasto, a Planeación o a quien se le reclama, no hay un responsable de la desvalorización de los predios, ni de comercialización de los mismos. Lo mismo pasa con las licencias de construcción donde tampoco existen políticas claras.

Con respeto a su trabajo como presidente de la Junta de Acción comunal asegura que se reúnen cada tres meses para evaluar la convivencia de los vecinos y para plantear acciones para encontrar un mejor vivir para ser un buen habitante en el barrio, tener más tolerancia y mirar quienes no contribuyen a la buena habitabilidad del sector o del barrio. Hoy en día algunas juntas se han convertido en un carrusel de contratación desvirtuando las funciones para la cuales fueron creadas. Es triste que esto pase con estas organizaciones por la misma forma de actuar de la cultura, dice que al comienzo funcionaron bien, aproximadamente desde el año 1992 al año 2000, se legalizaron barrios, se realizaron obras de acueducto y alcantarillado pero de un momento a otro todo cambio. No es justo que un edil le diga a un presidente de la junta que le saca sus proyectos pero este le debe entregar el 50% del valor del mismo. Son muy pocos los que hacen las denuncias y por ello se corren riesgos.

Jaime Andrés Salazar – Representante de la ONG Ambiental Biosigno, (Registro tomado el día sábado 1 de octubre del año 2011). Lleva viviendo en la localidad 21 años, en donde ha enfrentado inundaciones en su casa por falla del acueducto, desde hace 10 años, se repite constantemente entre los primeros 10 días del mes, pues el agua lluvia crece demasiado y se devuelve por la tubería, es un problema de presión que se presenta en la localidad entre las acciones que se hace es sacar el agua entre la familia y llamar al acueducto para que revise la tubería.

Entre las problemáticas de la localidad se tiene la minería ilegal e irresponsable en la parte del parque entre nubes en lo alto de los cerros y el riesgo más latente es la remoción en masa que afecta a toda la localidad, en diferente forma se da este riesgo en niveles bajo, medio o alto y no se han hecho las obras de adecuación y contención. Las acciones frente a la problemática son la conformación de la ONG ambiental de Jóvenes “Corporación Biosigno” la cual genera estudios para entender las relaciones de las normas con los permisos de la minería, las viviendas, han pasado propuestas de consultoría con la Alcaldía Local, al día se encuentran ayudando a las personas que se vieron afectadas por la ola invernal.

Se indaga si conoce, que es el comité local de emergencias - CLE, a lo cual responde que si y que es el comité que se encarga de resolver los temas de catástrofes inmediatos tiene un gemelo que es el comité ambiental local, en el cual se encuentran diferentes entidades como la Policía, los bomberos, las Corporaciones Autónomas Regionales - CAR, aunque no está muy bien reconocido en algunos puntos de la localidad, ni en la administración local, se encuentran a la expectativa de la implementación del proceso del CLE.

Para contactarse con el comité asegura que se hace a través de la Alcaldía quien lo preside, el FOPAE hace la parte estratégica y se activó en la ola invernal vivida en el país, la comunidad tiene derecho a constituir el comité comunitario de

emergencias, si es necesario la corporación también puede estar allí, por el cambio de administración se encuentran en plan de contingencia más no de soluciones, en esa medida esperan tener un mayor acercamiento con el CLE en la próxima etapa de la administración.

Para solicitar ayuda en caso de emergencia se tiene claro que el primer respondiente es la FOPAE a través de los planes de contingencia, las entidades como la policía o los bomberos son entidades que actúan para contingencias rápidas, la Alcaldía local debe articular todos los esfuerzos para la atención y las entidades ambientales, la secretaria ambiente, que deben generar algunas soluciones, la secretaria del hábitat y de planeación se encargan de planear e implementar en el territorio las políticas ambientales.

Se indaga sobre el conocimiento o consulta de la base de datos del Fopae sobre el registro de eventos a causa de fenómenos naturales ocurridos en la localidad en donde Jaime afirma que no la conoce.

Cree que los diagnósticos y las líneas de base son la forma más eficaces de administrar y gobernar un territorio, si un alcalde no tiene el historial de lo sucedió en el territorio, no puede generar un plan de contingencia del mismo ni generar las proyecciones del territorio. Es necesario conocer la historia para realizar los ejercicios sobre todo los ambientales y saber cómo poder intervenir.

La memoria es el cumulo social que le permite a la sociedad reaccionar como sociedad en casos históricos, la memoria de saber cómo se hicieron los barrios, por que se hicieron los barrios, es fundamental a la hora de dar la discusión con las instituciones sobre porque no se han hecho las obras de mitigación. El tema de la memoria para la sociedad se vuelve sin duda la herramienta fundamental tanto para la integración y el debate cordial, respetuoso, eficaz de lo que se debería hacer en un territorio.

Al preguntar si el tema de desastres tiene que ver con el desarrollo Jaime afirma que sin duda la localidad ha tomado a la minería como parte del desarrollo pero es esta misma la que no permite que el territorio se desarrolle de forma integral, por ejemplo el daño causado al paisaje es sin duda muy grande, las canteras son una exclusión paisajística, socio - económica, que ve la gente siempre que sale o entra a la ciudad, la gente debería tener compensaciones por la explotación que genera esta actividad, pero en vez de eso tiene grietas en sus casas. Esto genera que la localidad no pueda progresar ni en el imaginario de la gente.

En su aporte sobre el tema desastres Jaime afirma que la FOPAE quien es la directora de desastres, debería empezar a tener más claridad en su intervención, por ejemplo uno encuentra la gente de la Fopae pintando con spray una letra (E), en la puerta de las casas de las personas que deben evacuar, sacan a la gente hacia la una de la mañana de sus casas, no es necesario generar presiones psicológicas, por que ello conlleva en el fondo a un gran problema de exclusión, propiciada por la misma institucionalidad y la gente empieza a tener fenómenos de violencia que desencadena la violencia que es algo que en este país no necesita.

Cree que es inoficioso e innecesario este tipo de acciones de funcionarios que no están bien enfocados por sus directores, cree que un gobernante debe hacer los planes de contingencia para acciones rápidas, las soluciones deben darse desde la capacidad de respuesta, con un adecuado plan de emergencias y de prevención, una adecuada planeación, esa es la forma de hacer la gestión del riesgo de otra forma son salidas en falso, que se construyen a punta de mentiras y de terror, que sin duda no son necesarias.

**ANEXO No. 3. FORMATO RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - PERIÓDICOS –
NOTICIAS – PÁGINAS WEB.**

Es necesario aclarar que en los recuadros sobre el resumen de la noticia solo parece el titular y el apartado que hace referencia a localidad de Usme, resaltando el tipo de evento que se muestra en la nota informativa, no se coloca el desarrollo completo de las mismas, con el objetivo de centralizar y focalizar la atención en la localidad de Usme, que es el lugar escogido para la elaboración de la presente tesis.

Las noticias aparecen organizadas desde la fecha más reciente hasta la más antigua en cada año de registro que corresponde desde el 2006 hasta el 2011, aparece la fuente y el resumen de las mismas.

Revisión Documental Año 2011

No. 1

Fecha	28 octubre 2011	
Fuente	Revista	Dinero
Resumen - Noticia		
Pobreza en Bogotá cayó 9 puntos porcentuales		
<p>En las localidades de Usme, Santa Fe, Ciudad Bolívar y Kennedy más del 30% de los hogares se considera pobre.</p> <p>En la medición oficial se observa que las localidades que presentan mayor ritmo de crecimiento de la población entre 2007 y 2011 son Usme, Bosa, Suba y Fontibón. En contraste las localidades de menor crecimiento son Tunjuelito, San Cristóbal Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda y Santa Fe.</p> <p>Las localidades con mayores porcentajes de hogares con cuatro o más miembros son Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal y Bosa.</p> <p>En los Mártires 86,7% y Usme 88,8% se presentan las mayores proporciones de viviendas con problemas de inseguridad. Las viviendas de los estratos 3 (45,8%) y 2 (47,4%) registran los mayores porcentajes con problemas de contaminación del aire. En las localidades de San Cristóbal, Bosa, Usme y Ciudad Bolívar, menos de la mitad de las personas usa computador.</p>		

No. 2

Fecha	18 octubre 2011	
Fuente	Periódico	El Tiempo
Resumen - Noticia		
<p>Alerta en ocho ríos del país por aumento de caudal por las lluvias En Bogotá, la Procuraduría anunció que vigilará el avance de las obras de mitigación en puntos como la avenida Circunvalar, los ríos Fucha, Juan Amarillo y Tunjuelo, además de Ciudad Bolívar y Usme.</p>		

No. 3

Fecha	14 Septiembre 2011	
Fuente	Periódico	Elespectador.com
Resumen - Noticia		
<p>Durante los años 2010 y 2011 el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias -Fopae realizó visita técnica a 518 sitios por eventos de remoción en masa. .</p> <p>El estudio de la Personería determinó que a agosto del presente año, la Alcaldía Mayor, Secretaría de Gobierno, Universidad Distrital, Misión Bogotá, Empresa de Renovación Urbana, Corporación La Candelaria y nueve alcaldías locales (Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Usme, Teusaquillo, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz) no han realizado ningún avance en la elaboración del Planes Institucionales de Respuesta a Emergencias -Pire.</p> <p>De los 11.037 procesos de reasentamiento, sólo han terminado 6.654 familias, que equivalen a 60,28% de familias reubicadas. El 40% restante está en veremos. “Mientras tanto, continúa la reocupación de predios y construcción ilegal en zonas de riesgo de deslizamiento o de reserva natural como en el sector de Nueva Esperanza en Rafael Uribe Uribe, el Parque Entre Nubes en Usme y el Divino Niño y Tesoro en Ciudad Bolívar, sin que las autoridades tomen acciones para evitarlo.</p>		

No. 4

Fecha	14 Septiembre 2011	
Fuente	Periódico	El Espectador
Resumen - Noticia		
<p>Es la cuarta vez que Diana Chávez toma la escoba para sacar la polvareda de su casa y todavía no llega el mediodía. Sabe que si no lo hace, por la noche toda la familia se irá a dormir con alergia. Su casa es vecina de una cantera ilegal en el barrio Granada, en la localidad de Usme, en la que día y noche se extrae material de construcción.</p> <p>Cuenta —casi a gritos, por el ruido de las volquetas— que desde que llegó a la zona en 1992 está buscando que el Distrito cierre la cantera. Pero hasta ayer, las retroexcavadoras seguían arañando la montaña.</p>		

No. 5

Fecha	14 Septiembre 2011	
Fuente	Periódico	El Nuevo Siglo.
Resumen - Noticia		
<p>Actualmente el Fopae tiene 276 puntos de monitoreo constante por invierno (inundación y deslizamientos) principalmente en Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Engativa, Usaquén, Bosa, Tunjuelito San Cristóbal y Kennedy.</p> <p>Hay riesgos por deslizamientos en Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Usaquén, Chapinero, Santa Fe y Usme. Así mismo, hay riesgos por inundación en Suba, Engativá, Tunjuelito, Fontibón, Bosa, Kennedy y Rafael Uribe Uribe.</p>		

No. 6

Fecha	14 Septiembre 2011	
Fuente	Periódico	El Tiempo
Resumen - Noticia		
<p>El director del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias (Fopae), Guillermo Escobar, manifestó que los sitios más críticos, en estos momentos, por peligro de movimientos de tierra, son los de Caracolí, Casa Grande y Altos de la Estancia en Ciudad Bolívar; El Triángulo y Manantial en San Cristóbal sur y La Fiscala en Usme.</p>		

No. 7

Fecha	24 Agosto 2011	
Fuente	WEB	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1397/118/
Resumen - Noticia		
<p>En promedio, Bomberos Bogotá atendió una emergencia cada 13 minutos. El 22 de agosto de 2011 se presentaron incendios en Usme, Kennedy y Suba que fueron controlados rápidamente por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.</p> <p>En Bogotá los fenómenos de remoción en masa se presentan a lo largo de los cerros orientales, del sur, de Suba y sus respectivas franjas de piedemonte (localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Usme, Ciudad Bolívar y Suba).</p> <p>Estos fenómenos tienen causas naturales a las cuales se suma la inadecuada intervención de los cerros en la explotación de canteras y construcción de viviendas sin requisitos técnicos.</p>		

No. 8

Fecha	11 Agosto 2011	
Fuente	WEB	Elespectador.com
Resumen - Noticia		
<p>El concejal Jaime Caicedo advirtió a las autoridades distritales que 116 familias del barrio El Rosal Mirador en la localidad de Usme viven intranquilas porque un muro de contención amenaza con derrumbarse sobre sus viviendas.</p> <p>Caicedo, quien visitó en la tarde de este miércoles el área en cuestión, dijo que el muro de contención que se construyó en 1997 ha cedido por la presión que ejerce el cerro que se encuentra detrás de éste.</p> <p>“Este cerro está en graves condiciones de erosión producto de las lluvias y el viento que constantemente golpea la zona. El más mínimo movimiento de material que se produzca en la ladera que se encuentra detrás del muro de contención provocará, debido a la fuerte pendiente del terreno, una reacción inercial en cadena que de seguro empujará el maltrecho muro sobre la totalidad de las viviendas asentadas a los pies del cerro, produciendo quizás gran número de víctimas, habida cuenta de que allí habitan 116 familias (más de 580 personas), incluidas personas con discapacidad y menores de edad”, señaló el cabildante.</p>		

No. 9

Fecha	11 Agosto 2011	
Fuente	WEB	www.fopae.gov.co
Resumen - Noticia		
<p>El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias se permite informar que desde los días 24 de junio y 1 de agosto del presente año ingenieros del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE visitaron el sector del barrio Rosal - Mirador de la localidad de Usme, donde se viene presentando un deslizamiento de material de relleno que se encuentra en la parte alta del cerro, el cual produce la falla de un muro de contención de aproximadamente 4 metros de altura por unos 15 metros de longitud.</p> <p>Como resultado de dichas visitas de inspección se verificó la condición de inestabilidad presente en la ladera la cual involucra un volumen de aproximadamente 600 metros cúbicos de material. Una vez realizadas las visitas de verificación el FOPAE recomendó la evacuación temporal y preventiva de los predios localizados en las direcciones: Transversal 6 Este No. 81 – 10 Sur y Transversal 6 Este No. 81 – 04 Sur, recomendación que no ha sido acatada ni atendida por los habitantes de la zona.</p>		

No. 10.

Fecha	20 Junio 2011		
Fuente	Periódico	Elespectador.com	
Resumen - Noticia			
Deslizamientos de tierra en Bogotá			
Usme, la localidad con mayor incremento de derrumbes de tierra			
La Contraloría de Bogotá , luego de analizar información relacionada con las localidades de la capital más afectadas por derrumbes producto de la ola invernal, determinó que Usme es “el área de la ciudad con mayor disposición y exposición al aceleramiento e incremento de los movimientos en masa que comprometen la seguridad de los habitantes, la infraestructura urbanística y la de servicios públicos”.			
Según el ente de control, luego de los análisis a los antecedentes de la situación se identificó que la zona geográfica de Yopal (antes El Pedregal) y San Juan de Usme IV han tenido un incremento de movimientos en masa del terreno natural donde se asientan los barrios mencionados.			
“Se evidencia con deslizamientos superficiales, desplazamiento horizontal y escalonamientos verticales de más de un metro, los cuales han afectado la estabilidad y calidad de las estructuras que sobre el mismo se han construido, visibles con el cabeceo de muros de viviendas, así como abombamientos, deformaciones y desplazamientos diferenciales tanto de andenes, placas de concreto de la carretera y sardineles ubicados en la parte inferior de la ladera”, dice el informe de la Contraloría.			

No. 11

Fecha	01 Mayo 2011				
Fuente	http://www.sigpad.gov.co/sigpad/emergencias.aspx				
Resumen - Noticia					
Inundación en Bogotá, D.C.					
Localidades: fontibon, barrios unidos, engativa, suba, Usme . A raíz de fuertes lluvias y desbordamiento del río Bogotá, que se viene presentando desde el día 01/05/2011, afectando 5 localidades así: fontibon: 780 familias, engativa: 35 familias, barrios					
Personas Afectadas	4975	Familias Afectadas	995	Viviendas Averiadas	995

No. 12

Fecha	28 Abril 2011	
Fuente	Periódico	Elespectador.com
Resumen - Noticia		
<p>Invierno en Colombia - 65 familias de Usme deberán evacuar sus viviendas por riesgo de deslizamiento. La Caja de Vivienda Popular hará el acompañamiento en la búsqueda de arriendo y los apoyará financieramente durante un año. Debido al riesgo de deslizamiento que presentan 65 familias del barrio La Fiscala, en la localidad de Usme, tendrán que evacuar la zona.</p> <p><i>“Tenemos 36 predios notificados que se encuentran en alto riesgo no mitigable y deben evacuar, son 65 familias que deben abandonar sus casas. La Caja de Vivienda Popular hará un acompañamiento a los afectados para buscar arriendo inmediatamente”,</i> manifestó la directora de la Caja de Vivienda Popular, Rosa Dory Chaparro.</p> <p>Luego de que especialistas del FOPAE realizan el diagnóstico técnico del terreno y encuentran Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, se remite a la Caja de la Vivienda Popular un reporte de las familias que requieren ser reasentadas. Así mismo, emiten una orden de evacuación.</p>		

No. 13

Fecha	26 Abril 2011	
Fuente	Periódico	El Nuevo Siglo
Resumen - Noticia		
<p>Por la ola de lluvia, 3.043.402 damnificados En Bogotá, igualmente continúa lloviendo por lo que las autoridades mantienen las alertas, especialmente en localidades como Usaquén, Usme, Fontibón y Rafael Uribe. Según el reporte oficial, las personas afectadas entre el seis de abril de 2010 y ayer, es de 3.043.402, lo que representa a 714.229 familias.</p>		

No. 14

Fecha	26 Abril 2011				
Fuente	http://www.sigpad.gov.co/sigpad/emergencias.aspx				
Resumen - Noticia					
<p>Deslizamiento en Bogotá, D.C. Localidad de usme, barrio: la fiscala. Deslizamiento de tierra, dejando 40 viviendas en alto riesgo, las cuales están siendo evacuadas por Fopae. Reporte del Ministerio de la Protección Social.</p>					
Personas Afectadas	200	Familias Afectadas	40	Viviendas Averiadadas	40

No. 15

Fecha	25 Abril 2011	
Fuente	Periódico	Elespectador.com
Resumen - Noticia		
<p>Más de 20 viviendas tuvieron que ser evacuadas ayer en la mañana, debido al riesgo que corrían por nuevos deslizamientos de tierra presentados en la localidad de Usme.</p> <p>Los organismos de emergencia del Distrito manifestaron que fue necesario evacuar a 27 familias de sus hogares de inmediato, ante el inminente riesgo de colapso de sus viviendas ubicadas en el barrio La Morena.</p>		

No. 16

Fecha	23 Abril 2011	
Fuente:	http://www.citytv.com.co/videos/411614/se-incrementan-las-grietas-en-usme	
Resumen - Noticia		
<p>En el barrio Tocaimita, de la localidad de Usme, el terreno se sigue cediendo y formando amplias grietas en el suelo, a causa de las fuertes lluvias que se han presentado en la ciudad. City noticias 12 del día.</p>		

No. 17

Fecha	23 Abril 2011	
Fuente:	Canal RCN	http://www.canalrcnmsn.com/noticias/50_familias_fueron_evacuadas_por_deslizamientos_en_usme
Resumen - Noticia		
<p>Más de 200 familias en riesgo por deslizamientos en Usme, las autoridades reportan deslizamientos en cuatro puntos, Barranquillita, La Fiscala, San Juan de Usme, el Pedregal, a causa de las intensas lluvias caídas en la zona. El portal de TransMilenio en esta localidad también resultó inundado y estuvo suspendido durante varias horas el servicio.</p>		

No. 18

Fecha	22 Abril 2011				
Fuente	http://www.sigpad.gov.co/sigpad/emergencias.aspx				
Resumen - Noticia					
<p>Deslizamiento en Bogotá, D.C. Localidad de usme. Barrió la fiscalía alta, quebrada seca y la quebradita. Reporte del fopae</p>					
Personas Afectadas	150	Familias Afectadas	30	Viviendas Averiadadas	30

No. 19

Fecha	22 Abril 2011	
Fuente	Periódico	El Tiempo.
Resumen - Noticia		
<p>Inundaciones y deslizamientos en la localidad de Usme, Las lluvias ocasionaron deslizamientos de tierra en el barrio San Juan de Usme. La localidad de Usme es la más afectada hoy por las lluvias que se presentan en Bogotá. Las situaciones más complicadas las afrontan los barrios La Fiscala, San Juan, Tocaimita, Alaska y Alfonso López. Algunas familias han tenido que ser evacuadas de sus casas por precaución. Esta mañana estuvo bloqueado el portal de Usme de TransMilenio por la inundación sobre la vía que generó el desbordamiento de la quebrada Santa Marta. Sin embargo, la situación ya fue superada.</p>		

No. 20

Fecha	20 Abril 2011	
Fuente	Periódico	El Tiempo.
Resumen - Noticia		
<p>Por invierno, Bogotá declaró la alerta roja en cinco localidades Fueron declaradas en alerta naranja Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Santa Fe y Usme. Esto debido a que los suelos en los cerros están saturados y muestran el peligro de presentar remociones en masa.</p>		

No. 21

Fecha	20 Abril 2011	
Fuente	Periódico	El Tiempo.
Resumen - Noticia		
<p>La vía Cota-Suba continuó cerrada por estar bajo el agua. Hasta el martes, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias (Fopae) había evacuado 1.967 personas, entre ellas 798 menores, que vivían en predios afectados por los derrumbes o tienen ese riesgo, como en Tocaimita (Usme), pero, aquí, más de una familia se niega a salir del lugar.</p>		

No. 22

Fecha	20 Abril 2011	
Fuente	Ministerio de la Protección Social	
Resumen - Noticia		
<p>Las lluvias de la madrugada produjeron varios eventos de fenómenos de remoción en masa en las localidades de Usaquén en el sector de las Delicias, en Chapinero en la vía a la Calera y en la localidad de Usme en el sector del Danubio Azul, en estos lugares Ingenieros del FOPAE realizan visitas técnicas de verificación con el objetivo es evaluar las afectaciones y las condiciones de seguridad para así realizar las acciones propias para mitigar los riesgos que se puedan presentar.</p>		

No. 23

Fecha	19 abril 2011
Fuente	http://www.citytv.com.co/videos/410708/en-el-barrio-tocaimita-en-usme-la-montana-se-ha-deslizado-150-centimetros
Resumen - Noticia	
En el Barrio Tocaimita en Usme la montaña se ha deslizado 150 centímetros, en 24 horas los habitantes piden la llegada de la alcaldía.	

No. 24

Fecha	08 Abril 2011
Fuente	http://concejodebogota.gov.co/concejo/site/artic/20110409/pags/20110409105521.php
Resumen - Noticia	
<p>Es necesario tomar medidas urgentes de prevención y contención frente a las posibles emergencias que se presenten en estos establecimientos educativos evaluados por la Secretaría de Educación.</p> <p>Las localidades más afectadas son Rafael Uribe con 26 sedes, Suba y Ciudad Bolívar con 25 cada una y Usme con 18 sedes. En estas localidades, la Secretaría de Educación reporta sedes construidas al lado de cerros o cursos de cañadas y ríos lo que los hace tan vulnerables ante una emergencia invernal. El FOPAE, por su parte, señala que existe una amenaza alta en 63 colegios de Bogotá, 31 privados y 32 oficiales.</p> <p>Se menciona por ejemplo el caso del Colegio Cortijo de la localidad de Usme, en donde una inundación rompió parte del muro exterior y la otra quedó a punto de derrumbarse, pero después de cuatro meses la situación sigue igual.</p>	

Revisión Documental Año 2010

No. 1

Fecha	30 Noviembre de 2010
Fuente	http://climanoticias.blogspot.com/2010_11_30_archive.html
Resumen - Noticia	
<p>Bogotá, un punto aparte, el distrito capital ha sido epicentro de inusitadas emergencias por cuenta de la ola invernal. A la fecha, 4 personas han muerto y otras 4.000 han resultado afectadas por la pérdida de sus enseres; mientras que 300 viviendas se encuentran con averías, según el reporte de Fondo de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, Fopae.</p> <p>Los barrios que en este momento se encuentran más afectados por riesgo de inundación son los del occidente, ubicados en las localidades de Bosa, Engativá y Fontibón. Mientras que los que están en riesgo de deslizamiento son los ubicados en la zona oriental: Usaquén, Chapinero, Usme, Ciudad Bolívar, El Codito, Santa Fe y San Cristóbal.</p>	

No. 2

Fecha	10 Noviembre de 2010
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen - Noticia	
En la carrera 10 A No. 85ª Bis -83 sur en el barrio Alfonso López de la localidad de Usme , bomberos de la estación Marichuela B-10 atendieron un deslizamiento que se presentó en el terreno en el cual se ve afectación de una vivienda en la que habitan un adulto y tres menores.	

No. 3

Fecha	05 Noviembre de 2010
Fuente	http://climanoticias.blogspot.com/2010_11_05_archive.html
Resumen - Noticia	
Las fuertes lluvias que cayeron este martes en Bogotá, acompañadas en unos sectores por granizo, provocaron el desplome de varios techos, inundaciones en vías, y el desbordamiento de la quebrada La Resaca, que colapsó el portal de TransMilenio en Usme , en el sur de Bogotá, en una 'hora pico'.	

No. 4

Fecha	25 Octubre de 2010
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen - Noticia	
En la Calle 76 sur con carrera 0 en el barrio La Marichuela en la localidad de Usme , bomberos de la estación Marichuela B-10 atendieron el colapso de una carpa en la parte alta de una discoteca por las fuertes lluvias que se presentaron y ocasionaron el colapso de un muro en el tercer nivel de la vivienda.	

No. 5

Fecha	7 Octubre de 2010
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen - Noticia	
En la carrera 6 F Bis este No. 98 a -04 sur en el barrio Nuevo Porvenir en la localidad de Usme , bomberos de la estación Marichuela B-10 atendieron un deslizamiento de terreno por obras en la vía y adecuación en la misma afectando la estructura de la vivienda afectada en la parte posterior.	

No. 6

Fecha	4 Octubre de 2010	
Fuente	Periódico	Elespectador.com
Resumen - Noticia		
Advierten que 3.000 familias de Bogotá enfrentan riesgo de deslizamiento. Más de 3 mil familias que residen en Ciudad Bolívar, Usme, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Usaquén y Chapinero enfrentan riesgos de deslizamientos de tierra e inundaciones por cuenta de las lluvias que se han intensificado en la capital debido al fenómeno de la niña.		

No. 7

Fecha	5 Mayo de 2010
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen - Noticia	
<u>Deslizamiento</u> En la diagonal 71C Sur No. 1 D-44 este en el barrio Pedregal de la localidad de Usme bomberos de la estación Marichuela B-10 atendieron un incidente por inestabilidad de terreno por filtración de aguas lluvias. Los bomberos realizaron la verificación en donde se presentaba desplazamiento de un muro aproximadamente.	

No. 8

Fecha	20 Abril de 2010
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen - Noticia	
En la carrera 29ª con calle 22 en el barrio Villa Anita en la localidad de Usme , bomberos de la estación Marichuela B-10 atendieron un deslizamiento de tierra por filtración de aguas que afectó a una vivienda en su parte posterior con un talud de tierra de aproximadamente 10 metros cúbicos. Al realizar la verificación resultan afectadas cinco viviendas..	

No. 9

Fecha	4 Abril de 2010
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
<u>Incendio forestal.</u> En la calle 80 Sur con carrera 10 este, en el barrio Tocaimita en la localidad de Usme , bomberos de la estación Marichuela B-10 atendieron un incendio forestal que se inició por causas indeterminadas.	

No. 10

Fecha	22 Febrero de 2010
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
<u>Incendio forestal</u> Ubicación: Carrera 2 BIS Este con Calle 65 SUR (USME) Área afectada: 10.000 mts2 Área Expuesta: 20.000 mts2 Incendio de vegetación nativa por causas indeterminadas..	
<u>Incendio forestal</u> Ubicación: La Regadera (USME) Área Afectada. 10.000 mts2 Área Expuesta. 250.000 mts2 Se presentó una quema de vegetación nativa.	

No. 11

Fecha	19 Febrero de 2010
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
<u>Incendio forestal</u>	
Ubicación: Base del ejército, Usme. Barrio Usminia.	
Área Afectada. 30.000 mts²	
Se presentó un incendio de vegetación nativa por causas que continúan en investigación.	

No. 12

Fecha	08 Febrero de 2010
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
<u>Incendio forestal</u>	
En la Cr 13 este No 86 sur en el barrio Villa Diana en la localidad de Usme los bomberos de la estación de Marichuela atendieron la quema de vegetación nativa en el sitio, se efectuó la verificación y control del incendio con herramientas manuales y aplicación de 3000 galones de agua.	
El área afectada fue de 20000 metros cuadrados.	

No. 13

Fecha	28 Enero de 2010
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
<u>Incendio forestal</u>	
En la calle 114 sur carrera 7 este Portal del Divino, en la localidad de Usme bomberos de la estación Marichuela B-10 atendieron un incendio forestal por quema de vegetación nativa por causas indeterminadas.	

No. 14

Fecha	4 Enero de 2010
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
El Cuerpo Oficial de Bomberos atendió un incendio forestal que se presentó a las 6:30 a.m. en el sector de la Regadera, en la localidad de Usme . En total se afectaron 20.000 metros cuadrados de la reserva forestal.	
En la Diagonal 84 sur con carrera 8B en el barrio Usminia en la localidad de Usme , a las 8: 49 de la mañana, bomberos de la estación Marichuela B-10 atendieron, junto con personal de la brigada forestal otro incendio que se presentó en la zona. En total se afectaron 10.000 metros cuadrados de la reserva forestal.	

Revisión Documental Año 2009

No. 1

Fecha	28 Diciembre de 2009
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
<u>Incendio forestal</u>	
<p>En la calle 112 Sur con carrera 10 este en el barrio Tocaimita Sur, en la localidad de Usme, bomberos de la estación Bellavista B-9 con refuerzo de la estación Marichuela B-10 y de la estación Venecia B-16 atendieron un incendio forestal de vegetación nativa por causas indeterminadas y realizan la supresión del incendio con herramienta forestal y agua.</p>	

No. 2

Fecha	07 Diciembre de 2009
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
<u>Incendio forestal</u>	
<p>En la carrera 9 este con calle 70 sur en el barrio Casa Loma en la localidad de Usme, bomberos de la estación Marichuela B-10 atendieron un incendio forestal el cual se inició por causas indeterminadas, el cual fue controlado aplicando agua y utilizando herramientas manuales. En total se afectaron 50 mil metros de vegetación nativa, no se presentaron personas lesionadas.</p>	

No. 3

Fecha	20 Octubre 2009	
Fuente	Periódico	Elespectador.com
Resumen – Noticia		
<p>En guardia contra el invierno La situación ha sido tan dramática, que ayer la Policía Metropolitana y la administración distrital solicitaron a los colegios circundantes a la zona crítica de la Autonorte que permitieran la salida de sus estudiantes a una hora más temprana para evitar más trancones. No obstante, cabría preguntarse por qué las inundaciones en estos lugares se han convertido en fenómenos sistemáticos cada vez que llueve sobre Bogotá. “No es falta de previsión”.</p> <p>Por otra parte, Guillermo Escobar, director de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, considera que hasta el momento el impacto del invierno no ha revestido gravedad, más allá de las inundaciones viales y el daño de cerca de cuatro viviendas en el sector de Usme. “Afortunadamente no han ocurrido deslizamientos de tierra. Por la manera en la que está lloviendo, es posible que se presenten”.</p>		

No. 4

Fecha	20 Octubre de 2009		
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/		
Resumen – Noticia			
Servicios atendidos por inundación después de las fuertes lluvias del día de ayer:			
Hora	Estación	Dirección	Procedimiento
15:49	Marichuela B-10	AV USME CL 96 a Yomasa Usme	Se solicitó vector de acueducto, se instaló 1 motobomba, se utilizó la bomba de la máquina, se construyó un jarillón para desviar las aguas, se activo DPAE, Acueducto e Integración Social.

No. 5

Fecha	06 Octubre de 2009		
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/		
Resumen – Noticia			
<u>Incendio forestal</u>			
En la calle 76 sur con avenida Boyacá en el barrio la Aurora, en la localidad de Usme , bomberos de la estación Candelaria B-11 atendieron un incendio forestal que se inicio por causas indeterminadas. En la conflagración se quemaron 10.000 metros cuadrados de retamo espinoso y vegetación nativa que se controló aplicando agua y utilizando herramientas manuales.			

No. 6

Fecha	05 Octubre de 2009		
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/		
Resumen – Noticia			
<u>Incendio forestal</u>			
En la diagonal 65C Sur con carrera 4 este, en el barrio La Fiscala en la localidad de Usme , bomberos de la estación Marichuela atendieron un incendio en zona verde por causas indeterminadas. En total se afectaron 30.000 metros cuadrados.			

No. 7

Fecha	02 Octubre de 2009		
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/		
Resumen – Noticia			
<u>Incendio forestal</u>			
En la transversal 4 No. 75B Sur- 40, en el barrio San Luis en la localidad de Usme , bomberos de la estación Marichuela B-10 atendieron un incendio forestal que se presentó en zona de vegetación con retamo espinoso. En total se afectaron 10.000 metros cuadrados de vegetación. En la calle 75 C sur con carrera 4C en el barrio Olivares en la localidad de Usme , bomberos de la estación Marichuela B-10, atendieron un incendio en vegetación nativa.			

No. 8

Fecha	15 Septiembre de 2009	
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/	
Resumen – Noticia		
<u>Incendio forestal</u>		
<p>En la transversal 3H con calle 70 Sur en el barrio La Aurora en la localidad de Usme, bomberos de la estación Marichuela B-10 y con refuerzo de la estación Candelaria atendieron un incendio forestal que se presentó por quema de vegetación nativa.</p> <p>Los bomberos realizaron la supresión de la quema con agua y herramienta manual, en total se quemaron 50.000 metros cuadrados de vegetación nativa.</p>		

No. 9

Fecha	20 Octubre 2009	
Fuente	Periódico	Elespectador.com
Resumen – Noticia		
Más de 5,2 millones de partículas contaminantes circulan cada año		
<p>A finales de 2009 estará listo el plan de descontaminación ambiental a cargo de la Secretaría de Ambiente.</p> <p>Anualmente, los más de 1.2 millones de vehículos de Bogotá emiten a la atmósfera 1.100 toneladas de material particulado, 4.800.000 de dióxido de carbono, 450.000 de monóxido de carbono y 30.000 de óxidos de nitrógeno.</p> <p>En el caso de la localidad de Usme, debido a la producción no tecnificada de ladrillo, es en donde más emisiones de material particulado se producen, superior a 40%.</p>		

No. 10

Fecha	04 Junio de 2009	
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/	
Resumen – Noticia		
<u>Rescate en estructura colapsada</u>		
<p>Carrera 5 H con calle 90, en el barrio Alfonso López en la localidad de Usme, se presentó un colapso en un muro, al parecer por falta de vigas que no soportaron los fuertes vientos. Bomberos acordonó el área en donde resultó lesionado un niño de 14 años con trauma craneoencefálico leve, por lo que fue trasladado a la Clínica San Rafael.</p>		

No. 11

Fecha	03 Junio de 2009			
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/			
Resumen – Noticia				
El Cuerpo Oficial de Bomberos atendió las siguientes emergencias después de los fuertes vientos registrados en la ciudad desde las 4:30 de la mañana:				
Estación	Dirección	Barrio	Localidad	Incidente
Marichuela B-10	Carrera 8 con 113 Sur	Puerta al Llano	Usme	Tejas por vientos fuertes
Marichuela B-10	Carrera 4 H No. 97 sur		Usme	Daño acometida energía por vientos
Marichuela B-10	Carrera 5 No. 90	Alfonso López	Usme	Rescate en estructuras colapsadas de un menor de edad.
Marichuela B-10	Cra. 4G bis este con 87	Chico Sur	Usme	Caída muro de una vivienda por falta vigas

No. 12

Fecha	03 Junio 2009	
Fuente	Periódico	Elespectador.com
Resumen – Noticia		
<p>Vendaval en Bogotá deja un menor herido</p> <p>Un niño de 14 años resultó lesionado con la caída de un muro.</p> <p>Los fuertes vientos que azotaron a la capital del país este miércoles dejaron a un niño herido luego de que uno de los muros de la casa en donde vive se viniera abajo. El hecho ocurrió en la localidad de Usme y el niño fue trasladado a un centro asistencial de la zona en donde se recupera de las lesiones.</p> <p>Los vientos huracanados también derribaron siete árboles en diferentes zonas de la ciudad. Chapinero, Usaquén y Ciudad Bolívar fueron las zonas más afectadas.</p>		

No. 13

Fecha	01 Junio de 2009	
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/	
Resumen – Noticia		
<u>Incendio forestal</u>		
<p>En la carrera 2ª este No. 116 A, en el barrio El Pedregal La Lira, en la localidad de Usme, bomberos atendieron un incendio forestal de vegetación nativa. Las llamas fueron controladas con herramientas manuales y agua. Las causas de la conflagración son indeterminadas.</p>		

No. 14

Fecha	02 Abril de 2009
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
<p>En el Portal de Usme, en el barrio La Fiscala, Bomberos atendió una inundación en la vía pública y en la sede del portal por desbordamiento de la quebrada Santa Librada.</p> <p>En el lugar se realiza el rescate de dos taxis que se encontraban inundados y se solicitó la presencia de personal del Acueducto y un camión Vactor para controlar la emergencia.</p>	

No. 15

Fecha	02 Abril 2009
Fuente	Periódico Elespectador.com
Resumen – Noticia	
<p>Más de 30 puntos críticos en Bogotá por emergencia invernal</p> <p>Hasta el momento se conocen 19 puntos críticos en donde se registran inundaciones y encharcamientos, esto ha ocasionado caos vehicular en los principales corredores viales.</p> <p>Además, hay 15 zonas en donde se reportan deslizamientos; las localidades más afectadas son: Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Usme.</p>	

No. 16

Fecha	24 Enero 2009
Fuente	Periódico el tiempo.com
Resumen – Noticia	
<p>Deslizamientos agrietan al menos 80 casas en Usme</p> <p>En las 230 casas del barrio Yopal, en Usme, pocos se han librado de las filtraciones de agua y de las grietas que han dejado los deslizamientos de tierra. Entre comienzos de diciembre y hoy van unas 50 viviendas con daños reportados, y 12 familias han evacuado el sector.</p> <p>En los primeros días del año, el barrio comenzó a moverse y las casas se fueron agrietando y deformando hasta quedar inhabitables.</p> <p>Ubicado en una pendiente bastante inclinada y sin vías pavimentadas, este asentamiento ya veía venir los problemas con la inestabilidad del terreno, pero, de acuerdo con María Mora, presidenta de la junta de acción comunal, nunca pensaron que el problema fuera tan serio. Las autoridades tampoco. De hecho, lo legalizaron en el 2007.</p>	

Revisión Documental Año 2008

No. 1

Fecha	12 Diciembre de 2008
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
<p>En el barrio el Uval de la localidad de Usme se presentó una vivienda afectada por las fuertes lluvias debido al taponamiento del alcantarillado del sector.</p> <p>Personal del Acueducto se encuentra apoyando la emergencia.</p>	

No. 2

Fecha	09 Diciembre de 2008
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
<p><u>Deslizamiento</u></p> <p>En la diagonal 70C Sur con 1D, en el barrio San Andrés Alto, en la localidad de Usme, personal de la estación Marichuela B-10 se presentó un deslizamiento de tierra en el que resultaron afectadas cuatro viviendas.</p> <p>Para la atención del incidente se solicitó la evaluación de personal de la DPAE y Acueducto, ya que las viviendas presentan fisuras en paredes y pisos y hay riesgo de colapso estructural.</p> <p>En el incidente resultaron afectados 19 adultos y 5 menores.</p>	

No. 3

Fecha	04 Diciembre de 2008				
Fuente	http://www.sigpad.gov.co/sigpad/emergencias.aspx				
Resumen – Noticia					
Deslizamiento en Bogotá D.C. En el Barrio el Rosal Mirador.					
Personas Afectadas	11	Familias Afectadas	2	Viviendas Averiadas	2

No. 4

Fecha	01 Diciembre de 2008
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
<p>Un deslizamiento se presentó en el barrio El Pedregal en la localidad de Usme también por filtración de aguas. Bomberos de la estación Marichuela B-10 atendieron la emergencia en donde resultaron afectadas las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">* Cra 1c bis a # 70 - 39 afectados 6 adultos 4 menores.* Diag. 70b sur # 1c- 21 este afectados 3 adultos 2 menores.* Cra. 1c bis a # 70a - 07 sur afectados 2 adultos 2 menores.* Diag. 70b # 1c - 27 este afectados 2 adultos 1 menor.* Diag. 70b sur # 1c- 17 este. Cra. 1c este # 70 - 54 sur afectados 9 adultos 2 menores. Diag. 70a sur # 1c- 32 este afectados 5 adultos 2 menores. <p>Se solicitó presencia de personal de la Secretaría de Integración Social para la reubicación de las familias ya que las viviendas presentan agrietamiento en paredes y pisos y hay riesgo de colapso estructural. La comunidad queda a la espera de las unidades de la DPAE.</p>	

No. 5

Fecha	24 Noviembre de 2008
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
<p><u>Inundaciones</u> Durante el día 21 de noviembre, se presentaron varias inundaciones en la localidad de San Cristóbal y Usme. No se presentaron personas lesionadas.</p>	

No. 6

Fecha	18 Noviembre de 2008
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/
Resumen – Noticia	
<p><u>Inundación</u> Por las fuertes lluvias del domingo 16 de noviembre se presentaron múltiples inundaciones en diferentes sectores de la ciudad sin afectación a viviendas.</p> <p>Uno de los hechos se presentó en el portal de Trasmilenio de Usme, en el barrio La Fiscala, en donde se presentó la inundación en vía pública por taponamiento de alcantarillado y desbordamiento de la quebrada San Librada.</p> <p>En la emergencia se sacaron seis vehículos y se rescataron varias personas atrapadas en los vehículos. No se presentaron personas lesionadas.</p>	

No. 7

Fecha	17 Noviembre 2008	
Fuente	Periódico	Elespectador.com
Resumen – Noticia		
Inundaciones por basuras Dos emergencias invernales fueron controladas por los organismos de socorro del Distrito y el Acueducto el domingo en la madrugada, cuando se desbordaron la quebrada de La Resaca, en cercanías al Portal de Usme , y el humedal de Torca, ubicado en la Autopista Norte a la altura de los cementerios donde se presentaron inundaciones.		

No. 8

Fecha	04 Noviembre de 2008	
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/	
Resumen – Noticia		
Se presentaron dos inundaciones por encharcamientos y taponamientos del alcantarillado en los barrios Monteblanco de Usme y Los Alpes de Ciudad Bolívar.		

No. 9

Fecha	21 Mayo de 2008	
Fuente	http://www.bomberosbogota.gov.co/content/view/1189/174/	
Resumen – Noticia		
Rescate en espacios confinados En el barrio Altos del Pino en la localidad de Usme , el CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ - COBB atendió un rescate de un señor que quedo atrapado después de un deslizamiento de tierra. La persona rescatada tenía atrapados sus miembros inferiores debajo de la tierra. Bomberos efectuaron el rescate, estabilizaron al paciente y se le entregó al personal de la Secretaría de Salud, ya que presentaba fractura de miembros inferiores y fue trasladado al Hospital San José.		

Revisión Documental Año 2007

No. 1

Fecha	4 Noviembre 2007	
Fuente	Periódico	eltiempo.com
Resumen – Noticia		
<p>Cerca de 70 vehículos resultaron afectados con granizada del sábado en Bogotá 30 de ellos quedaron enterrados en el bloque de hielo de la calle 26 (centro de Bogotá), el sitio más afectado, 40 en un parqueadero del centro y otros en edificios del norte de la ciudad.</p> <p>Fuentes oficiales de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAE, informaron que se tuvo reporte de un desbordamiento de la quebrada La Yomasa, en Usme, pero que se trató de una falsa emergencia.</p>		

No. 2

Fecha	9 octubre 2007	
Fuente	Periódico	eltiempo.com
Resumen - Noticia		
<p>Temporada de lluvias será intensa a causa del fenómeno de 'La Niña', asegura el Ideam, El pasado lunes fue el día más lluvioso del 2007 en Colombia, según la institución. Y desde el sábado se han presentado 7 deslizamientos de tierra y 2 inundaciones.</p> <p>Se prevé que la las localidades más afectadas por el invierno serán Usme San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Bosa, Suba y Kennedy</p>		

No. 3

Fecha	29 abril 2007	
Fuente	Periódico	eltiempo.com
Resumen – Noticia		
<p>Con inauguración de presa Cantarrana, se acaba pesadilla de inundaciones para un millón de personas.</p> <p>Quienes viven a lo largo de la cuenca del río Tunjuelo -desde Usme hasta Kennedy-, ya no tendrán que subir sus enseres a los segundos pisos, ni buscar albergue en otras casas.</p> <p>Las inundaciones que cada invierno solían convertirlos en damnificados recurrentes, serán cosa del pasado. Todo gracias a la presa Cantarrana, construida por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), y que de ahora en adelante controlará las crecientes del río Tunjuelo, evitando estragos entre los habitantes de esa ribera. "A partir de esta noche, la gente de 42 barrios podrá dormir tranquila, porque sus casas ya no se les inundarán, como sucedía antes", dijo el alcalde Luis Eduardo Garzón, al inaugurar ayer esta obra. La presa comenzó a construirse hace dos años, en Usme.</p>		

Revisión Documental Año 2006

No. 1

Fecha	16 Noviembre 2006	
Fuente	Periódico	eltiempo.com
Resumen – Noticia		
<p>Dos horas intensas de lluvia en Bogotá hicieron colapsar el tráfico</p> <p>Las más afectadas fueron las avenidas 7a., 26, Boyacá, Ciudad de Cali, 19 y Caracas. También hubo deslizamientos de tierra en Usme, San Cristóbal y Ciudad Bolívar.</p> <p>Sobre las 4:30 p.m., el aguacero en el centro de la ciudad hizo cancelar el 'Septimazo' programado por la Alcaldía.</p>		

No. 2

Fecha	17 octubre 2006	
Fuente	Periódico	eltiempo.com
Resumen – Noticia		
<p>Alerta por enfermedades respiratorias en niños a causa del incremento de las lluvias. Todas las instituciones de salud de Bogotá tienen la obligación de atender sin reparos a niños menores de 5 años y a personas de la tercera edad que sufran enfermedades respiratorias agudas.</p> <p>Las localidades más golpeadas hasta ahora han sido Suba, Rafael Uribe, Tunjuelito, Engativá, Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal y Mártires.</p>		

No. 3

Fecha	20 Septiembre 2006	
Fuente	Periódico	eltiempo.com
Resumen – Noticia		
<p>Autoridades de salud alertan por gripas</p> <p>Con la llegada de la época invernal, las autoridades de salud alertan sobre la Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) en menores de 5 años, en especial en la localidad de Usme, donde ya están disponibles las Salas ERA</p>		

No. 4

Fecha	13 Mayo 2006	
Fuente	Periódico	eltiempo.com
Resumen - Noticia		
<p>Los ascensores que se activan en invierno en el barrio Tunjuelito</p> <p>El sonido y la cadencia de las gotas de lluvia golpeando con fuerza las tejas de zinc de su casa, le indican a Nelson Peñuela la intensidad de la temporada invernal que se avecina, y de paso la necesidad de trastearse a la segunda planta de la vivienda para evitar que sus elementos de valor se pierdan en una eventual inundación.</p> <p>Este ha sido uno de los inviernos más fuertes, porque ha caído mucha agua y la cosa va para largo, indica este habitante del barrio Tunjuelito, en el suroccidente de Bogotá, que durante más de 30 años ha residido en el barrio del mismo nombre, uno de los tantos que por esta época se inundan en la ciudad.</p> <p>Más que un tubo activando un ascensor, el principal miedo de los habitantes de Tunjuelito se materializa cuando voltean su mirada hacia la represa de La Regadera, en la parte más alta de Usme.</p> <p>Cuando allí llueve, saben que el agua inevitablemente pasará por la Chiguaza, y eventualmente la desbordará, por lo menos hasta que el Acueducto termine las obras de mitigación en la zona.</p>		

No. 5

Fecha	10 Mayo 2006	
Fuente	Periódico	eltiempo.com
Resumen - Noticia		
<p>Las fuertes lluvias que han caído en la capital y que en los últimos 38 días han dejado siete muertos, 12 heridos, 1.050 damnificados y al río Bogotá a punto de desbordarse, impulsaron al alcalde Mayor, Luis Eduardo Garzón, a decretar ayer la situación de emergencia en 13 localidades.</p> <p>La medida, contenida en el decreto 146 del 9 de mayo, regirá por dos meses y cubrirá a Suba, Fontibón, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Usme, San Cristóbal, Engativá, Rafael Uribe, Santa Fe, Chapinero y Usaquén.</p> <p>Con esta declaratoria de emergencia, el Gobierno Distrital podrá tramitar recursos para ejecutar obras que sirvan para controlar inundaciones, hacer remociones de tierra y atender otros peligros como los deslizamientos</p>		

No. 6

Fecha	26 abril 2006	
Fuente	Periódico	eltiempo.com
Resumen - Noticia		
297 árboles están en riesgo de irse al suelo La caída de cinco árboles en diferentes puntos de Bogotá en los 15 últimos días, generada por las fuertes lluvias, tiene en alerta a los organismos de socorro y a las entidades encargadas del arbolado de la ciudad. Las autoridades han identificado un total de 297 árboles en la ciudad que deben sustituirse, pues representan algún tipo de riesgo para la ciudadanía. Las localidades más críticas son Chapinero, Usaquén, Suba y Engativá. Y concretamente, zonas como la avenida Circunvalar y las calles 116 y 72. También están en el ojo del huracán algunos sectores de San Cristóbal y Usme , donde por la temporada invernal se registran deslizamientos y volcamiento de árboles .		

No. 7

Fecha	26 marzo 2006	
Fuente	Periódico	eltiempo.com
Resumen - Noticia		
En los últimos cinco años, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) ha invertido 176.000 millones de pesos en canalización de quebradas, mega obras de drenaje y evacuación de aguas. En la ciudad hay 132 puntos críticos en 10 localidades consideradas de riesgo: Ciudad Bolívar, Usme , Rafael Uribe, Bosa, Tunjuelito, San Cristóbal, Usaquén, Chapinero, Suba y Santa Fe, pero hay un problema: la ciudad no fue planificada. Se construyó sobre los humedales y esto, en el caso de Fontibón, influye al momento de las inundaciones, porque en el subsuelo el sistema se satura y se infiltra, recogiendo aguas, dice Óscar García, gerente del Sistema Maestro de EAAB.		

ANEXO No. 4. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - ACCIONES FRENTE LOS EVENTOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES POR PARTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO ROSAL MIRADOR.

No. 1

Fecha:	30- Junio - 2011
Tipo de Documento:	Derecho de Petición de información – Riesgo por deslizamiento dirigido a la Alcaldía Local de Usme.
Entidad:	Doctor Felipe Ríos Londoño, Concejal de Bogotá.
Descripción:	Evidencia que en el barrio Rosal Mirador en la zona de la transversal 6 este No. 61 – 04 sur, se han desplazado los gaviones generando un posible riesgo de deslizamiento en el sector el cual puede afectar a transeúntes, residentes y viviendas del sector.
Soporte:	Copia del Oficio.

No. 2

Fecha:	03- Agosto -2011
Tipo de Documento:	Respuesta a Solicitud – Informe por Deslizamiento – Dirigido al doctor Felipe Ríos Londoño- Concejal de Bogotá.
Entidad:	Alcaldía Local de Usme.
Descripción:	Se informa que se práctico la vista ocular, evidenciado que efectivamente se presenta desplazamiento y desprendimiento por parte del Gavión, para lo cual se solicita asistencia técnica a la base del FOPAE, en el punto de la parte alta de la Transversal 6 este No. 81 – 04 sur, del barrio Rosal Mirador; a fin de que la señalada entidad evalúe el estado y compromiso del sector. Es preciso resaltar, que el FOPAE, previamente emitió tres (3) actas de evacuación preventiva, con el fin de que los habitantes de los predios involucrados, atiendan las recomendaciones pertinentes.
Soporte:	Copia del Oficio.

No. 3

Fecha:	03- Agosto -2011
Tipo de Documento:	Oficio sobre solicitudes de Acciones, dirigido a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.
Entidad:	Alcaldía Local de Usme.
Descripción:	Solicita visita y adelanto de acciones prioritarias y/o definitivas a fin de mitigar el riesgo eventual en que se encuentra la comunidad cercana al Gavión; así mismo se sirva levantar el correspondiente informe técnico.
Soporte:	Copia del Oficio.

No. 4

Fecha:	03- Agosto -2011
Tipo de Documento:	Oficio sobre solicitudes de Acciones, dirigido a la Secretaria Distrital de Ambiente.
Entidad:	Alcaldía Local de Usme.
Descripción:	Solicita visita y adelanto de acciones prioritarias y/o definitivas a fin de mitigar el riesgo eventual en que se encuentra la comunidad cercana al Gavión; así mismo se sirva levantar el correspondiente informe técnico.
Soporte:	Copia del Oficio.

No. 5

Fecha:	08- Agosto -2011
Tipo de Documento:	Oficio sobre solicitudes de Acciones, Dirigido al Departamento Administrativo de Defensoría del Espacio Público (DADEP)
Entidad:	Alcaldía Local de Usme.
Descripción:	Solicita visita y adelanto de acciones prioritarias y/o definitivas a que haya lugar, que por efecto de Remoción en Masa se presenta en el Barrio Rosal Mirador de esta localidad, frente a la Transversal 6 este No. 81 – 04 sur, a fin de mitigar el riesgo eventual en que se encuentra la comunidad cercana al señalado Gavión; así mismo se sirva levantar el correspondiente informe técnico.
Soporte:	Copia del Oficio.

No. 6

Fecha:	12- Agosto -2011
Tipo de Documento:	Remoción en Masa Barrio Rosal Mirador. – Dirigido a la Alcaldía Local de Usme.
Entidad:	Departamento Administrativo de Defensoría del Espacio Público (DADEP)
Descripción:	Informa que el DADEP, ha oficiado al Fondo de Prevención y Atención de Desastres FOPAE, así como al instituto Distrital para la Recreación y el Deporte - IDR, para que de conformidad con sus competencias ejecuten las obras a que haya lugar para prevenir un eventual siniestro, dado que, la DADEP, no realiza obras de mantenimiento o intervención en el espacio público.
Soporte:	Copia del Oficio.

No. 7

Fecha:	07 - Septiembre - 2011.
Tipo de Documento:	Respuesta a Derecho de Petición, interpuesto por el señor Edgar Moreno – Presidente de la Junta de Acción Comunal – JAC. y otros.
Entidad:	Alcaldía Local Usme.
Descripción:	<p>La administración local realiza seguimiento y control al desarrollo del evento presentado por el desprendimiento del Gavión que soportaba el cerro del sector Rosal Mirador, desde finales del mes de julio; evento del cual, una vez levantado el mapa de ubicación, se corrió traslado por competencia a la secretaria de Medio Ambiente.</p> <p>La administración solicito al FOPAE, que por intermedio de un Ing. Geotecnista (Especializado en Suelos), se sirviera direccionar la obra de mitigación, poniendo a disposición operarios y maquinaria de la Alcaldía Local del Instituto de desarrollo Urbano - IDU, así como también equipo humano tanto del ejercito como de la fundación de socorristas de Colombia - FUSDEC; así las cosas, se viene adelantando las obras de mitigación necesarias, con el fin de evitar afectación de las viviendas contiguas a la ladera de la montaña.</p>
Soporte:	Copia de la respuesta del Derecho de Petición.

No. 8

Fecha:	13 – Septiembre-2011
Tipo de Documento:	Derecho de Petición, dirigido a la Alcaldía Local de Usme.
Entidad:	Señor Edgar Moreno, Presidente de la Junta de Acción Comunal – JAC Barrio El Rosal Mirador.
Descripción:	Solicita respuesta al acuerdo al cual se llegó el día dieciséis (16) de agosto del año 2011, con la Alcaldía local, ante el deslizamiento de terreno presentado en el barrio El Rosal Mirador, en la Transversal. 82 C este No. 6 – 04 sur, en la que se vieron afectadas tres familias y donde se comprometieron a levantar un muro de gaviones, pero que hasta el momento no se ha visto comienzo de obra; simplemente fue retirada la tierra pero en sí, el gavión no fue restaurado, como se esperaba que fuera hecho. Por ello se solicita una solución en el menor tiempo posible a esta obra de mitigación, ya que se avecina una nueva ola invernal.
Soporte:	Copia del Derecho de Petición. Acta de la asamblea General de Emergencia del Barrio Rosal Mirador “Derrumbe de Loma”.

No. 9

Fecha:	05 – Octubre - 2011
Tipo de Documento:	Respuesta a Derecho de Petición, dirigido al Señor Edgar Moreno, Presidente de la Junta de Acción Comunal – JAC Barrio El Rosal Mirador
Entidad:	Alcaldía Local de Usme.
Descripción:	<p>Se informa que funcionarios de la Alcaldía y del FOPAE, han realizado vista al punto señalado, con el fin de verificar que no se presente afectación en las viviendas, así como en la comunidad, labor que se adelanta de carácter preventivo.</p> <p>La administración local viene adelantando obras de mitigación con la maquinaria en diferentes sectores de la localidad; así las cosas, prontamente estará dispuesta nuevamente para apoyar el levantamiento de los gaviones, contando con el direccionamiento del FOPAE y el apoyo de otras entidades.</p>
Soporte:	Copia del Derecho de Petición.

No. 10

Fecha:	Sin Fecha
Tipo de Documento:	Derecho de Petición – Información Mantenimiento de la Vía en el Sector Bolonia de la localidad de Usme dirigido a la Alcaldía local de Usme.
Entidad:	Doctor Felipe Ríos Londoño, Concejal de Bogotá.
Descripción:	Manifiesta la preocupación de la comunidad frente al deteriorado estado en que se encuentra la vía comprendida por la Transversal 5 B este con diagonal 82 sur este, que esta generando problemas de movilidad vehicular y peatonal.
Soporte:	Copia del Derecho de Petición

No. 11

Fecha:	Sin Fecha
Tipo de Documento:	Derecho de Petición, dirigida a la secretaria de ambiente.
Entidad:	Señor Edgar Moreno, Presidente de la Junta de Acción Comunal – JAC Barrio El Rosal Mirador.
Descripción:	<p>A causa del invierno el cerro que se encuentra en la parte alta del barrio sufrió un desplome en el terreno y este presenta varios agrietamientos por este motivo, el muro esta cedido en su totalidad en toda la extensión del mismo y amenazando con venirse encima de las casas cercanas a este y la comunidad se encuentra muy alarmada por lo que pueda ocurrir ya que los afectados no serán 1 o 2 predios. A continuación se enumeran varias direcciones de los que se pueden ver afectados con sus familias ya que no tiene para donde irse, transversal 5 c este No. 81 – 95, Transversal 5 c este No. 81 – 44 Transversal 5 c 81 – 39, transversal 6 este No. 81 – 04, transversal 6 este 81 - 37 y otras alrededor.</p> <p>Por lo tanto se solicita una visita técnica en la menor brevedad posible, antes de que ocurra una tragedia que afecte a estas familias y a la comunidad en general.</p>
Soporte:	Copia del Derecho de Petición

ANEXO No. 5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL - EVENTOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES REGISTRADOS EN LOS MEDIOS OFICIALES.

En la página <http://www.fopae.gov.co/portal/page/portal/sire/componentes/emergencias>, se encontraron 4.722 registros de eventos ocurridos en la localidad de usme, correspondientes a los años 2005 hasta el 2011, en la Unidad de Planeamiento Zonal -UPZ 57 - Gran Yomasa que es la zona a la cual pertenecen los barrios Rosal Mirador, San Andrés Alto y la Esperanza, se registraron 1.468 situaciones que equivalen al 31% de los eventos ocurridos en la localidad.

La base de datos está compuesta por los siguientes eventos Enfermedad o traumatismo, Animales Peligrosos, Atentados terroristas, Caída de Árboles Colapso de estructuras, Conato de incendio, Contaminación ambiental y del aire, Incendio forestal, Quemados, Daño en redes de servicios Públicos, Acueducto, Alcantarillado, Teléfono, Energía, Gas, Escape de gas, Accidentes de tránsito, inundaciones, Incendio de estructuras o / y Vehículos, Abejas, Fenómeno de remoción en masa y riesgo del mismo, Desechos en la vía pública, Desorden Civil, Encharcamiento, Explosión, Falla eléctrica, Fuga de sustancias químicas, Intoxicación, Personas desaparecidas, poda y tala, Quema forestal, Basuras, Represamiento de cause, Rescate en alturas y o en espacios confinados, Rescate industrial, Riesgo de colapso estructural, Vendaval.

Entre los eventos ocurridos en la en la UPZ – Gran Yomasa, se muestra las fechas de ocurrencia, la duración de los mismos, el barrio y la dirección en donde se presentaron, el tipo de evento, su magnitud, el área afectada y en algunos casos se cuenta con el registro de las instituciones que intervinieron en su control. A continuación se presentan los 260 eventos seleccionados:

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
1	28/12/2011 13:02	28/12/2011 13:09	CHARALA	CL 93 SUR 6B ESTE 12	Contaminación Ambiental			00:06:54
2	28/12/2011 12:50	28/12/2011 13:05		KR 6 ESTE 93B SUR 16				00:15:05
3	28/12/2011 09:14	28/12/2011 09:18		KR 5G ESTE 90 SUR 18				00:03:41
4	28/12/2011 09:11	28/12/2011 09:18		KR 5G ESTE 90 SUR 18				00:06:25
5	19/12/2011 09:58	19/12/2011 10:12	VILLA HERMOSA	CL 95 SUR 7D ESTE 28	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	00:13:41
6	19/12/2011 09:48	26/12/2011 10:50						169:01:55
7	17/12/2011 10:28	17/12/2011 12:35						02:06:47
8	17/12/2011 08:05	17/12/2011 08:44	LA ALBORADA	CL 91 BIS SUR 5 ESTE 15	Inundación		Área afectada (m2)	00:39:47
9	17/12/2011 08:02	17/12/2011 15:23						1
10	17/12/2011 07:22	17/12/2011 707:31	VILLA HERMOSA	CL 95 SUR 7D ESTE 28	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	07:20:27
11	17/12/2011 07:21	18/12/2011 01:52						1
12	16/12/2011 23:52	17/12/2011 06:07	ALLANTUZ	DG 100B SUR 4B ESTE	Encharcamiento	1	Área afectada (m2)	06:14:03

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
13	16/12/2011 23:22	16/12/2011 23:27	SERRANIAS	DG 97A SUR 4C ESTE 16	Fenómeno de Remoción en Masa		Volumen movilizado (m3)	00:04:35
14	16/12/2011 22:30	16/12/2011 22:36	LA ESMERALDA	KR 3A ESTE 96 SUR	Encharcamiento		Área afectada (m2)	00:05:27
15	16/12/2011 22:13	16/12/2011 23:12	USMINIA	CL 109 SUR 3C ESTE				00:59:12
16	16/12/2011 22:01	17/12/2011 02:04	SERRANIAS	KR 3A ESTE 96 SUR 01	Encharcamiento		Área afectada (m2)	04:02:25
17	16/12/2011 22:00	16/12/2011 22:10	USMINIA	CL 109 SUR 3C ESTE				00:10:32
18	16/12/2011 21:37	16/12/2011 21:48	SERRANIAS	DG 97A SUR 4C ESTE 16	Fenómeno de Remoción en Masa		Volumen movilizado (m3)	00:10:59
19	16/12/2011 21:22	16/12/2011 21:28	SERRANIAS	DG 97A SUR 4C ESTE 16	Encharcamiento	1	Volumen movilizado (m3)	00:05:15
20	16/12/2011 20:55	17/12/2011 13:51	VILLA ISRAEL	KR 3 ESTE 110 SUR 17				16:56:00
21	16/12/2011 20:46	16/12/2011 20:57	SERRANIAS	DG 97A SUR 4C ESTE 16	Fenómeno de Remoción en Masa		Volumen movilizado (m3)	00:10:57
22	16/12/2011 20:45	16/12/2011 21:22	EL MORTIÑO	DG 100C SUR 1 ESTE 38	Encharcamiento	1	Volumen movilizado (m3)	00:37:18
23	16/12/2011 20:39	16/12/2011 20:58	SERRANIAS	KR 3A ESTE 96 SUR 01				00:19:08
24	16/12/2011 20:39	16/12/2011 20:59	ALLANTUZ	DG 100B SUR 4B ESTE 04	Encharcamiento	1	Área afectada (m2)	00:19:32
25	16/12/2011 20:31	16/12/2011 20:37						00:05:58

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración	
26	16/12/2011 20:30	16/12/2011 20:41	USMINIA	KR 3F ESTE 100 SUR 22	Encharcamiento	1	Área afectada (m2)	00:11:36	
27	16/12/2011 20:30	16/12/2011 20:39	A.S.D.	KR 7B BIS ESTE 96 SUR 22					00:09:09
28	16/12/2011 20:30	16/12/2011 20:38	EL MORTIÑO	DG 100 SUR 1A ESTE 37		1			00:08:12
29	16/12/2011 20:27	16/12/2011 21:01		CL 91 BIS SUR 5 ESTE 22		1			00:34:40
30	16/12/2011 20:25	16/12/2011 21:25	LA ALBORADA	CL 91 BIS SUR 5 ESTE 21		1			00:59:42
31	16/12/2011 20:23	16/12/2011 21:28		CL 91 BIS SUR 5 ESTE 27		1			01:04:23
32	16/12/2011 20:22	16/12/2011 22:32		CL 91 BIS SUR 5 ESTE 27					02:10:00
33	16/12/2011 20:22	16/12/2011 23:29	ALLANTUZ	DG 100B SUR 4B BIS ESTE 01					03:07:17
34	16/12/2011 20:19	16/12/2011 20:23	LA ALBORADA	KR 5H ESTE 93 SUR 52					00:03:36
35	16/12/2011 20:19	16/12/2011 20:32		CL 93 SUR 5D ESTE 18		1			00:13:18
36	08/12/2011 15:18	08/12/2011 15:27	VIRREY	CL 94 BIS SUR 0 ESTE 94	Contaminación Ambiental			00:08:43	
37	06/12/2011 18:44	06/12/2011 18:46	VILLA DE CAFAM	KR 3A 91B SUR 04				00:02:43	

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
38	06/12/2011 07:27	12/12/2011 10:14	EL REFUGIO II	KR 10A ESTE 112 SUR 76	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	146:46:03
39	05/12/2011 22:51	05/12/2011 23:03	MONTE BLANCO	AV CIRCUNVALAR 94				00:11:21
40	05/12/2011 22:50	05/12/2011 22:57		AV CIRCUNVALAR 93				00:07:18
41	05/12/2011 11:07	05/12/2011 13:53	EL UVAL I	KR 8 ESTE 114 SUR 06	Encharcamiento		Área afectada (m2)	02:45:10
42	02/12/2011 20:55	03/12/2011 00:07	BELLA VISTA	KR 2B 14 SUR 65	Fenómeno de Remoción en Masa		Volumen movilizado (m3)	03:11:40
43	30/11/2011 12:47	30/11/2011 12:53	LA CABAÑA	KR 2B ESTE 79 SUR	Contaminación Ambiental			00:05:44
44	29/11/2011 09:16	29/11/2011 09:27	LA ALBORADA	CL 91 SUR BIS 5 ESTE 22	Encharcamiento			00:11:36
45	29/11/2011 09:13	29/11/2011 13:25				1		04:11:08
46	27/11/2011 17:26	27/11/2011 18:23	ALFONSO LOPEZ	KR 6C ESTE 97 SUR 44	Inundación		Área afectada (m2)	00:57:02
47	27/11/2011 17:24	27/11/2011 18:50		KR 6B ESTE 95 SUR 53				01:25:51
48	27/11/2011 17:22	27/11/2011 18:33	LA ALBORADA	CL 91 BIS SUR 5 ESTE 52	Encharcamiento			01:11:00
49	27/11/2011 17:22	27/11/2011 18:23		CL 91 BIS SUR 5 ESTE 21	Inundación			01:01:18

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
50	27/11/2011 17:22	27/11/2011 18:24	LA ALBORADA		Inundación		Área afectada (m2)	01:02:39
51	27/11/2011 17:21	27/11/2011 18:22		CL 91 BIS SUR 5 ESTE 52				01:00:38
52	27/11/2011 17:16	27/11/2011 17:55	LOS SAUSES	KR 4A ESTE 89 SUR 20	Encharcamiento	1		00:38:52
53	27/11/2011 17:14	27/11/2011 23:43						06:28:49
54	23/11/2011 10:05	23/11/2011 10:11	TENERIFE I	CL 92A SUR 2	Contaminación Ambiental			00:05:52
55	22/11/2011 11:25	22/11/2011 11:43	A.J. SUCRE II	CL 109 SUR 1 ESTE 33				00:17:21
56	22/11/2011 11:24	22/11/2011 12:52						01:28:44
57	21/11/2011 21:08	21/11/2011 21:16	SERRANIAS	KR 2D 97A SUR				00:07:36
58	21/11/2011 21:07	22/11/2011 11:21						14:13:31
59	21/11/2011 14:51	21/11/2011 20:51	A.J. SUCRE II	CL 108 SUR 1A ESTE 76	Fenómeno de Remoción en Masa	0	Volumen movilizado (m3)	06:00:46
60	21/11/2011 06:19	21/11/2011 06:29	PORTAL	DG 97C SUR 8 ESTE 83				00:10:18
61	21/11/2011 05:43	21/11/2011 10:00	A.S.D.	TV 8 GESTE 109 02 SUR		1		04:16:50
62	20/11/2011 20:06	20/11/2011 20:18	A.J. SUCRE II	KR 1A ESTE 110 SUR 08				00:12:16
63	20/11/2011 20:03	22/11/2011 03:11						31:07:59

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
64	16/11/2011 13:38	16/11/2011 14:53	TENERIFE II	KR 1B 78 SUR 24	Encharcamiento	1	Área afectada (m2)	01:15:29
65	15/11/2011 21:20	15/11/2011 21:44	EL REFUGIO II	KR 10A ESTE 112 SUR 46	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	00:23:18
66	15/11/2011 21:17	17/11/2011 19:02						45:44:51
67	15/11/2011 18:01	16/11/2011 02:14	CHUNIZA	KR 2A BIS A ESTE 90 SUR 41	Inundación - Represamiento de Cauce	1		08:12:20
68	15/11/2011 17:56	15/11/2011 19:29						01:32:27
69	10/11/2011 20:25	11/11/2011 00:55	MONTE BLANCO	CALLE 95 A SUR 3C	Fenómeno de Remoción en Masa	3	Volumen movilizado (m3)	04:30:33
70	10/11/2011 16:48	10/11/2011 17:21	LA ESMERALDA	KR 3 ESTE 97A SUR 05	Encharcamiento			00:33:15
71	10/11/2011 16:46	10/11/2011 17:19						00:32:03
72	24/10/2011 20:41	24/10/2011 20:46	SERRANIAS	CL 99 SUR 2F ESTE 12	Inundación		Área afectada (m2)	00:05:21
73	24/10/2011 20:37	25/10/2011 13:10						16:32:44
74	24/10/2011 20:11	24/10/2011 20:17	GRAN YOMASA	KR 3A ESTE 81 SUR 61	Inundación			00:06:02
75	24/10/2011 20:10	25/10/2011 01:05						04:54:56

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
76	24/10/2011 19:17	25/10/2011 23:00	A.J. SUGRE II	CL 108 SUR 1A ESTE 79	Fenómeno de Remoción en Masa		Volumen movilizado (m3)	27:42:42
77	24/10/2011 19:14	24/10/2011 19:23	LA ESMERALDA	KR 3A ESTE 96 SUR DG 100 SUR 3 ESTE	Inundación			00:08:56
78	24/10/2011 18:58	24/10/2011 19:05						00:07:30
79	24/10/2011 18:36	24/10/2011 18:45		CL 90 SUR 3 ESTE			Área afectada (m2)	00:08:33
80	24/10/2011 18:34	25/10/2011 01:41			Encharcamiento	1		07:06:18
81	24/10/2011 11:00	24/10/2011 11:04	CHUNIZA	CL 90 SUR 2A ESTE 42	Inundación			00:04:06
82	24/10/2011 10:52	24/10/2011 11:08						00:16:06
83	20/10/2011 06:18	20/10/2011 06:23						00:04:44
84	20/10/2011 05:48	20/10/2011 05:53			Fenómeno de Remoción en Masa			00:05:44
85	20/10/2011 05:46	20/10/2011 05:54	SERRANIAS	CL 97 SUR 2 ESTE	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa		Volumen movilizado (m3)	00:07:33
86	20/10/2011 05:35	20/10/2011 10:02				1		04:27:24
87	16/10/2011 17:52	16/10/2011 18:07	EL UVAL I	KR 8C ESTE 114A SUR 43	Inundación		Área afectada (m2)	00:14:57
88	16/10/2011 17:28	16/10/2011 19:23			Encharcamiento			01:54:51

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
89	16/10/2011 15:54	16/10/2011 16:14	BRASUELOS	DG 100 SUR 3 09	Inundación		Área afectada (m2)	00:20:26
90	16/10/2011 15:26	16/10/2011 16:39						01:12:42
91	16/10/2011 14:44	16/10/2011 16:14	EL MORTIÑO	DG 97 SUR 2B ESTE 21				01:29:45
92	16/10/2011 14:42	16/10/2011 16:14						01:32:24
93	12/10/2011 09:02	12/10/2011 09:12	ALFONSO LOPEZ	KR 6H ESTE 112 SUR 70	Contaminación Ambiental	1		00:09:50
94	03/10/2011 12:40	03/10/2011 12:53	USMINIA	KR 1A 1041 SUR				00:12:56
95	03/10/2011 12:40	03/10/2011 12:52	BRASUELOS	DG 104 SUR 1B 22	Incendio Forestal			00:12:38
96	03/10/2011 12:38	03/10/2011 12:55	USMINIA	KR 1 103 SUR				00:16:50
97	24/09/2011 10:10	24/09/2011 10:18	SAN LUIS	KR 4 BIS 74 SUR	Contaminación Ambiental			00:07:45
98	20/09/2011 16:31	20/09/2011 16:34	BELLA VISTA	CL 84B SUR 3 ESTE	Incendio Forestal			00:02:47
99	13/09/2011 13:32	13/09/2011 14:13	LA ESMERALDA	KR 4A ESTE 97A SUR 77	Caída de árbol		Número de árboles	00:40:59
100	07/09/2011 11:01	07/09/2011 11:04	EL MORTIÑO	DG 97 SUR 2B ESTE 21	Contaminación Ambiental			00:03:23
101	31/08/2011 22:06	31/08/2011 22:06	EL UVAL I	KR 7I ESTE 114 SUR 32	Caída de árbol		Número de árboles	00:00:19

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
102	15/08/2011 14:33	15/08/2011 14:33	SAN LUIS	TV 4 76 SUR 14	Contaminación Ambiental			00:00:27
103	06/08/2011 15:17	06/08/2011 15:18	VILLA DE CAFAM	KR 2D 91 SUR				00:00:20
104	06/08/2011 11:57	06/08/2011 11:57	GRAN YOMASA	KR 2A ESTE 81 SUR 32				00:00:09
105	06/08/2011 11:53	06/08/2011 11:57	YOMASA	KR 2A ESTE 81 SUR				00:04:13
106	06/08/2011 10:56	06/08/2011 11:01	USMINIA	CL 106A SUR 4 A ESTE				00:04:22
107	03/08/2011 19:37	03/08/2011 19:40	EL PROGRESO	CL 97 SUR 7 ESTE 43		Inundación		00:03:36
108	03/08/2011 18:52	03/08/2011 18:53	COMUNEROS	CL 95 SUR 5 ESTE	Incendio Forestal		Área afectada (m2)	00:00:52
109	03/08/2011 16:56	03/08/2011 17:15	COMUNEROS	CL 95 SUR 5 ESTE	Incendio Forestal			00:18:42
110	04/06/2011 14:49	04/06/2011 16:59	MONTE BLANCO	CL 96A SUR 3 28	Caída de árbol	1	Número de árboles	02:10:09
111	04/06/2011 12:50	04/06/2011 13:06	BLANCO	CL 96 A SUR 3		1		
112	04/06/2011 11:30	05/06/2011 11:10	EL REFUGIO II	CR 11 ESTE 112 A SUR	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa		Volumen movilizado (m3)	23:40:44
113	29/05/2011 12:25	29/05/2011 14:21	BRASUELOS	DG 100 SUR 3 21	Encharcamiento	1	Área afectada (m2)	01:56:06

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
114	26/05/2011 11:17	28/05/2011 13:08	PORTAL DEL DIVINO NINO	KR 8D ESTE 114A SUR 06	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	49:51:48
115	26/05/2011 11:00	27/05/2011 21:21	LAS MERCEDES	CL 91 SUR 3C ESTE 55	Encharcamiento	1	Área afectada (m2)	34:21:37
116	20/05/2011 15:36	21/05/2011 12:26	EL UVAL I	KR 8B BIS ESTE 114A SUR 06	Encharcamiento	1		20:50:54
117	19/05/2011 18:55	25/05/2011 05:57	ALLANTUZ	KR 4 F ESTE 101 A 29 SUR				131:02:15
118	16/05/2011 17:13	17/05/2011 07:17	SAN LUIS	KR 4 74B BIS SUR		1		14:04:14
119	14/05/2011 21:08	24/05/2011 19:04	EL REFUGIO II	KR 8C 114A ESTE 06 Sur	Fenómeno de Remoción en Masa	8	Volumen movilizado (m3)	237:56:00
120	14/05/2011 17:02	14/05/2011 17:44	LA ESMERALDA	DG 100 3 05 ESTE SUR			00:42:00	
121	14/05/2011 16:24	16/05/2011 23:32					55:08:44	
122	09/05/2011 17:58	21/05/2011 01:47	A.S.D.	DG 97 BIS SUR 7C ESTE 30	Encharcamiento	1		271:49:48
123	05/05/2011 12:03	10/05/2011 08:17	EL REFUGIO II	KR 11 ESTE 112A SUR 15		1		116:14:31
124	03/05/2011 09:42	03/05/2011 12:19	SERRANIAS	KR 3 ESTE 96 SUR 75	Encharcamiento	1	Área afectada (m2)	02:37:00

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
125	02/05/2011 16:03	05/05/2011 10:09	MONTE BLANCO	CR 2 96 15 SUR	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	0		66:06:20
126	02/05/2011 12:00	05/05/2011 20:49	USMINIA	KR 4 ESTE N°101 14 SUR	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	80:49:53
127	02/05/2011 10:00	01/06/2011 14:02	LA ESPERANZA	KR 5B ESTE 97A 16 SUR		1		724:02:30
128	02/05/2011 10:00	02/05/2011 13:07	MONTE BLANCO	KR 2 96 SUR 15		1		03:07:00
129	30/04/2011 16:45	30/04/2011 21:23	USMINIA	TV 4 ESTE 106 SUR 28		0		04:38:34
130	29/04/2011 20:09	29/04/2011 22:21	BUENOS AIRES	KR 7B ESTE 96 SUR 45	Inundación	0	Área afectada (m2)	02:12:15
131	29/04/2011 16:35	29/04/2011 22:01	TENERIFE II	KR 1 81 B SUR 15	Encharcamiento	0		05:26:22
132	25/04/2011 21:00	26/04/2011 11:40	USMINIA	KR 3 B ESTE 102 A SUR	Fenómeno de Remoción en Masa		Volumen movilizado (m3)	14:40:00
133	24/04/2011 18:30	24/04/2011 19:50	PORTAL DEL DIVINO NIÑO	CL 114B SUR 8C ESTE		1		01:19:59
134	23/04/2011 19:02	19/05/2011 16:07	SAN JOSE DE USME	KR 1B BIS ESTE 70C SUR 28		1		621:05:39
135	23/04/2011 13:31	26/04/2011 15:26	USMINIA	KR 4 ESTE 101 SUR 14	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	1		73:55:50

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
136	23/04/2011 07:38	23/04/2011 08:39		TV 4 ESTE 104 SUR 26	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	01:01:57
137	22/04/2011 21:04	22/04/2011 23:23	VILLA DE CAFAM	CR 3 D 91 A 50 SUR	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	0		02:19:09
138	21/04/2011 12:04	21/04/2011 14:28	TENERIFE I	CL 92 SUR 2 87	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	02:24:32
139	21/04/2011 08:25	21/04/2011 12:38	MONTE BLANCO	KR 4 95A SUR 11		1		04:13:26
140	20/04/2011 14:45	21/04/2011 19:18	A.J. SUCRE II	CRA. 1A ESTE # 110B-15 SUR	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	0		28:33:21
141	18/04/2011 18:20	20/04/2011 14:41	USMINIA	CL 108 B No. 3 C ESTE - 33 SUR	Fenómeno de Remoción en Masa	0	Volumen movilizado (m3)	44:21:42
142	06/04/2011 12:45	07/04/2011 08:59	TOCAIMITA	CI 86 BIS ESTE SUR 10 C - 40	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	0		20:14:03
143	21/03/2011 16:03	21/03/2011 20:03	EL MORTIÑO	DG 100 SUR No. 1 ESTE - 38	Encharcamiento	0	Área afectada (m2)	04:00:37

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración	
144	15/03/2011 10:35	16/03/2011 21:00	EL REFUGIO II	KR 8 F BIS ESTE 114 - 27 SUR	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	34:25:31	
145	25/02/2011 14:45	25/02/2011 21:44	EL MORTIÑO	DG 100C 1 ESTE 26 SUR	Encharcamiento	1	Área afectada (m2)	06:59:26	
146	25/02/2011 14:21	26/02/2011 14:19	LA ALBORADA	CL 91BIS SUR 5 ESTE 15		1			23:58:58
147	16/02/2011 15:51	02/05/2011 12:52	SERRANIAS	DG 97 SUR 2C 10 ESTE	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	1797:01:32	
148	16/02/2011 14:05	17/02/2011 01:04	CHUNIZA	KR 1H ESTE 88B 32 SUR	Encharcamiento	1	Área afectada (m2)	10:59:34	
149	16/02/2011 13:58	17/02/2011 00:52	LA ALBORADA	CL 91 BIS SUR 5 ESTE 15		1			10:54:39
150	13/12/2010 09:35	13/12/2010 13:31	TENERIFE I	KR 2 93 SUR 19	Fenómeno de Remoción en Masa	10	Volumen movilizado (m3)	03:56:09	
151	18/11/2010 10:38	18/11/2010 17:49	MONTE BLANCO	CL 98 2		0			07:11:45
152	15/11/2010 04:04	17/11/2010 16:22	TENERIFE I	CR 2 No. 93 - 19 SUR		0			60:18:00
153	27/10/2010 18:48	28/10/2010 01:35	EL UVAL I	CL 114B sur ·7H Este 20	Encharcamiento	1	Área afectada (m2)	06:47:00	
154	24/10/2010 14:14	24/10/2010 23:06	LA ALBORADA	CL 91 BIS SUR 5 ESTE 15	Inundación	1		08:52:49	
155	06/10/2010 18:47	12/10/2010 15:20	ALFONSO LOPEZ	CR 6 F BIS ESTE No. 98 A - 04 SUR	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	140:33:00	

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
156	03/07/2010 07:05	03/07/2010 09:32	USMINIA	CALLE 106B SUR 3C ESTE 57	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	1		02:27:09
157	29/06/2010 20:47	06/07/2010 18:14	EL UVAL II	KR 7D ESTE 114B SUR 16	Fenómeno de Remoción en Masa	3		165:27:28
158	10/06/2010 12:25	12/06/2010 18:59	BRASUELOS	Cll 106 B 3 SUR C		0		54:34:42
159	03/06/2010 14:52	03/06/2010 19:14	PORTAL	DIAGONAL 97C SUR 7B ESTE 53	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	04:22:04
160	27/05/2010 13:40	27/05/2010 18:47	USMINIA	CL 106B SUR 3C ESTE 57		2		05:07:00
161	27/05/2010 05:32	27/05/2010 07:34	EL MORTIÑO	DG 100C SUR 1 ESTE 38	Encharcamiento	1	Área afectada (m2)	02:01:59
162	06/05/2010 13:50	06/05/2010 22:50	SERRANIAS	DG 99 SUR 4 20 ESTE	Caída de árbol	1	Número de árboles	09:00:00
163	02/05/2010 22:22	03/05/2010 15:57	NUEVO PORVENIR	CALLE 112 SUR 7D ESTE 53	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	1	Volumen movilizado (m3)	17:34:59
164	21/04/2010 19:30	21/04/2010 20:58	USMINIA	CR 3 F ESTE 101-21 SUR		1	Área afectada (m2)	01:28:00
165	16/04/2010 12:02	16/04/2010 14:55	LA ALBORADA	CL 91 BIS SUR 5- 40 ESTE	Encharcamiento	1		02:52:59

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
166	12/04/2010 08:46	19/04/2010 15:28	LA ESMERALDA	CARRERA 3A ESTE POR CALLE 97A SUR	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	1	Volumen movilizado (m3)	174:42:15
167	24/02/2010 17:18	26/02/2010 12:05	CHARALA	CARRERA 5F ESTE # 88-03 SUR		1		42:47:57
168	27/01/2010 14:02	29/01/2010 15:34	EL REFUGIO II	KR 9 C ESTE 113 B-55 SUR		10030		49:31:59
169	02/01/2010 08:48	02/01/2010 19:46	VILLA DE CAFAM	DIAGONAL 84 8B SUR	Incendio Forestal	10000	Área afectada (m2)	10:58:00
170	27/12/2009 14:52	27/12/2009 18:09	EL REFUGIO II	Calle 112 sur con carrera 10 Este		20000		03:16:45
171	04/12/2009 13:17	05/12/2009 07:47	CASA LOMA	Carrera 9 Este por Calle 70 Sur		50000		18:30:03
172	09/11/2009 08:59	10/11/2009 09:40	EL NEVADO	CARRERA 1D ESTE # 70C-20 SUR	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	1	Volumen movilizado (m3)	24:41:00
173	12/10/2009 16:44	12/10/2009 20:11	BARRANQUILL ITA	Carrera 1B Este # 69A - 21 Sur		100		03:26:40
174	11/10/2009 16:20	11/10/2009 18:08	NUEVO SAN ANDRES	Calle 68C Sur # 1 - 26	Encharcamiento	0	Área afectada (m2)	01:48:06
175	09/10/2009 16:41	09/10/2009 20:01	SANTA LIBRADA	CALLE 74B CARRERA 2 SUR		40000		03:19:59
176	06/10/2009 20:09	06/10/2009 21:43	BARRANQUILL ITA	Calle 70D Sur por Carrera 1B Este	Incendio Forestal	30000		01:34:00

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
177	01/10/2009 19:41	01/10/2009 21:50	VILLAS DE SANTA ISABEL	CR 4 D ESTE 74 F-15 SUR	Incendio Forestal	20000		02:09:00
178	13/09/2009 09:17	13/09/2009 13:49	EL MOCHUELO ORIENTAL	Transversal 3H # 70-65 sur		50000		04:31:59
179	09/06/2009 08:35	09/06/2009 08:49	SAN FELIPE USME	CR 8 F ESTE 86- 76 SUR	Caída de árbol	1	Número de árboles	00:14:54
180	12/05/2009 12:46	12/05/2009 17:11	SANTA LIBRADA NORTE	TR 1 H ESTE 73 D-14 SUR	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	2	Volumen movilizado (m3)	04:25:00
181	06/04/2009 10:50	06/04/2009 13:56	EL BOSQUE	Calle 81 a Sur # 7 -59 Este	Caída de árbol	1	Número de árboles	03:06:00
182	29/03/2009 08:51	29/03/2009 18:30	BARRANQUILL ITA	Carrera 1B Este Bis 71 sur 04	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	09:39:00
183	11/03/2009 11:57	11/03/2009 20:52	EL NEVADO	CARRERA 1 D BIS A ESTE 70C - 21 SUR	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	0	Volumen movilizado (m3)	08:55:57
184	15/02/2009 20:13	15/02/2009 20:28	GRAN YOMASA	CR 2 A ESTE 81- 32 SUR	Caída de árbol	1	Número de árboles	00:15:00
185	05/02/2009 13:10	05/02/2009 13:21	EL NEVADO	diagonal 71 c sur 1 F 05 este	Fenómeno de Remoción en Masa	3	Volumen movilizado (m3)	00:10:59

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
186	21/01/2009 18:45	03/02/2009 11:19		Diagonal 70 A Sur # 1 C 31 Este	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	0	Volumen movilizado (m3)	304:34:00
187	04/01/2009 15:38	04/01/2009 17:49	VEREDA OLARTE	cl 135 sur 13	Incendio Forestal	3200	Área afectada (m2)	02:10:59
188	20/12/2008 07:55	20/12/2008 12:00	EL NEVADO	Diagonal 71 C sur 1C este 37	Fenómeno de Remoción en Masa	1	Volumen movilizado (m3)	04:04:59
189	19/12/2008 18:52	26/12/2008 09:40		Carrera 1D BIS A ESTE # 70C-16 SUR		2		158:48:00
190	07/12/2008 13:43	07/12/2008 14:22	SAN JUAN BAUTISTA	CR 5 77-28 SUR	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	1	Volumen movilizado (m3)	00:39:00
191	05/12/2008 11:49	11/12/2008 17:30	LA ESPERANZA SUR	Carrera 5G Bis Este # 81 - 29 Sur	Fenómeno de Remoción en Masa	0		149:40:59
192	04/12/2008 14:49	04/12/2008 15:40	SIERRA MORENA	CARRERA 10 BIS # 85A-47 SUR	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	0	Volumen movilizado (m3)	00:51:00
193	04/12/2008 14:49	04/12/2008 16:40	TOCAIMITA ORIENTAL	Carrera 10 Este # 84C - 58 sur	Fenómeno de Remoción en Masa	1		01:51:00
194	29/11/2008 08:59	29/11/2008 18:57	EL NEVADO	Carrera 1C Bis A este 70 sur 39		0		09:58:00

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
195	24/11/2008 11:42	24/11/2008 16:20		DIAGONAL 70A 1C 31 SUR ESTE	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	0	Volumen movilizado (m3)	04:37:59
196	23/11/2008 11:15	23/11/2008 15:30	LA ESPERANZA SUR	Carrera 5 Bis Este # 81A - 16 Sur	Inundación	1	Área afectada (m2)	04:15:00
197	16/11/2008 16:20	16/11/2008 20:00	EL NEVADO	Carrera 1F Bis B este 69 sur	Fenómeno de Remoción en Masa	0	Volumen movilizado (m3)	03:40:00
198	16/11/2008 15:30	16/11/2008 23:50	BARRANQUILL ITA	Calle 69a sur 1b este 02	Encharcamiento	0	Área afectada (m2)	08:19:59
199	27/06/2008 01:48	27/06/2008 14:04	BARRANQUILL ITA	CL 71 SUR MANZANA 1	Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	4		12:16:00
200	07/06/2008 11:48	07/06/2008 16:30	SAN FELIPE USME	Cr 8 este 85 sur		1		04:42:00
201	27/05/2008 17:49	29/05/2008 10:00	LA AURORA	DIAGONAL 70A SUR # 1C - 31		2	Volumen movilizado (m3)	40:10:59
202	22/05/2008 12:20	22/05/2008 14:30	MARICHUELA	TRASVERSAL 2 # 75B - 29	Fenómeno de Remoción en Masa	2		02:10:00
203	02/05/2008 16:55	03/05/2008 19:00	BARRANQUILL ITA	Calle 71 sur # 1B 68 este		0		26:04:59
204	01/03/2008 14:20	01/03/2008 16:38	LA ESPERANZA SUR	Diagonal 81A sur 6 este	Incendio Forestal	3000	Área afectada (m2)	02:18:00

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración
205	21/02/2008 06:06	21/02/2008 11:02	SAN JUAN BAUTISTA	Cl 82 con Cr 5 sur	Encharcamiento	0		04:55:59
206	23/01/2008 15:21	23/01/2008 18:59	BOLONIA	cr 6 f este 76 d-13 sur	Incendio Forestal	1000		03:37:59
207	22/01/2008 10:36	22/01/2008 12:58	USME	km 12 vía llano		5000		02:22:00
208	19/12/2007 10:13	20/12/2007 12:48	BARRANQUILL ITA	Calle 71A BIS sur N° 1B este - 48	Fenómeno de Remoción en Masa	10	Volumen movilizado (m3)	26:34:59
209	18/12/2007 17:30		LA CABAÑA	Carrera 4 Este con Calle 79 sur		0		--:--:--
210	18/12/2007 17:30		EL CURUBO	Diagonal 81 sur con Carrera 5 Este	Encharcamiento	0	Área afectada (m2)	--:--:--
211	17/12/2007 12:49		MARICHUELA	cl 76 sur 0 este		10		--:--:--
212	06/11/2007 20:00	07/11/2007 14:11	EL NEVADO	carrera 1C este # 71-06 sur	Riesgo de Fenó. de remoción en masa	2	Volumen movilizado (m3)	18:10:59
213	04/11/2007 08:31		LA ANDREA	Calle 75 Sur # 1C - 12 Este	Encharcamiento	10	Área afectada (m2)	--:--:--
214	24/10/2007 12:06	24/10/2007 12:31	EL NEVADO	carrera 1 C este # 71-06 sur	Riesgo de Fenó de remoción en masa	0	Volumen movilizado (m3)	00:25:00
215	18/10/2007 12:28	19/10/2007 09:00	BOLONIA	Calle 81 sur #6 ESTE	Encharcamiento	100	Área afectada (m2)	20:31:59

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración	Entidades
216	23/02/2007 15:12	23/02/2007 18:50	LA CABAÑA	CALLE 75 C SUR CARRERA 4 ESTE	Incendio Forestal	20000		03:37:59	Defensa Civil - Brigada Forestal dos, Policía Metropolitana de Bogotá, Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - JAECOB (M - 100, R - 5)
217	13/02/2007 14:15	13/02/2007 20:10		Carrera 4 este con calle 79 sur		30000		05:55:00	Unidad Admin. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - JAECOB (M-105 ,M-87 Y R- 16), Secretaría Distrital de Salud
218	13/02/2007 14:00	14/02/2007 21:06	BARRANQ UILLITA	CALLE 71 SUR CON CARRERA 1 ESTE	Incendio Forestal	100000		31:06:00	Unidad Admin. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - JAECOB, Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAE

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración	Entidades
219	28/11/2006 14:58	28/11/2006 15:58		CARRERA 1 B ESTE # 68 A - 04 SUR	Fenómeno de Remoción en Masa	3		01:00:0	Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAAE (PMU)
220	24/11/2006 14:40	24/11/2006 18:30	NUEVO SAN ANDRES	DIAGONAL 68C SUR # 1F - 73		7		03:49:59	
221	18/11/2006 17:45	18/11/2006 21:10	EL NEVADO	Carrera 1C ESTE # 70B – 17 S		5	Volumen movilizado (m3)	03:25:00	Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB, Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAAE
222	18/11/2006 12:15	18/11/2006 17:30	SAN JUAN BAUTISTA	Calle 74 S # 4 – 19		7		05:15:00	
223	16/11/2006 13:15	16/11/2006 18:20	EL NEVADO	Carrera 1C ESTE # 71C – 06 S		5		05:04:59	
224	16/11/2006 11:45	16/11/2006 15:30	LA AURORA	Carrera 1 # 70 BIS S		6		03:45:00	
225	16/11/2006 08:04	16/11/2006 12:30	BARRANQ UILLITA	CALLE 70C SUR # 1B - 29 ESTE		4		04:25:59	
226	15/11/2006 12:00	15/11/2006 17:50	SANTA LIBRADA	Calle 75 S Con Carrera 4 A		5		05:49:59	

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración	Entidades	
227	15/11/2006 09:58	15/11/2006 14:50	LA ESPERAN ZA SUR	CALLE 81 BIS SUR # 7 C 34 SUR ESTE	Fenómeno de Remoción en Masa	6	Volumen movilizado (m3)	04:52:00	Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB	
228	15/11/2006 09:27	15/11/2006 13:30	MARICHU ELA	CALLE 78 SUR # 6 - 12		6		04:03:00		Policia Metropolitana de Bogotá
229	15/11/2006 07:44	15/11/2006 09:59	EL CURUBO	Carrera 5 este con Calle 81 s		8		02:15:00		Dirección de Prevención y Atención de
230	08/11/2006 10:48	08/11/2006 14:30	LA CABAÑA	Carrera 4 este con calle 79 sur		6		03:42:00		Emergencias de Bogotá - DP
231	07/11/2006 23:30	08/11/2006 00:27	BARRANQ UILLITA	TRANSVE RSAL 1 C ESTE # 68 B - 10 SUR	Encharcamie nto	50	Área afectada (m2)	00:57:00	Policia Metropolitana de Bogotá, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E. S. P. - EAAB, Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB	

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración	Entidades
232	01/11/2006 23:48	02/11/2006 00:21	LA ESPERAN ZA SUR	Calle 82 sur con carrera 5 este	Encharcamiento	200		00:33:00	Unidad Admin. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB
233	31/10/2006 16:23	31/10/2006 16:59				200	Área afectada (m2)	00:36:00	Bomberos de Bogotá - UAECOB
234	11/10/2006 15:49	11/10/2006 16:14		Calle 71 sur con carrera 1		2000		00:25:00	Defensa Civil Colombiana, Seccional Bogotá (Brigada 1)
235	04/10/2006 18:30	04/10/2006 22:15	BARRANQ UILLITA	CALLE 71 SUR CON CARRERA 1 ESTE	Incendio Forestal	3000		03:45:00	Unidad Admin. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB, Defensa Civil Colombiana, Seccional Bogotá (BRIGADAS)
236	10/05/2006 14:41	10/05/2006 17:50	EL MOCHUELO ORIENTAL	Carrera 4 Con Calle 68 S.		5		03:09:00	Unidad Admin. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB, Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAE
237	06/05/2006 18:30	06/05/2006 19:45	LA CABAÑA	carrera 4 este # 79 - 27 sur	Fenómeno de Remoción en Masa	6	Volumen movilizado (m3)	01:15:00	

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración	Entidades
238	05/05/2006 21:21	05/05/2006 21:52	MARICHU ELA	carrera 4 con calle 80 sur	Fenómeno de Remoción en Masa	4	Volumen movilizado (m3)	00:31:00	Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB
239	05/05/2006 19:25	05/05/2006 22:20	LA CABAÑA	carrera 4 Este # 79 - 27 sur		5		02:55:00	
240	12/04/2006 17:20	12/04/2006 23:20	LA AURORA	Carrera 1 con calle 70 su	Encharcamie nto	6	6	06:00:00	Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DP
241	25/03/2006 19:36	25/03/2006 20:36	LA ESPERAN ZA SUR	Transversal 6 este # 83- 74 sur		50		01:00:00	Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB,
242	25/03/2006 15:25	25/03/2006 16:25	GRAN YOMASA	Carrera 1 # 81-81 sur	Encharcamie nto	150	Área afectada (m2)	01:00:00	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E. S. P. - EAAB

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración	Entidades
243	15/02/2006 13:31	15/02/2006 14:55	EL CURUBO	calle 80 sur con carrera 5 Este	Incendio Forestal	50	Área afectada (m2)	01:24:00	Defensa Civil Colombiana, Seccional Bogotá (brigada 2)
244	13/01/2006 16:15	17/01/2006 17:45	SANTA LIBRADA	Calle 73C sur # 3 - 55	Fenómeno de Remoción en Masa	2	Volumen movilizado (m3)	97:29:48	Comunidad (Johanna Gómez), Unidad Admin. Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB (M - 105)
245	09/01/2006 11:27	09/01/2006 11:40		calle 73 sur No 3 c 55		40		00:13:00	Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAAE (eqt 36), Unidad Admi - UAECOB
246	23/10/2005 17:35	23/10/2005 19:32	LA ESPERAN ZA SUR	CARRERA 8 D # 80 A - 07 SUR	Encharcamie nto	500 Metros	Área afectada (m2)	01:57:00	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E. S. P. - EAAB, Unidad Administrativa - UAECOB (M 101 - M 79), Policía Metropolitana de Bogotá, Defensa Civil Colombiana, Seccional Bogotá, - DPAAE (EQT 10 Y CLE)

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración	Entidades
247	21/10/2005 14:45	21/10/2005 15:15	SALAZAR USME	Calle 73B # 1F - 19 Sur Este	Fenómeno de Remoción en Masa	3 metros	Volumen movilizado (m3)	00:30:20	Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - JAECOB
248	06/10/2005 08:30	06/10/2005 12:27	SALAZAR USME	Calle 73 B Sur # 1 F - 22 Este	Encharcamie nto	50	Área afectada (m2)	03:57:00	Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAAE (CLE 5 y EQT 9)
249	29/09/2005 13:19	29/09/2005 13:59		Calle 73B Sur con Carrera 1F Bis Este	Fenómeno de Remoción en Masa	3	Volumen movilizado (m3)	00:40:00	Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos JAECOB
250	26/09/2005 14:40	26/09/2005 17:43	MARICHU ELA	Diagonal 89 Sur con 44A	Encharcamie nto	100		03:03:00	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E. S. P. - EAAB
251	25/09/2005 18:45	25/09/2005 19:45	LA AURORA	carrera 1 C # 72 - 27 Sur	Inundación	72	Área afectada (m2)	01:00:00	Unidad Admin. Cuerpo Oficial de Bomberos de JAECOB, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E. S. P. - EAAB, Defensa Civil.

No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración	Entidades
252	01/08/2005 09:35	01/08/2005 10:35	EL NEVADO	CARRERA 1C ESTE # 71 - 06 SUR	Fenómeno de Remoción en Masa	10	Volumen movilizado (m3)	01:00:00	Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAESCOBB, Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAAE (EQT 15)
253	21/06/2005 15:18	21/06/2005 16:45	SANTA LIBRADA NORTE	Diagonal 74B sur # 2 - 43 Este	Fenómeno de Remoción en Masa	10	Volumen movilizado (m3)	01:27:00	Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAESCOBB, Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAAE, Comunidad
254	24/05/2005 14:08	24/05/2005 16:45	BARRANQ UILLITA	Calle 70A sur Carrera 1 Este		10		02:37:00	Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAAE, UAESCOBB

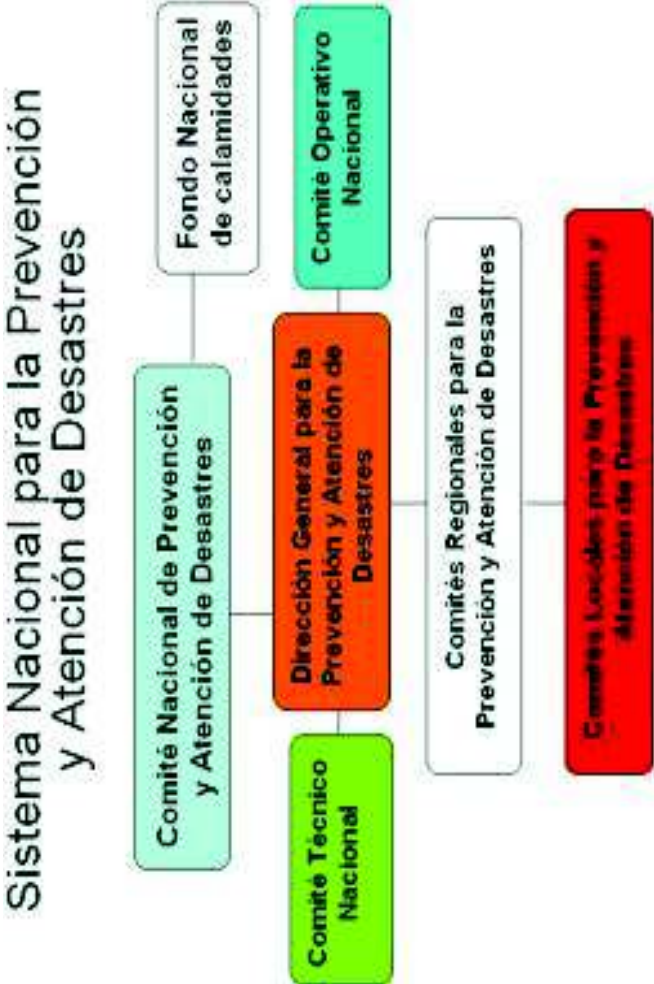
No	Fecha inicio	Fecha final	Barrio	Dirección-Sector	Tipo Evento	Magnitud	Indicador Magnitud	Duración	Entidades
255	23/05/2005 06:15	23/05/2005 10:15	LA AURORA	Transversal 1 B # 70 - 23 Sur	Inundación	50	Área afectada (m2)	04:00:00	Unidad Admin. Cuerpo Oficial de Bomberos JAECOB, - Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - DPAAE (EQT 8)
256	05/05/2005 08:49	05/05/2005 23:55	SANTA LIBRADA	Calle 74Sur Manzana 2 Lote 10		5		15:06:00	DPAAE (EQT 30)
257	03/05/2005 13:00	03/05/2005 17:00	SAN JUAN BAUTISTA	Carrera 5A # 81 - 16 Sur	Fenómeno de Remoción en Masa	10	Volumen movilizado (m3)	04:00:00	Unidad Admin. Cuerpo Oficial de Bomberos JAECOB, -
258	19/04/2005 08:39	19/04/2005 11:39	NUEVO SAN ANDRES	Diagonal 68D Sur # 2B - 16		1		03:00:00	Unidad Admin. JAECOB, - DPAAE (EQT 8 y Móvil 3)
259	29/01/2005 22:43	29/01/2005 23:31	BARRANQ UILLITA	Carrera 1 Este # 68D 28 Sur	Inundación	100	Área afectada (m2)	00:48:00	Empresa de Acueducto y Alcantarillado E. S. P. - EAAB, Unidad Admin. JAECOB, -
260	02/01/2005 14:41	02/01/2005 15:18	SANTA LIBRADA NORTE	Calle 74 S con Carrera 1 Este	Incendio Forestal	150		00:37:00	Defensa Civil (Brigada 2)

**ANEXO No. 6.RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PERTENECIENTE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL -
NORMATIVA.**

LEYES

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p align="center">Ley No. 1450</p>	<p align="center">16-06-11</p>	<p align="center">Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014. "Prosperidad para Todos".</p>	<p>Establece que se desarrollara una metodología para que los municipios y distritos recojan y suministren al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial la información necesaria para conformar el Inventario Nacional de asentamientos en riesgo de desastres (art. 218); además el Ministerio de Hacienda Y Crédito Público deberá diseñar una estrategia, orientada a la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Estado, para el aseguramiento ante riesgos de desastres de origen natural y/o antrópico no intencional (art. 220).</p>
<p align="center">Ley No. 388</p>	<p align="center">18-07-97</p>	<p align="center">Ley de Desarrollo Territorial.</p>	<p>Contempla dentro de sus objetivos "facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales, en las cuales confluyan en forma coordinada la iniciativa, la organización y la gestión municipales con la política urbana nacional, así como los esfuerzos y recursos de las entidades encargadas del desarrollo de dicha política" (Artículo 1º, n.5) y que, en su artículo 3º establece que "el ordenamiento del territorio constituye</p>

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
Ley No. 388	18-07-97	Ley de Desarrollo Territorial.	<p>una función pública" que tiene como fines el acceso a las vías públicas y demás espacios públicos, el disfrutar de los servicios domiciliarios básicos y el mejoramiento de la calidad de vida, entre otros.</p> <p>El desarrollo armónico, equilibrado y coordinado de Actuaciones Urbanas de gran impacto, en sus artículos 113 y 114 prevé que es indispensable la implementación de actuaciones urbanas integrales, con el fin de garantizar una mejor utilización del suelo, a través de la utilización de instrumentos de gestión urbana del suelo y de la participación coordinada y concertada del sector público y privado.</p>
Constitución Política	20-07-91	Inciso 4° del artículo 322 Artículo 82	<p>"A las autoridades distritales corresponderá garantizar el desarrollo armónico e integrado de la ciudad y la eficiente prestación de servicios a cargo del Distrito; a las locales, la gestión de los asuntos propios de su territorio".</p> <p>Determina que "... las entidades públicas participarán en la plusvalía que genera su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común.</p>

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p>Ley No. 46</p>	<p>02-11-88</p>	<p>“Por la cual se crea y organiza el sistema nacional para la prevención y atención de Desastres, se otorga facultades extraordinarias al presidente de la república y se dictan otras disposiciones”</p>	<p>En esta ley se establecen los objetivos y noción del sistema nacional, los aspectos a tener en cuenta del plan nacional de prevención y atención de desastres, establece la necesidad de un sistema integrado de información, la participación de entidades y organismos públicos y privados, y la aplicación del plan nacional en las actividades de planeación regional, departamental y municipal.</p> <div style="text-align: center;">  <p>Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres</p> </div>

DECRETOS

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p style="text-align: center;">Decreto No. 575</p>	<p style="text-align: center;">14-12-11</p>	<p>"Por medio del cual se reglamenta la organización y conformación de las Comisiones Ambientales Locales en Bogotá. D.C."</p>	<p>En cada una de las localidades del Distrito Capital funcionará una Comisión Ambiental Local (CAL) en los términos del presente Decreto, conformada por representantes de del sector público y representantes de las comunidades.</p> <p>Esta Comisión es la instancia de coordinación que articulará las acciones de los actores estratégicos de la localidad hacia el fortalecimiento de la gestión ambiental local, bajo el principio de sostenibilidad, buscando el mejoramiento de las condiciones ambientales y, por lo tanto, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.</p>
<p style="text-align: center;">Decreto No. 553</p>	<p style="text-align: center;">07-12-11</p>	<p>"Por el cual se declara la Situación de Emergencia Distrital y se dictan otras disposiciones." En Bogotá D.C.</p>	<p>La declaratoria de emergencia distrital tendrá una duración de seis (6) meses contados a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto.,.</p> <p>La dirección, coordinación y control del conjunto de todas las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para atender las situaciones de desastre, calamidad o emergencia, corresponderán a la Secretaría Distrital de Gobierno a través del FOPAE, sin perjuicio de las responsabilidades de cada una de las entidades del Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias (SDPAE) que se hayan establecido en los Planes de Emergencia y en los Planes de Contingencia.</p>

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p>Proyecto de Decreto⁶⁴:</p>	<p>31-10-11</p>	<p>Por el cual se modifica el Decreto Distrital 411 de 2004, que reglamenta la Unidad de Planeamiento Zonal UPZ No. 57, Gran Yomasa, ubicada en la Localidad de Usme.</p>	<p>Pretende armonizar las disposiciones reglamentarias de esta Unidad de Planeamiento Zonal UPZ, a las actuaciones generales de ordenamiento, a las disposiciones establecidas en los Planes Maestros de Equipamientos Dotacionales y fomentar las acciones necesarias para continuar con el mejoramiento integral de las condiciones del espacio público y privado.</p>
<p>Decreto No. 412</p>	<p>09-08-11</p>	<p>"Por el cual se declara la Situación de Emergencia Distrital Sanitaria, y se adoptan disposiciones especiales para conjurar la crisis sanitaria e impedir la extensión de sus efectos en la población Embera residente en Bogotá, D.C."</p>	<p>Declarar la Situación de Emergencia Distrital Sanitaria para tratar a la población Embera, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias que generan su alta vulnerabilidad y la extensión de sus efectos. Asignar al Comité Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias, en conjunto con todas las instancias distritales pertinentes, la elaboración y ejecución del Plan de Acción específico en el cual se identifiquen las medidas y acciones para prevenir, mitigar y atender los hechos o sucesos que ponen en riesgo sanitario a la población Embera, identificando las tareas específicas para cada una de las entidades que conforman el Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias, de acuerdo con sus competencias.</p>

⁶⁴ Disponible en [http://www.sdp.gov.co/porta1/page/porta1/Porta1SDP/Home/Noticias/Histórico Noticias/nota%203/Decreto_Gran_Yomasa_31-10-11.pdf](http://www.sdp.gov.co/porta1/page/porta1/Porta1SDP/Home/Noticias/Histórico%20Noticias/nota%203/Decreto_Gran_Yomasa_31-10-11.pdf), recuperado 6 de noviembre de 2011.

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
Decreto No. 193	03-05-11	"Por el cual se declara la Situación de Emergencia Distrital y se dictan otras disposiciones."	La declaratoria de emergencia distrital tendrá una duración de dos (2) meses contados a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto,.
Decreto No. 192	03-05-11	"Por el cual se reglamenta el Acuerdo 424 de 2009, que creó el Sistema Único de Gestión para el registro, evaluación y autorización de actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones."	Establece que el puesto de Mando Unificado – PMU-. Es la instancia interinstitucional, técnica y operativa, para el mantenimiento y el restablecimiento del orden público y la convivencia ciudadana ante sucesos de perturbación de los mismos, la prevención y mitigación de amenazas por situaciones de desastre, calamidad y emergencia, así como para la coordinación de las acciones de respuesta a los factores de sensibilidad y riesgo latentes que se presenten antes, durante o después de realizada la actividad o el evento que genere aglomeración de público. Cualquier decisión de carácter policivo será de competencia de la autoridad de policía correspondiente.
Decreto No. 511	14-12-10	Por medio del cual se determinan y articulan funciones en relación con la adquisición de la propiedad y/o mejoras; titulación, recibo, administración, manejo y custodia, de los inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo, y se dictan otras disposiciones	Corresponde a la Caja de la Vivienda Popular la función de adquirir los inmuebles y/o sus mejoras, ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable y priorizados por el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE., ubicados en los estratos 1 y 2, cuando ello se requiera.

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p align="center">Decreto No. 4579</p>	<p align="center">07-12-10</p>	<p>Por el cual se declara la situación de desastre nacional en el territorio colombiano.</p>	<p>El Ideam señaló que teniendo en cuenta las condiciones oceánicas y atmosféricas actuales, y de acuerdo al índice Multivariado Enso - MEI (por sus siglas en inglés) que estiman la intensidad del fenómeno de La Niña, el valor registrado de este evento durante el año 2010 indica que este ha sido el más fuerte en comparación con los eventos Niña desde el año 1949. Este fenómeno de variabilidad climática, ha ocasionado además, una mayor saturación de humedad de los suelos, generando eventos extraordinarios de deslizamientos y crecientes rápidas en cuencas, ríos y quebradas de alta pendiente en la región Andina, Caribe y Pacífica. Declárese la existencia de una situación de Desastre Nacional en todo el territorio nacional.</p>
<p align="center">Decreto No. 335</p>	<p align="center">09-08-10</p>	<p>"Por el cual se determina la integración de la Junta Directiva del Fondo de Prevención y Atención Emergencias - FOPAE."</p>	<p>Los miembros de la Junta Directiva del Fondo de Prevención y Atención Emergencias - FOPAE, serán:</p> <p>a. El (la) Alcalde (sa) Mayor o su delegado (a) que será el (la) Secretario (a) Distrital de Gobierno.</p> <p>b. El (la) Subsecretario (a) de Asuntos para la Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p> <p>c. El (la) Subsecretario (a) de Planeación Territorial de la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>d. El (la) Secretario (a) Distrital de Ambiente.</p> <p>e. El (la) Director (a) del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de la Secretaría Distrital de Salud.</p> <p>e. El (la) Secretario (a) Distrital de Hacienda.</p>

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
Decreto No. 4708	30-11-09	Por el cual se crea el Comité Técnico del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad, SIES, y se dictan otras disposiciones	Créase el Comité Técnico del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad, SIES, con el objeto de estructurar un plan de ejecución, teniendo en cuenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo y el Marco de "Gasto de Mediano Plazo". Ministerio del Interior y de Justicia.
Decreto No. 480	27-10-09	"Por el cual se adoptan medidas para la prevención y mitigación de situaciones específicas y concretas que puedan generar riesgo público en Bogotá D. C "	Entiéndase como Riesgo Público, el daño potencial que sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y la sociedad.
Decreto Distrital No. 121	18-04-08	"Por medio del cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat"	La Secretaría Distrital de Hábitat tiene entre sus funciones, definidas en el, caracterizar las unidades territoriales del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, establecer las prioridades de acción, priorizar las zonas de intervención de mejoramiento integral, de conformidad con el Plan de Desarrollo y construir la línea de base para focalizar el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios e indicadores para su seguimiento y evaluación.

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
Decreto No. 546	21-11-07	"Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital"	Crea la mesa para el Mejoramiento Integral de los Asentamientos Humanos de la Comisión Intersectorial para la Gestión Habitacional del Distrito Capital, en donde asisten las Entidades Distritales y Locales de los proyectos incorporados en el Banco de Iniciativas del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios y de la participación de la comunidad.
Decreto No. 252	21-06-07	"Por medio del cual se adopta la Operación Estratégica Nuevo Usme - Eje de integración Llanos y el Plan de Ordenamiento Zonal de Usme."	La Operación Nuevo Usme consiste en un conjunto de actuaciones, acciones urbanísticas, instrumentos de gestión urbana e intervenciones económicas y sociales, definidas y desarrolladas por el presente Decreto, que se consideran fundamentales para consolidar la estrategia de ordenamiento establecida en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.
Decreto No. 4366	4-12-06	"Por el cual se regula la operatividad de los Sistemas Integrados de Emergencias y Seguridad, SIES".	Uno de sus subsistemas estará integrado en un número único liderado por las fuerzas de reacción del Estado, para la atención de requerimientos de la ciudadanía en cuanto a eventos de seguridad, convivencia ciudadana, emergencias y desastres. Dicho subsistema debe ser de funcionalidad avanzada, tecnología de punta y escalable, para garantizar la respuesta en el menor tiempo posible.
Decreto No. 423	11-10-06	"Por el cual se adopta el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C."	Se presentan las políticas, los objetivos generales, los escenarios, los frentes de gestión, los instrumentos para su alteración, las metas y resultados del plan, la articulación del PDPAE con el POT, con el plan de desarrollo económico y social con el plan de Gestión Ambiental del Distrito, con los planes de emergencia y contingencia y aspectos relacionados con la ejecución, financiación, seguimiento, vigencia y ajustes.

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones								
<p>Decreto No. 156</p>	<p>12-05-06</p>	<p>"Por el cual se adopta el Plan de Contingencia para las localidades de Suba, Engativa, Fontibon, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe, Santa fe, Chapinero, y Usaquén, con motivo de la Situación de Emergencia.</p>	<p>Adoptar el Plan de Contingencia para las localidades declaradas en emergencia mediante Decreto 146 de 2006, con el fin de llevar a cabo las acciones y medidas que se señalan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="461 176 1278 1152"> <tr> <td data-bbox="461 856 662 1152">Control de riesgo por deslizamiento y avenidas torrenciales</td> <td data-bbox="461 176 662 856"> <p>Obras de mitigación</p> <p>Estabilización de taludes viales</p> <p>Reasentamiento de familias</p> <p>Monitoreo e inspección de áreas inestables</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="662 856 883 1152">Control de riesgo por inundación y ambientales</td> <td data-bbox="662 176 883 856"> <p>Manejo, mantenimiento y monitoreo de cauces</p> <p>Relocalización transitoria de familias</p> <p>Mitigación de efectos ambientales</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="883 856 1159 1152">Preparativos de Emergencias</td> <td data-bbox="883 176 1159 856"> <p>Equipos, herramientas y dotaciones</p> <p>Ayudas humanitarias</p> <p>Sistemas de comunicaciones e información</p> <p>Apoyo a grupos operativos</p> <p>Información Pública</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1159 856 1278 1152">Prevención y Atención de Salud</td> <td data-bbox="1159 176 1278 856"> <p>Vigilancia epidemiológica</p> <p>Salud Ambiental</p> <p>Atención hospitalaria</p> </td> </tr> </table>	Control de riesgo por deslizamiento y avenidas torrenciales	<p>Obras de mitigación</p> <p>Estabilización de taludes viales</p> <p>Reasentamiento de familias</p> <p>Monitoreo e inspección de áreas inestables</p>	Control de riesgo por inundación y ambientales	<p>Manejo, mantenimiento y monitoreo de cauces</p> <p>Relocalización transitoria de familias</p> <p>Mitigación de efectos ambientales</p>	Preparativos de Emergencias	<p>Equipos, herramientas y dotaciones</p> <p>Ayudas humanitarias</p> <p>Sistemas de comunicaciones e información</p> <p>Apoyo a grupos operativos</p> <p>Información Pública</p>	Prevención y Atención de Salud	<p>Vigilancia epidemiológica</p> <p>Salud Ambiental</p> <p>Atención hospitalaria</p>
Control de riesgo por deslizamiento y avenidas torrenciales	<p>Obras de mitigación</p> <p>Estabilización de taludes viales</p> <p>Reasentamiento de familias</p> <p>Monitoreo e inspección de áreas inestables</p>										
Control de riesgo por inundación y ambientales	<p>Manejo, mantenimiento y monitoreo de cauces</p> <p>Relocalización transitoria de familias</p> <p>Mitigación de efectos ambientales</p>										
Preparativos de Emergencias	<p>Equipos, herramientas y dotaciones</p> <p>Ayudas humanitarias</p> <p>Sistemas de comunicaciones e información</p> <p>Apoyo a grupos operativos</p> <p>Información Pública</p>										
Prevención y Atención de Salud	<p>Vigilancia epidemiológica</p> <p>Salud Ambiental</p> <p>Atención hospitalaria</p>										

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p>Decreto No. 146</p>	<p>09-05-06</p>	<p>"Por el cual se declara la Situación de Emergencia Distrital en algunas localidades del territorio de Bogotá Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>Declarar la situación de emergencia distrital para el control de riesgos de inundación, fenómenos de remoción en masa, riesgos ambientales y preparativos para emergencias, en las siguientes localidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Localidad de Suba 2. Localidad de Engativá 3. Localidad de Fontibón 4. Localidad de Kennedy 5. Localidad de Bosa 6. Localidad de Ciudad Bolívar 7. Localidad de Tunjuelito 8. Localidad de San Cristóbal 9. Localidad de Usme 10. Localidad de Rafael Uribe 11. Localidad de Santa fe 12. Localidad de Chapinero 13. Localidad de Usaquén. <p>La declaratoria de situación de emergencia distrital de que trata el artículo precedente tendrá una duración de dos (2) meses contados a partir de la fecha de vigencia del presente Decreto.</p>

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones				
<p>Decreto Distrital No. 411</p>	<p>23-12-04</p>	<p>Por el cual se reglamenta la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 57, GRAN YOMASA ubicada en la Localidad de USME.</p>	<p>Se establece en sus Políticas y Estrategias: - Adelantar los procesos de reasentamiento de la población que se requiera y adecuar y proteger las zonas de riesgo demarcadas en la Unidad de Planeamiento Zonal, para evitar la ocupación ilegal.</p> <p>Condiciones Ambientales:</p> <p>Reasentamiento de población localizada en zonas de alto riesgo no mitigable, localizadas en zonas aferentes a las Quebradas Santa Librada, Quebrada Bolonia y Quebrada Yomasa, entre otras.</p> <table border="1" data-bbox="673 180 1219 1205"> <thead> <tr> <th data-bbox="673 940 760 1205">Proyecto</th> <th data-bbox="673 180 760 940">Sub proyectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="760 940 1219 1205"> <p>Reasentamiento de población y/o adquisición de predios.</p> </td> <td data-bbox="760 180 1219 940"> <p>Reasentamiento de 74 familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable en los siguientes desarrollos entre otros: Barranquillita, El Bosque, El Pedregal, La Esperanza, San Isidro Sur, San Juan I Sector, Santa Librada, La Sureña, La Peña, La Orquídea II Sector y Sierra Morena.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Proyecto	Sub proyectos	<p>Reasentamiento de población y/o adquisición de predios.</p>	<p>Reasentamiento de 74 familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable en los siguientes desarrollos entre otros: Barranquillita, El Bosque, El Pedregal, La Esperanza, San Isidro Sur, San Juan I Sector, Santa Librada, La Sureña, La Peña, La Orquídea II Sector y Sierra Morena.</p>
Proyecto	Sub proyectos						
<p>Reasentamiento de población y/o adquisición de predios.</p>	<p>Reasentamiento de 74 familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable en los siguientes desarrollos entre otros: Barranquillita, El Bosque, El Pedregal, La Esperanza, San Isidro Sur, San Juan I Sector, Santa Librada, La Sureña, La Peña, La Orquídea II Sector y Sierra Morena.</p>						

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p>Decreto No. 383</p>	<p>26-11-04</p>	<p>"Por el cual se declara la Situación de Emergencia Distrital en varios sectores de las localidades Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar"</p>	<p>Se afirma que frente a la problemática generada por el desbordamiento de la Quebrada Yomasa y Santa Librada, en la Localidad de Usme, ésta se atenderá a través del Plan de Acción para la Prevención y Mitigación de Riesgos y el plan de contingencia específicos que se adopte.</p> <p>Las situaciones presentadas en la localidad de Usme sectores de Santa Librada y Yomasa serán atendidas por las autoridades competentes de acuerdo con el Plan de acción prevención y mitigación de riesgos de corto plazo que defina y comunique la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá D.C, tal como lo establece el artículo 14 del Decreto 332 del 2004.</p>
<p>Decreto No. 190</p>	<p>22-06-04</p>	<p>"Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003."</p>	<p>Objetivos para el ordenamiento territorial del distrito capital en perspectiva Regional.</p> <p>El Distrito Capital promoverá el equilibrio y equidad territorial en la distribución y oferta de bienes y servicios a todos los ciudadanos, buscando alcanzar los siguientes objetivos: - Atender de forma prioritaria el reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo.</p>

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p>Decreto No. 190</p>	<p>22-06-04</p>	<p>"Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003."</p>	<p>Política sobre uso y ocupación del suelo urbano y de expansión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección y restauración ambiental de los cerros orientales, de los cerros de Suba y de las zonas de riesgo para evitar la urbanización ilegal. ▪ Ajustar las expectativas de oferta de vivienda social en estas áreas a la disponibilidad de suelo apto para la urbanización y a los objetivos de consolidación de la ciudad previstos en este plan mediante la evaluación del riesgo geológico existente, el valor ambiental de las áreas y los precios del suelo y la necesidad de priorizar inversiones en proyectos estructurantes. <p>Los planes maestros constituyen el instrumento de planificación fundamental en el marco de la estrategia de ordenamiento de la ciudad-región; permiten definir las necesidades de generación de suelo urbanizado de acuerdo con las previsiones de crecimiento poblacional y de localización de la actividad económica, para programar los proyectos de inversión sectorial en el corto, mediano y largo plazo. Además contendrán como mínimo: El análisis y evaluación de riesgos y diseño de planes de prevención y contingencia.</p>

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p>Decreto No. 332</p>	<p>11-10-04</p>	<p>"Por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>El Alcalde Mayor mediante Decreto, previa recomendación del Comité Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias, declarará la existencia de una situación de emergencia distrital y precisará si comprende la totalidad del territorio o únicamente todo o parte del territorio de alguna o algunas de las localidades y sus efectos específicos.</p> <p>Los efectos de la declaratoria podrán extenderse durante el tiempo que sea necesario teniendo en cuenta las características de la situación que la ha provocado, y podrá modificarse o adicionarse, conforme al mismo procedimiento, en cuanto a su contenido, alcance y efectos mientras no se haya declarado que la situación ha sido superada y se ha vuelto a la normalidad.</p> <p>Producida la declaratoria de situación de emergencia se aplicarán las disposiciones del régimen propio previsto en el artículo 6 de este Decreto o en las normas que para el efecto adopte el Concejo Distrital. Las autoridades administrativas, según sea el caso, ejercerán las competencias que legalmente les correspondan y, en particular, las previstas en las normas del régimen especial que se determinen, hasta tanto se disponga que ha retornado la normalidad.</p>

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p align="center">Decreto No. 469</p>	<p align="center">23-12-03</p>	<p>"Por el cual se revisa el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C." "Artículo 84. Rehabilitación de zonas desocupadas en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo no mitigable.</p>	<p>Para evitar la nueva ocupación, garantizar la rehabilitación y el cambio de uso de las zonas desocupadas en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo no mitigable, deberán efectuarse las siguientes acciones: Adecuación preliminar, demarcación y señalización de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo no mitigable, por parte de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias.</p>
<p align="center">Decreto No. 266</p>	<p align="center">28-08-03</p>	<p>EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C., En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confieren los artículos 35, 38, 38, numerales 3° y 4° Y 53 del Decreto-Ley 1421 de 1993 y la ley 388 de 1997</p>	<p>Se anuncia la puesta en marcha del Proyecto Urbanístico Integral o Macro-Proyecto que se identificará como "Nuevo Usme" y que estará comprendido por las Operaciones Estructurantes "Nuevo Usme" y "Puerta al Llano" contempladas en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. El Proyecto Urbanístico Integral Nuevo Usme consiste en el conjunto de acciones que serán desarrolladas de manera coordinada entre las distintas entidades distritales, dirigidas a ejecutar una operación urbana de gran escala que tiene por objetivos centrales programar el desarrollo en usos urbanos del suelo actualmente clasificado como de expansión urbana en la localidad de Usme y del suelo urbano con tratamiento de desarrollo.</p>

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
Decreto No. 230	25-07-03	Por el cual se asignan funciones para la ejecución del programa de reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.	Asignó a la Caja de la Vivienda Popular - CVP, funciones para la ejecución del programa de reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá que recomienda el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias en adelante FOPAE.
Decreto No. 053	15-02-02	Por el cual se crea el Comité para la implementación del Número Único de Emergencias y Seguridad del Distrito Capital.	El número único será el 123, en aplicación de la Resolución 337 de 2000, expedida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones, la cual obliga a todos los operadores de Telecomunicaciones y Sistema de Acceso Troncalizados, a dar a sus usuarios acceso a un número telefónico de rápida marcación.

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p>Decreto No. 619</p>	<p>28-07-00</p>	<p>Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital.</p> <p>En el Artículo 85 Modificado por el art. 112, Decreto Distrital 469 de 2003. Condicionamientos para futuros desarrollos urbanísticos.</p>	<p>Para los futuros desarrollos urbanísticos en zonas de amenaza alta y media por fenómenos de remoción en masa e inundación se establecen los siguientes condicionamientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para la solicitud de licencias de construcción se debe anexar al estudio de suelos un análisis detallado de amenazas y riesgos para el futuro desarrollo, el cual debe incluir el diseño de las medidas de mitigación. 2. Para la fecha de radicación de documentos para enajenación de inmuebles destinados a vivienda ante la Subsecretaría de Control de Vivienda, se requiere que el urbanizador tenga implementadas las medidas de mitigación propuestas, las cuales deben garantizar la estabilidad, funcionalidad y habitabilidad de las viviendas. <p>La Dirección de Prevención y Atención de Emergencia (DPAE) emitirá los términos de referencia a seguir en los estudios detallados de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa.</p> <p>La Subsecretaría de Control de Vivienda verificará la existencia de las obras de mitigación propuestas en el estudio de riesgos radicado en la Curaduría Urbana para la expedición de licencias de construcción.</p> <p>El urbanizador deberá incluir dentro de la póliza de garantía, la estabilidad de las obras de mitigación las cuales hacen parte de las obras de urbanismo, requisito indispensable para la entrega de las mismas.</p>

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
Decreto No. 093	13-01-98	Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres	Aquí se definen los objetivos del Plan, los Principios Generales, y Estrategias Generales. También se definen los programas del Plan, entre los que se encuentran: programa para el conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópico, programa para la incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación, programas de fortalecimiento del desarrollo institucional, programas para la socialización de la prevención y la mitigación de desastres.
Decreto No. 1421	21-07-93	Reglamentado parcialmente por los Decretos Nacionales 1677 de 1993, 2537 de 1993, 1187 de 1998 y 1350 de 2005. "	" Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá" Son atribuciones del alcalde mayor: Dictar los actos y tomar las medidas que autoricen la ley y los acuerdos municipales en los casos de emergencia e informar al Concejo sobre su contenido y alcances.
Decreto No. 652	28-11-90	"Por el cual se reglamenta el Fondo de Prevención y Atención de Emergencia de Bogotá, D.E."	El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, Distrito Especial, es un establecimiento público, adscrito a la Alcaldía Mayor, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa, de duración indefinida, creado por el Acuerdo 11 de 1987, emanado del Concejo del Distrito Especial de Bogotá.

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p>Decreto No. 919</p>	<p>01-05-89</p>	<p>Reglamentado por el Decreto Nacional 976 de 1997 , Reglamentado por el Decreto Nacional 2015 de 2001, Reglamentado Parcialmente por el Decreto Nacional 4550 de 2009.</p> <p>"Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones".</p>	<p>El Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres está constituido por el conjunto de entidades públicas y privadas que realizan planes, programas, proyectos y acciones específicas, para alcanzar los siguientes objetivos:</p> <p>a) Definir las responsabilidades y funciones de todos los organismos y entidades públicas, privadas y comunitarias, en las fases de prevención, manejo, rehabilitación, reconstrucción y desarrollo a que dan lugar las situaciones de desastre o de calamidad;</p> <p>b) Integrar los esfuerzos públicos y privados para la adecuada prevención y atención de las situaciones de desastre o de calamidad;</p> <p>c) Garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos, y económicos que sean indispensables para la prevención y atención de las situaciones de desastre o calamidad.</p>

RESOLUCIONES

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p style="text-align: center;">Resolución No. 0062</p>	<p style="text-align: center;">11-02-11</p>	<p>"Por medio de la cual se adoptan los procesos y procedimientos derivados de la implementación del Decreto 511 de 2010"</p>	<p>La Caja de la Vivienda Popular debe adoptar los procesos y procedimientos necesarios en relación con la adquisición de la propiedad y/o mejoras; titulación, recibo, administración, manejo y custodia, de los inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo conforme lo dispuesto en la presente resolución</p>
<p style="text-align: center;">Resolución No. 1994</p>	<p style="text-align: center;">09-11-10</p>	<p>"Por el cual se declara como suelo de protección por riesgo un área de amenaza y riesgo alto no mitigable, en la Localidad No. 5 Usme, en el Distrito Capital".</p>	<p>En su Artículo 1. Resuelve "Declarar como suelo de protección por Riesgo Ato el área que incluye predios de los desarrollos Yopal (El Pedregal), San Juan de Usme I Sector, San Juan de Usme II y III Sector y San Juan de Usme IV Sector, localizada en la UPZ 57 – Gran Yomasa en la localidad No. 5 de Usme..." Las estrategias adoptadas en el presente Decreto, orientan las dinámicas y las relaciones urbanas de la Unidad de Planeamiento Zonal; así mismo, definen las acciones prioritarias que permitan corregirla, encauzarla o reordenarla. Por lo anterior, se adoptan unas estrategias afines con el Subprograma de Mejoramiento Integral correspondientes al planeamiento urbano y de vivienda, de orientación, operación y coordinación interinstitucional, de reglamentación, legalización e incorporación de las situaciones de hecho, de participación y concertación".</p>

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
Resolución No. 004	02-02-09	"Por la cual se adopta la versión actualizada del Plan de Emergencias de Bogotá"	Se establecen los parámetros e instrucciones y define políticas, sistemas de organización y procedimientos interinstitucionales para la administración de emergencias en Bogotá D.C."
Resolución No. 138	2007	"Por medio de la cual se adopta el documento técnico soporte del plan distrital de prevención y atención de emergencias."	Se presentan las agendas propuestas y concertadas para el SDPAE en las cuales se describen los programas, proyectos, actividades, productos principales, resultados esperados, plazo, responsables e impactos para cada escenario de gestión.
Resolución No. 046	22-02-06	"Por la cual se planean y organizan las actividades del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias-Fopae"	A través del Área de Emergencias, el FOPAE realizará las siguientes actividades (entre otras): Coordinar, asesorar y actualizar el diseño e implementación de: planes de emergencia, contingencia, modelos organizacionales, protocolos operativos, el sistema de logística para la respuesta a emergencias, la administración de la Red Distrital de comunicaciones de emergencia, el sistema de información para la respuesta a emergencias, el programa de fortalecimiento, promoción y capacitación de grupos operativos voluntarios y brigadas de emergencias institucionales, empresariales o comunitarias. Elaborar diagnósticos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo. Brindar asistencia técnica en situaciones de emergencia.

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p>Resolución No. 7550</p>	<p>06-10-94</p>	<p>"Por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres".</p>	<p>Impulsar a través de las secretarías de educación a nivel departamental y municipal, acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del proyecto educativo institucional, según las necesidades de la región, propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico, efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia, a partir de estudios e investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y alumnos con la respectiva asesoría técnica cuando la situación así lo amerite.</p>

ACUERDOS

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p style="text-align: center;">Acuerdo No. 341</p>	<p style="text-align: center;">19-12-08</p>	<p>"Por el cual se adiciona el Acuerdo No. 30 de 2001 y se establece la realización de un simulacro de actuación en caso de un evento de calamidad pública de gran magnitud con la participación de todos los habitantes de la ciudad"</p>	<p>Se establece el día de la prevención de desastres y emergencias en el Distrito Capital, para el segundo miércoles de octubre de cada año, involucrando en dicho día, de manera simultánea la participación de todas las entidades centralizadas y descentralizadas que dependen del Distrito, quienes con anticipación presentarán los trabajos ejecutados dentro del año y las propuestas para futuras actividades, e invitando a participar a todas las organizaciones comunitarias y privadas de la ciudad, así como las entidades de orden nacional con sede en la ciudad.</p> <p>Anualmente, durante el mes de octubre, la Administración Distrital realizará en Bogotá un simulacro de actuación en caso de un evento de calamidad pública de gran magnitud con la participación de todos los habitantes de la ciudad.</p>
<p style="text-align: center;">Acuerdo Local No. 002</p>	<p style="text-align: center;">31-08-08</p>	<p>Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad Quinta de Usme, 2009–2012 "Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor" Usme Positiva, Participativa y Solidaria.</p>	<p>Propósitos. Usme contará con una estrategia integral de identificación y manejo del riesgo natural y antrópico.</p> <p>Estrategias Impulsar políticas de prevención y mitigación de riesgos para la intervención correctiva y prospectiva de los factores de amenaza y vulnerabilidad existentes o potenciales.</p> <p>Programas Bogotá responsable ante el riesgo y las emergencias. Visibilizar el riesgo natural y antrópico y generar corresponsabilidad entre los actores públicos y privados para su reducción.</p>

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
Acuerdo Distrital No. 308	09-06-08	Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas Para Bogotá, D.C., 2008-2012 – Bogotá Positiva: “Para Vivir Mejor”,	Establece el proyecto "Ciudad Usme" como uno de los proyectos del programa "Transformación Urbana Positiva. Objetivo Estructurante "Derecho a la ciudad" – con la meta específica de desarrollar 600 hectáreas en el sur de la ciudad; e igualmente, en el citado artículo se prevé el proyecto "Soluciones de vivienda (VIS)", como uno de los proyectos del programa "Derecho a un techo" – Objetivo Estructurante "Derecho a la ciudad" – con la meta específica de habilitar 440 hectáreas de suelo para construcción de vivienda, que aporte a otra de las metas específicas consistente en la construcción de 74.920 soluciones de vivienda nueva
Acuerdo No. 003	09-05-08	"Por el cual se modifican los Estatutos de la Caja de la Vivienda Popular, Acuerdo 002 de 2001"	Prevé en el artículo 4°, dentro de sus funciones: "a. Reasentar las familias que se encuentren en Alto Riesgo No mitigable en concordancia con la política de hábitat del Distrito y la priorización de beneficiarios establecida por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de la Secretaría de Gobierno. " y "k, Colaborar con la Secretaría del Hábitat en la formulación de políticas y la adopción de planes, programas y proyectos referentes a la vivienda de interés social en particular lo relativo al reasentamiento por Alto Riesgo No Mitigable, la titulación predial, el Mejoramiento de Vivienda, el Mejoramiento Integral de Barrios."
Proyecto de Acuerdo No. 071	01-01-02	Por el cual se fusionan unos establecimientos públicos a la secretaría de gobierno distrital y se dictan otras disposiciones.	Fusiónense a la secretaría de gobierno distrital los siguientes establecimientos públicos: B. Fondo para la prevención y atención de emergencias en el distrito especial de Bogotá "Fopae", creado mediante el acuerdo 11 de 1987 y transformado en establecimiento público del orden distrital en virtud del decreto distrital 652 de 1990.

Norma	Fecha	Enunciado	Principales Consideraciones
<p>Acuerdo No. 11</p>	<p>17-11-87</p>	<p>Por el cual se crea el Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias en el Distrito Especial de Bogotá y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>Que tiene los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Financiar la elaboración de un programa de amplia cobertura para prevenir desastres, con base en estudios e inventarios de riesgos y de las áreas respectivas dentro de los límites del Distrito Especial de Bogotá, haciendo énfasis en campañas de educación preventiva, prioritariamente a las comunidades ubicadas en zonas de riesgo. b. Financiar la elaboración de un mapa de riesgos del Distrito Especial de Bogotá para la prevención de emergencias y coordinar la atención de las mismas mediante un plan de atención. c. Adquirir los equipos y elementos necesarios para la prevención y atención de emergencias, catástrofes o calamidades públicas y para atender las necesidades que se presenten a los damnificados de todas estas situaciones. d. Editar material didáctico de prevención y atención de emergencias.

**DOCUMENTOS PERTENECIENTES AL CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DE
POLÍTICA SOCIAL**

Norma	Fecha	Principales Consideraciones
Conpes No. 3437	04-08-06	Aprobó la implementación del proyecto "Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad, SIES", ante la necesidad de la integración, coordinación y trabajo sinérgico entre la Fuerza Pública y los organismos de seguridad y emergencias del Estado y con el fin de dotar a las autoridades de nuevas herramientas para la prevención, disuasión, control y mitigación en la comisión de delitos y atención y prevención de desastres.
Conpes No. 3146	20-12-01	Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres en el corto y mediano plazo.

ANEXO No.7. GLOSARIO

A continuación se presentan las definiciones y conceptos adoptados como referencia para el desarrollo de los temas en esta tesis⁶⁵:

Eventos Adversos: Son aquellas alteraciones o daños de diverso tipo (a la salud, los bienes, el medio ambiente, etc.) que demandan respuesta inmediata de la comunidad afectada y dependiendo de la capacidad de respuesta, pueden considerarse como emergencias o desastres.

Eventos de Origen Natural: Son aquellos en los que no interviene la actividad humana, como las avalanchas, sismos, tsunamis, erupciones volcánicas, granizadas, heladas, huracanes, incendios forestales, inundaciones, marejadas, sequías, tormentas y vendavales.

Eventos de origen antrópico: Son aquellos originados por la actividad humana. Entre ellos están los incendios, accidentes en medios masivos de transporte o sitios de congregación masiva, explosiones, alteraciones del orden público e incidentes con materiales peligrosos.

Los **eventos adversos** se pueden clasificar de la siguiente forma:

Emergencia: Fenómeno o suceso que causa daños o alteraciones en las personas, los bienes, los servicios o el medio ambiente, sin exceder la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Desastre: Suceso que causa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, excediendo la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

⁶⁵ Ministerio de la Protección Social, Manual de Planeamiento Hospitalario para emergencias, Grupo Atención de Emergencias y Desastres, 2007.

Prevención: Conjunto de acciones para evitar o impedir la ocurrencia de daños a consecuencia de un evento adverso, para lo cual se debe intervenir la amenaza, la vulnerabilidad o ambas, hasta eliminar el riesgo.

Mitigación: conjunto de acciones para reducir el riesgo. En este caso, el objetivo es minimizar los daños, para lo cual es necesario intervenir uno o los dos factores de riesgo; es decir, disminuir la vulnerabilidad o intervenir directamente la amenaza

Respuesta: Acciones llevadas a cabo durante la ocurrencia de un evento adverso. La respuesta se debe centrar en proteger a las personas, atender los daños a la salud y controlar la situación ante réplicas o sucesos secundarios.

Amenaza: Factor externo de riesgo representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural, generado por la actividad humana o la combinación de ambos, que puede manifestarse en un lugar específico con una intensidad y duración determinadas.

Riesgo: Es la probabilidad de daños sociales, ambientales y económicos en una comunidad específica en determinado periodo, en función de la amenaza y la vulnerabilidad.

Vulnerabilidad: Es entendida como el factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o a ser susceptible de sufrir pérdida.

Es el grado estimado de daño o pérdida de un elemento o grupo de elementos expuestos como resultado de la ocurrencia de un fenómeno de una magnitud o intensidad dada.

ANEXO No.8. CONSIDERACIONES ÉTICAS EN LA INVESTIGACION CUALITATIVA.

Como estudio de la moral, la ética es, ante todo, filosofía práctica cuya tarea no es precisamente resolver conflictos, pero sí plantearlos. Ni la teoría de la justicia ni la ética comunicativa indican un camino seguro **hacia la sociedad bien ordenada o la comunidad ideal del diálogo** que postulan. Y es precisamente ese largo trecho que queda por recorrer (V. Camps 1992)

La investigación cualitativa comparte muchos aspectos éticos con la investigación convencional. Así, los aspectos éticos que son aplicables a la ciencia en general son aplicables a la investigación cualitativa. Por ejemplo, lo que puede decirse de las relaciones de la ciencia con los valores de verdad y justicia se aplica correctamente también a esta modalidad de investigación.

La investigación cualitativa reconoce la subjetividad de los sujetos como parte constitutiva de su proceso indagador. Ello implica que las ideologías, las identidades, los juicios y prejuicios, y todos los elementos de la cultura impregnan los propósitos, el problema, el objeto de estudio, los métodos e instrumentos. Forman parte incluso de la selección de los recursos y los mecanismos empleados para hacer la presentación y divulgación de los resultados e interpretaciones del estudio. Las implicaciones de esta condición tienen grandes consecuencias.⁶⁶

⁶⁶ GONZÁLEZ ÁVILA, Manuel Aspectos Éticos de la Investigación Cualitativa, Facultad de Odontología, Universidad de San Carlos de Guatemala, disponible en <http://www.oei.es/salactsi/mgonzalez5.htm>, recuperado 4 de marzo de 2012.

En esta tesis se tuvo especial cuidado por colocar en práctica los siguientes principios⁶⁷:

- *“No hacer daño”*. Hipócrates puso esto en palabras y aún sigue siendo la “regla número uno”.
- *Respetar a la gente como fin y no como medio*: Se debe considerar y tratar a cada una de las personas como individuos únicos que importan y no como una cifra en un cálculo político, social o clínico.
- *Respetar la habilidad de los participantes en el rol que juegan al determinar lo que necesitan*. No se debe asumir que un profesional o un planificador de programa necesariamente sabe lo que es mejor para una comunidad o para un individuo.
- *Respetar los derechos humanos, civiles y legales de todos*. Esto incluye temas como la no discriminación y la sensibilidad o respeto cultural.
- *Hacer lo que es mejor para todos según las circunstancias*. Se debe entender que no se puede ayudar a todos todo el tiempo, pero se puede intentar tanto como sea posible.
- *No abusar de la posición en la que se está o explotar a un participante para beneficiarse personalmente o para ejercer poder sobre otra persona*. Esto se refiere a no aprovecharse de los participantes.
- *No intentar una intervención en áreas en las cuales no se está capacitado y/o no se es competente*. Esto va de la mano a “no hacer daño” pero no siempre es posible. Hay ocasiones en que es preferible no hacer una intervención, en vez de hacer algo contraproducente.

⁶⁷ Aspectos Éticos en intervenciones comunitarias, disponible en <http://ctb.ku.edu/es/tablecontents/capitulo19seccion5-seccionprincipal.aspx>, recuperado 4 de marzo de 2012.